EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.834 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 3 de abril de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

CONGRESO NACIONAL * BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

3 DE ABRIL DE 1921

La última partida

Es convicción pública el fracaso del golpe teatral que tan cuidadosamente había preparado la oposición parlamentaria contra el Ministro de Hacienda o, para decirlo con la propiedad justa que es de rigor, contra el Poder Ejecutivo de la Nación, y, en último término — objetivo más directo aún — contra la Unión Cívica Radical, en su entidad de partido gobernante.

Las tres sesiones de la Cámara de diputados así lo establecen, en una gradación constante, hasta llegar al hecho definitivo, del cual hace fe plena el estado del "proceso" después de la intervención concluyente de los diputados Lozano y Anastasi: es un estado de lastimoso desmenuzamiento y trituración acabada, que se desvanece en polvo sin dejar un solo resto que atestigüe la presencia, siquiera microscópica, de un cuerpo consistente.

He aquí un final que será típico entre los descalabros históricos de las conjuras registradas por los anales políticos del país. Pertenece, sin embargo, a la categoría de esas lecciones que no escarmientan, y todavía ha de asistirse a la tentativa de levantar el muerto y sostenerlo de pie, con jadeante esfuerzo, para comunicarle la apariencia exterior de la vida imposible. Y ahí, cabalmente, en la segunda caída, se precipitarán los efectos del desastre: acabará con todos. El gesto postrero de la oposición confabulada se habrá disipado para siempre en el vacío.

Es elocuente un retrospecto de las distintas fases ofrecidas por el desarrollo del plan que se propusiera llevar al banquillo al primer gobierno surgido de la voluntad nacional y demoler la sólida construcción institucional por sus hombres iniciada y proseguida sin una sola vacilación y sin arredrarse ante las asechanzas de los resabios del pasado. Evocarlo es precisar la acción de los cuatro años transcurridos, tan fecunda para la vida orgánica de la Nación y tan nutrida de ejemplos para su historia política, en el desenvolvimiento de la reparación moral y material, cuya marcha airosa no se detiene ya ante nada y ante nadie.

Fué primero la enconada resistencia contra el saneamiento de los estados provinciales, sumidos la mayoría en la condición de feudos del "régimen", a la orden de entidades que no pasaban de ser una derivación descentada de los hoscos capitanejos del medioevo nacional, aun perdida la cabeza directriz que los orientaba desde el solio metropolitano, si no con incitaciones liberticidas de otros tiempos, al menos con la tolerancia complaciente que era el valor entendido [illegible] de su plena destrucción sin obstáculos que las situaciones arrasadas hubieran allanado al nuevo orden de cosas dominante: los corifeos de la subversión institucional sabían bien que no estaba en su voluntad rebelarse contra sus fautores de la víspera y que, en último análisis, no es concebible "hacer del delito un factor reparador" sin incurrir en un ultraje a los principios, de suerte que no había enmienda decorosamente posible ante el imperio de las nociones morales que presidían los actos del Poder Ejecutivo. Se arreció, pues, la campaña, a base del papel de víctima expiatoria con que los culpables revestían su infortunio.

Fué después la explotación de la política internacional del Gobierno con fines deprimentes para la dignidad de la República. Ideas y sentimientos respetables se hicieron servir de bandera a los intereses bastardos de una oposición sin horizonte, que lejos de apaciguar el encono de la derrota lo enardecía con estímulos ilícitos, echando a la calle, a la prensa y al Parlamento sus desmedradas fuerzas de combate, con una condensación suprema de injurias y de odios enderezados al primer mandatario del país, porque había erigido como ley de su actitud un criterio de Estado que era la traducción fiel de su conciencia y su deber, en calidad de representante de un pueblo que no había enajenado a nadie su libertad de juicio y de conducta. No se han olvidado todavía las bochornosas escenas y los desplantes inauditos de aquellas horas de oprobio y de ignominia. Y si algo no perdonará jamás a este Gobierno la parcialidad morbosa que con él se ensaña es la justificación absoluta que el tiempo se encargara de poner, a manera de sello indeleblemente honroso para el presidente Yrigoyen, sobre esa política de sabiduría y de serenidad, sancionada luego por el mundo.

Fué más tarde aquella tentativa de enjuiciamiento constitucional del propio magistrado, caída instantáneamente en el ridículo sonoro con que la acogiera la opinión unánime de la República, sin exceptuar siquiera las banderías adversarias.

El último acto del plan, tan prolijamente concebido, ha terminado—es el caso de hablar ya de su consumación—en la pifia que presencia la expectativa defraudada de sus autores mismos. Es hora de bajar el telón, y los intérpretes, con la angustia de la mudez en que se debaten, no saben a qué arbitrio apelar para que descienda sobre ellos de una vez y los escude contra la carcajada homérica del pueblo soberano. Se ha enredado el paño allá arriba y el maquinista no acierta en el manejo de la cuerda. A poco que el cuadro embarazoso siga, se pedirán las cabezas, si no se opta por el recurso de los pitos...

Está jugada, pues, la última partida. No dirá este Gobierno que ha sufrido, incólume, la prueba del fuego, porque partida no hubo ni se ha visto fuego tampoco en la aventura. Pero del entrevero quedará, si no una justificación que nunca ha necesitado, al menos un escarmiento histórico para quienes vanamente pretendieron apoyar en la verdad, sirviéndose del pueblo, una conjuración política contra el pueblo y la verdad, ya que los dos conceptos se funden en una sola majestad viviente, traducida en el imperio de la democracia por el imperio de la honestidad y la justicia. Y la verdad es hoy patrimonio de quien sabe respetarla.

No existe diplomacia secreta

Lo que "La Nación" supone "patrióticamente", pero circunstancialmente, ha debido pensarlo siempre cuando del manejo de las relaciones exteriores del país se trate, y es que el gobierno, o mejor dicho, el Presidente de la República, que por la Constitución es el responsable en lo que concierne a la vida externa [illegible] de proceder en todo momento como convenga a su honor y a sus intereses.

"La Nación" falta en absoluto a la verdad, cuando afirma que el doctor Yrigoyen ha iniciado una política internacional misteriosa y de secretos.

Jamás pudo estamparse falsedad más injusta, siendo notorio que el actual Presidente al asumir el mando fué su primera preocupación, restablecer nuestras relaciones con las demás naciones del mundo y especialmente con las de América en un pie de franca y pública cordialidad.

No puede presentar "La Nación" una situación contradictoria entre el concepto y los hechos, de la política internacional desarrollada por el doctor Yrigoyen, ni menos señalar un caso, en que el secreto haya sido el instrumento de que se valiera para llevarla a cabo.

Siempre fué dada al conocimiento público en la oportunidad que correspondía, la información completa de toda cuestión tratada, y así quedó evidenciado con motivo de la actuación de nuestra delegación en el Congreso de Ginebra, llegándose hasta la publicidad de documentos de carácter privado.

Gracias a la política adoptada por el Presidente Yrigoyen, es que las relaciones a que se refiere "La Nación" con el Brasil, Chile y el Uruguay, como con todos los pueblos americanos, son de la más sincera, franca y leal amistad, y gracias a esa orientación bien definida se ha establecido entre ellos y nosotros la más perfecta solidaridad y confianza.

De manera, pues, que lo que patrióticamente se impone, cuando no se conoce la razón de ciertos hechos, es esperar que sea expuesta cuando quien tiene la responsabilidad de ellos considere llegado el momento de que se conozcan.

Solamente una deficiente información puede dar lugar a todas las consideraciones a que se entrega "La Nación", y el patriotismo señala ser discretos, hasta que llegue la hora de los esclarecimientos.

Pero debe desterrarse en absoluto toda idea que importe, que pudiera existir una causa, para que las relaciones que existen entre gobiernos y pueblos, puedan alterarse, ni sufrir enfriamientos.

La Argentina y su gobierno mantienen en forma indestructible, amistosa y sincera, su vinculación con el Brasil, Chile y el Uruguay y con todas las demás naciones americanas, sin que exista ni el más remoto temor de que pueda modificarse.

En armoniosa aspiración de engrandecimiento común, marchan todas a sus grandes destinos con la seguridad que la Argentina, fiel a su tradición ha de responder a tan nobles designios.

Y no ha de poder "La Nación" con sus insidias perturbarlos.

AL MARGEN DEL DEBATE

El debate parlamentario que aun continúa es tan extenso y complejo, presenta aspectos tan múltiples y diversos, ofrece material tan abundante y heterogéneo al comentario periodístico, que resulta forzoso glosar aisladamente tales o cuales de sus más acentuados detalles. Veamos, por ejemplo, la conducta observada por la minoría de la comisión investigadora en la sesión última. Comparémosla con sus actitudes anteriores y se obtendrán deducciones curiosas.

En el momento de iniciarse la primera sesión, la minoría presentaba la apostura de un inminente triunfador; Napoleón en la mañana de Austerlitz. El recinto era un futuro campo de victoria; las bancas ministeriales el punto estratégico donde se resuelve la suerte de las batallas. Ni una duda, ni una sombra, al parecer, empañaba su optimismo. Como las plazas sitiadas en la vieja táctica militar, la posición ministerial era plaza tomada para sus impugnadores. Nunca se ha iniciado un ataque parlamentario con tan soberbia confianza. Los diputados miembros de la minoría entraron al combate con paso de vencedores. Instintivamente, al oirlos, se echaba de menos la orquesta abundante de cobres y el decorado ornamental de "Aída"...

Pero en el segundo acto todo había cambiado. Todo aquel gentil denuedo y temeraria seguridad del principio fué sabiamente economizado. La música hubiera sobrado. La comisión comenzó — ¡quién lo creyera! — por explicar su conducta. Quien se excusa se acusa, dice el proverbio francés; quien explica es porque teme haber obrado mal, pensamos nosotros. Por cierto que las explicaciones no fueron dadas con el talante y empaque propios de quien habla por condescendencia. Al contrario.

Luego, la minoría creyó necesario reconvenir a un diputado — ¡oh! muy dulcemente, desde luego, — por que no acudiera espontáneamente a decirle lo que sabía para evitar a los investigadores un desagradable traspiés. Evidentemente, si los miembros de la minoría hubiesen tenido esas informaciones no habrían hecho el papel desairado y antipático que desempeñaron en el asunto del campo de Pirapó. Por cierto que la respuesta resultó lapidaria. El diputado aludido, señor Lozano, replicó que se habría sentido deprimido al tener que dar explicaciones a la comisión sobre asuntos en que ésta nada tenía que ver ni hacer. La minoría, pese a las anteriores gallardías, deglutió silenciosamente la réplica. Bueno, que ya el sol de Austerlitz no lucía sobre sus cabezas. Napoleón comenzaba a persuadirse de que no era Grouchy sino Blücher el que asomaba por el horizonte...

Esos renuncios de la minoría delatan su estado de ánimo, receloso y amilanado. Y ese estado de ánimo refleja la marcha del debate. Había sonado la hora de perder. ¡Cuánto cambio en pocas horas!

Lo que ha deducido "La Prensa"

La prueba más completa del fracaso obtenido por la campaña que la oposición ha venido fomentando contra el ministro de Hacienda nos la ofrece "La Prensa" de hoy.

Después de tres días de debate, cuando los miembros de la minoría de la comisión investigadora agotaron los argumentos y las pruebas verbales, creyendo haber mancillado la honorabilidad del ministro de Hacienda, se les aparece la viuda —hemos nombrado a "La Prensa"—afirmando solemnemente que del debate promovido en la cámara se deduce que "en la administración nacional no hay un criterio exacto acerca de la importancia de los libros que se llevan en las diversas reparticiones".

Y con tan inesperada deducción se le prende el sueltista larga y cavilosamente a la conveniencia de que el P. E. tenga presente la enseñanza que de ahí se desprende para que no se reproduzcan incidencias semejantes.

Si la minoría de la comisión investigadora de los permisos de azúcar no estuviese convencida todavía de su formidable descalabro, ese suelto de "La Prensa" se lo demostrará hasta la saciedad. ¡Cuánto ingenio gastado para tan poca cosa!

El diario mercantil, propicio a todo lo que sea restar autoridad y prestigios al gobierno actual, no ha querido echar mano de los cargos hechos por los miembros de la citada minoría. ¡Cómo serán de infantiles! Y del cúmulo de acusaciones formuladas de palabra y por escrito contra el ministro de Hacienda, por aquéllos, lo único que el monstruo ha deducido hasta la fecha es que "en la administración nacional no hay un criterio exacto acerca de la importancia de los libros que se llevan en las diversas reparticiones".

Hasta "La Prensa", tribuna de escándalo abierta a las malevolencias de la oposición demuestra con su pesadez consuetudinaria, al hablar de los libros de aduana que el debate actual es algo parecido al fabuloso parto de los montes.

TRIUNFO RADICAL

En la 6.a sección de la provincia, nuestro partido obtiene una considerable mayoría

El resultado del escrutinio de la sexta sección de la provincia de Buenos Aires da al radicalismo 12.416 votos contra 8.172 que consiguieron los conservadores.

Estas cifras habrán convencido a los adversarios del partido Radical que son inútiles todos los esfuerzos que realizan para quitarle el apoyo del pueblo.

La superioridad de nuestro partido queda evidenciada en una elección que no ha movido como otras veces la pasión del electorado.

Desatinos de "La Prensa"

Con "La Prensa" se realiza admirablemente aquello de una vieja zarzuela muy conocida. "No hay una sola vez que abra la boca el señor Ministro en Portugal, que no diga una barbaridad".

Y eso le pasa al diario mercantil, cuando refiriéndose a la elección que acaba de realizarse en Buenos Aires, en la 5.a y 6.a secciones, afirma que es la primera vez que se produce el caso de la "voltariedad" del electorado, desde la elección del actual Presidente de la República, con lo que quiere encontrar un fallo adverso del electorado a su política.

Se trata de una elección de renovación de relativa importancia que no ha agitado al electorado y que no estaba llamada a definir ninguna situación y cuyos resultados mantienen la misma representación en la legislatura que tenían los partidos, después de la elección presidencial. De modo, pues, que la importancia que "La Prensa" atribuye al acto últimamente realizado no la tiene en forma alguna.

Pero si se atiende al número de volantes que cada partido ha obtenido en ese acto electoral, se llega también a demostrar que "La Prensa" falsea a su antojo los hechos, para llegar a sus antojadizas conclusiones, pues en las dos secciones electorales, a estar a las cifras del escrutinio, la Unión Cívica Radical ha conseguido mayoría numérica sobre su principal adversario, el Partido Conservador, triunfando aún en la 5.a sección, que era considerada como baluarte inexpugnable de este partido.

Y así es en todo "La Prensa".

Otra monomanía más

Hay que reconocer que "La Prensa" tiene "monomania telegráfica". Raro es el día que no se ocupa de la repartición postal con cualquier pretexto, para formular cargos absolutamente gratuitos y caprichosos.

En una nota titulada "La censura en el telégrafo" sostiene una cantidad de inexactitudes llegando a decir que a menudo se da el caso de telegramas rechazados por empleados subalternos sin causa, quedando en descubierto el "parti-pris" de esos empleados cuando se publican en las columnas del mónstruo.

Asegura que el telegrama de cierto diputado fué rechazado indebidamente porque el artículo treinta de la ley no autoriza esto procedimiento si se tiene en cuenta que el rechazo lo motivan los párrafos: "A fin de que el país conozca, etc., etc." y el "Si fuera exitista habría silenciado, etc., etc.".

Indiscutiblemente esos párrafos, señalados maliciosamente por "La Prensa", no están comprendidos en el citado artículo de la ley.

Los que han motivado el rechazo fueron los que calificaban al destinatario de "reo de la justicia del crimen", y al referirse a un proceso crimial afirmaban "que se ha incurrido en la enormidad de entregar a sabiendas la Dirección de la Enseñanza en la provincia, a un delincuente peligroso".

El telégrafo no juzga con criterio político estas cosas y su procedimiento será siempre el mismo rechazando despachos injuriosos.

Ofuscado el pulpo máximo en su interés de encontrar lo que no hay, llega a decir que un segundo telegrama que el mismo diputado dirige a la Cámara protestando del proceder del jefe de Jujuy, no ha sido entregado. Esta afirmación temeraria también es maliciosa; ese telegrama fué entregado el mismo día de su recepción en Buenos Aires.

Y estas informaciones de origen oficial son el más categórico desmentido a la propaganda del pulpo monomaniático.

Don Eduardo Schaerer

Como lo anunciamos en su oportunidad, mañana se embarcará, rumbo a Asunción, el senador paraguayo don Eduardo Schaerer, ex jefe del vecino Estado.

El distinguido viajero, que es un sincero amigo de nuestro país, se manifiesta altamente impresionado por las atenciones de que ha sido objeto, durante su corta estada entre nosotros.

EN HONOR DEL INTENDENTE

Banquete en el Teatro Coliseo

Bajo los auspicios de la Federación de Sociedades Italianas se llevará a cabo el 6 del mes en curso a las 20.30 horas en el teatro Coliseo, el banquete con que la colectividad italiana obsequia al intendente municipal, señor José Luis Cantilo, a objeto de expresarle sus plácemes con motivo de la alta distinción de que le hizo objeto oportunamente el gobierno de Italia.

EL FERROCARRIL A HUAITIQUINA

Mitin de homenaje al Presidente de la República

SALTA, abril 3 — Acaba de disolverse en el mayor de los órdenes la manifestación realizada bajo los auspicios del Centro Comercial, en homenaje al presidente de la República por su obra en favor del ferrocarril a Huaitiquina.

La manifestación fué numerosa y entusiasta.

Hablaron en este acto el doctor Ernesto M. Aráoz el señor Arturo Gambolini el señor Segundo García, el estudiante Fedor Albrecht y el ingeniero Rafael P. Sosa.

Los oradores mencionados tuvieron momentos sumamente felices durante el transcurso de su peroración, haciendo notar la actitud altamente patriótica del doctor Yrigoyen al propender al desarrollo del Norte y centro del país, dándole una salida al Océano Pacífico.

Los oradores se extendieron luego en argumentos de índole económica y espiritual para regocijarse de que fuera una realidad en un futuro no lejano este ansiado transandino del Norte, que establecerá una vinculación estrecha entre Chile y la Argentina.

Misión del teniente Delcroix

La conferencia de esta mañana

Una concurrencia extraordinaria asistió a la conferencia que dió esta mañana el teniente Delcroix en el teatro Coliseo.

Entre los concurrentes se encontraban el ministro y el cónsul de Italia, así como el personal de la legación, el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, señor Buffarini, el presidente de la Asociación Reduci de la Guerra Europea y destacadas personas de la colectividad italiana.

El teniente Delcroix disertó sobre el tema: "Plegarias y canciones", siendo interrumpido a cada momento por los frenéticos aplausos de la concurrencia.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Debido a la huelga minera en Inglaterra se piensa adquirír carbón norteamericano

Manifestaciones del conde Sforza sobre la tentativa del ex emperador Carlos

Las últimas pérdidas del ejército griego pasan de siete mil hombres

La huelga minera

NUEVA YORK, abril 3 (United Press) — Los consumidores británicos están volviendo sus ojos a América para la obtención de combustible. A causa de la huelga carbonera inglesa, los pedidos por carbón de exportación han aumentado en 100.000 toneladas en los últimos días.

Ahora se hallan en los puertos 130.000 toneladas listas para su embarque al exterior.

Un funcionario manifestó lo siguiente:

"Disponemos de provisiones suficientes para hacer frente a cualquier pedido de emergencia y no tendremos dificultad alguna en proveer al mercado británico."

LONDRES, abril 3 (A. Havas) — "The Observer" en su editorial dice que los mineros y los propietarios de minas cometen un grandísimo error y que es probable que la Triple Alianza intente servir de mediadora en la próxima semana. Agrega el mismo diario: "Esperamos que se podrá llegar a una rápida solución".

LONDRES, abril 3 (A. Havas) — Refiriéndose al conflicto minero, "The Sunday Times" dice: "Esperamos que los representantes de los obreros de transportes y ferrocarriles comprenderán y sabrán ver la locura de los mineros, porque de lo contrario será la ruina de la Triple Alianza, sobre todo la de los ferrocarriles, que asumirá caracteres sumamente graves".

Agrega: "Los obreros industriales serán los primeros perjudicados". "Es evidente que se necesita dinero para pagar los salarios y proceder a reducirlos".

WASHINGTON, abril 3 (United Press). — Informes oficiales recibidos por el Departamento de Comercio indican que la huelga carbonera británica será de corta duración, desde que el principal factor influyente en la situación, se declara es la escasez de fondos de que disponen las organizaciones mineras para poder seguir la lucha. La opinión pública se dice está fuertemente opuesta a la acción de los mineros.

Declaraciones del ministro Sforza

ROMA, abril 3 (Agencia Havas). — En la sesión del Senado el ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, contestando a las preguntas hechas por los senadores Hon. Conci y Pellerano, dió informaciones al Senado de los últimos telegramas recibidos de Belgrado, de los cuales aparece que es absolutamente perfecta la inteligencia entre la diplomacia italiana y la franco-inglesa para hacer partir al ex emperador Carlos, que pretendía restaurarse en el trono austro-húngaro. El conde Sforza dió cuenta de las gestiones hechas desde Viena para obtener un salva-conducto, y anunció que a ese respecto, el gobierno italiano no tendría dificultad para que el ex soberano atraviese el territorio italiano para trasladarse a España o a otro punto del exterior.

Ante la pregunta concerniente a la intentona de los Habsburgos, el ministro de Relaciones Exteriores contesta, que para su gobierno no ha habido tal sorpresa, porque la había previsto y había justamente prevenido el peligro que significa la reinstalación de los Habsburgos y fué con ese fin que no vaciló en hacer formales acuerdos con los gobiernos de Belgrado y Praga. Y agregó el ministro: "Es esta una de las grandes ventajas de nuestro tratado de Rapallo, sin embargo, dijo, nos parecía difícil que Carlos de Habsburgo sintiese tan bajamente sus deberes hacia el pueblo al cual él finje de pertenecer hasta no hesitar por vanidad que le es tan familiar, arrojarlo ahora con su gesto tan pueril, en una nueva crisis." El conde Sforza agregó: "Los húngaros ven así cuan mal es recompensada su abnegación y su heroísmo, al cual rendimos homenaje y que hizo matar tantos de sus hijos en el frente italiano por la gloria de esa casa de Habsburgo, que hoy quería nuevamente ponerlos en el riesgo de precipitarlos en una situación intolerable."

El conde Sforza se declaró contento de saber y poder anunciar que la grande y honesta masa agraria del pueblo magyar no quiere saber más nada de las intrigas de los Habsburgos y termina diciendo:

"Italia posee una civilización demasiado antigua para no preferir demostrar su respeto a los enemigos caídos y derrotados". "Aún para Carlos de Habsburgo, cuñado y "cómplice" de aquel que no frente a frente y en actitud abierta, sino por medio de bajas intrigas trató de apuñalearnos por la espalda, quiero formular la expresión de mi segura confianza, que deseo llegue a los países que como nosotros tanto sufrieron de los Habsburgos."

Los senadores, Hon. Conci y Pellerano agradecieron la declaración del ministro, quedando plenamente satisfechos y haciendo resaltar que la actitud que ha asumido el gobierno de Italia contra Carlos de Habsburgo será un gran beneficio que se hace a todos los pueblos que tuvieron que soportar durante tan largos años la opresión de los Habsburgos.

Las pérdidas del ejército griego

ESMIRNA, abril 3 (A. Havas). — Según rumores circulados en esta ciudad, la totalidad de las pérdidas griegas sobrepasa a siete mil muertos.

Los servicios médicos y en particular los hospitales de sangre, no dan abasto, debido al excesivo número de heridos.

La cuestión de la paz en Norte América

WASHINGTON, abril 3 (A. Havas) — A raíz de las numerosas conferencias celebradas ayer en la Casa Blanca, durante las cuales la resolución referente a la paz, como también otras cuestiones concernientes a la misma, fueron discutidas; parece que los senadores que favorecen esa paz están siempre decididos a presentar su resolución durante una reunión especial del Congreso, el 11 del corriente mes.

Sin embargo, se ignora si el presidente Harding y la mayoría republicana del Senado aprueban la intención de los citados senadores, quienes declararon definitivamente, que ninguna acción sobre las cuestiones referentes a la paz sería puesta en conflicto con los puntos de vista del gobierno.

Se considera generalmente que las conferencias celebradas ayer, desde el punto de vista de su alcance sobre las cuestiones internacionales, son las más importantes que haya celebrado Mr. Harding desde que asumió el mando presidencial.

Ayuda norteamericana a Irlanda

NUEVA YORK, abril 3 (U. Press). —El Comité Norteamericano de ayuda a Irlanda ha recolectado dos millones de dólares en la quincena pasada. El comité trata de obtener la suma de 10 millones de dólares. Las contribuciones mayores proceden de las iglesias católicas de Nueva York, en las que se recolectó la suma de 102.000 dólares.

Tex Rickard, el promotor del box, dió un cheque por la suma de 65.000 dólares, cantidad proveniente de encuentros de box efectuados con fines benéficos.

Anoche se efectuó en el Metropolitan una función de beneficio para la que se habían vendido palcos a 1.000 dólares cada uno.

Crisis industrial en España

BARCELONA, abril 3. (United Press) — La asociación de fabricantes de tejidos de algodón publicó una nota manifestando que la crisis de la industria textil era de proporciones alarmantes y que en Cataluña habían quedado cerradas 140 fábricas, afectando a 20.000 obreros. Agrega la información que cuatrocientos manufactureros redujeron las tareas a su mitad.

Las relaciones hispano-americanas

UNA INTERPELACION EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

MADRID, abril 3. (United Press) — "El Mundo" anunció que en la sesión del martes, el congreso continuaría el debate político. En dicha oportunidad hablarán Lerroux, Saborit, Guerra del Río y Alameda. El presidente de la cámara conferenciará con Salazar, para convenir si la interpelación de Francos Rodríguez sobre las relaciones hispano-americanas se efectuará en la misma sesión del martes.

Ecos del asesinato de Dato

BARCELONA, abril 3. (United Press) —Mientras intentaba pasar por la frontera de Porthou, la policía detuvo a un sujeto sospechoso que dijo llamarse Miguel Peix. Su nombre coincide con el dado por Ramón Casanella, dueño del comercio de motocicletas en donde fuera adquirido el aparato que se utilizó para cometer el atentado contra Dato. A la detención se atribuye suma importancia.

La política del comisionado Dressel

WASHINGTON, abril 3 (United Press) — Sábese que la notificación del secretario de Estado Hughes a Alemania con respecto a la política americana desarrollada por el comisionado americano Dressel será conocida por los representantes aliados después que haya sido entregada en Berlín.

La nota no será publicada en ésta y no se sabe si lo será en Berlín.

Mr. Harding

NUEVA YORK, abril 3 (United Press) — El corresponsal en Washington del "Tribune" y del "Herald", dice que el presidente Harding sigue manteniendo todavía la resolución de Knox como un medio para la paz.

Ni Harding ni Knox han hecho anuncio alguno de su conferencia.

La misión francesa en Norte América

NUEVA YORK, abril 3 (United Press). — El jefe de la misión francesa en los Estados Unidos, Mr. Renee Viviani, hizo uso de la palabra en el lunch de la Alianza Francesa, servido en el Plaza Hotel en la noche de ayer. Su discurso indicó que Francia no esperaba que los Estados Unidos cancelaran su préstamo y alabó la política americana adoptada para con Alemania. Dijo con alegría que los Estados Unidos se habían sabido mantener en apoyo de los aliados en su determinación de hacer que Alemania admitiera que ella había causado la guerra y pagara por sus perjuicios.

Viviani declaró que Francia no pedía sino justicia y agregó: "Tiene el orgullo suficiente y el coraje necesario y cuando coloca su firma al pie de los tratados sabe derramar la sangre de sus hijos para cumplirlos."

El estadista francés agradeció al ex embajador en Alemania, Mr. James Gerard, por su buena voluntad para con los prisioneros franceses en Alemania.

El embajador Jusserand pronunció breves palabras declarando que Alemania no se hallaba arrepentida aún. "Francia desea que los distritos devastados vivan nuevamente".

Detención de un socialista norteamericano en Méjico

MEJICO, abril 3 (U. Press). — Linn Gale, socialista norteamericano, fué arrestado en ésta por una orden personal dada por el presidente Obregón. Gale será deportado hoy por vía de Laredo, de acuerdo con el artículo 33 de la constitución mejicana. Infórmase que los norteamericanos fueron quienes aconsejaron esa actitud al gobierno mejicano.

Compromiso entre príncipes

LONDRES, abril 3 (A. Havas). — El corresponsal de la Agencia Reuter en Atenas, comunica que el hijo de la princesa Anastasia se comprometió con la princesa Zenia, segunda hija de la Gran duquesa María, nieta del rey Constantino de Grecia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 29.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — La forza del destino.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Academia Patiña; Farruco.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: En casa del Taita Pancho; El cuarto número 8; La casa del Taita Pancho.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — ¡Te quiero, te adoro!...; A las 9 en el convento.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El diablo en el conventillo; El carnet de Cupido; Los disfrazados.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — A la gran muñeca; Cruz Diablo; La chica de la guantería.

ARGENTINO. — Compañía Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Treifist.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21: Frivolina; Serafín el pinturero; Las musas latinas.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — Wu-Li-Chan (Mister Wu).

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — El tambor de granaderos; El último vals.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Santos y bandidos; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Un buen candidato; La sulamita.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La gran familia; Primavera de otoño y tonadillas por Mercedes Díaz.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Aida.

AMERICA — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21: Artista en crímenes; La muñeca ideal; Dolorete.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — La propia obra; ¡Como el junco!

TEATRO EXCELSIOR. — Corrientes 3254. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Circo Frank Brown. — Exito de la compañía imperial japonesa. Hoy función, a las 21.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gilitos; Pierrete Fiori; Los Vascos; Sarah Hilden, La Iberia.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Trío Adolfi; Los 4 Fernández; Troupe Kadex y Jeanette y Quinquín. Exito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: Las hermanas Morell; Velmar; Negri-Appiani; Pepi Vergan; miss Nelly and Brunner; Rosario Pacheco y trío Palos.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

GRANDES REBAJAS
¡Esto es verdad!
MUEBLES FINOS
Fábrica propia

A. TORRE y Cía., — 760 - Cangallo - 776 — Casa de Confianza
PIDAN CATALOGO

AVISO IMPORTANTE: Nuestra casa remite exactamente los artículos que anuncia.

ESPLENDIDO JUEGO DORMITORIO marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce y espejos biselados. Se compone de 1 ropero 3 cpos. 1 mesa toilette, 2 mesas de luz y cama de matrimonio con elástico . . $ 850.-

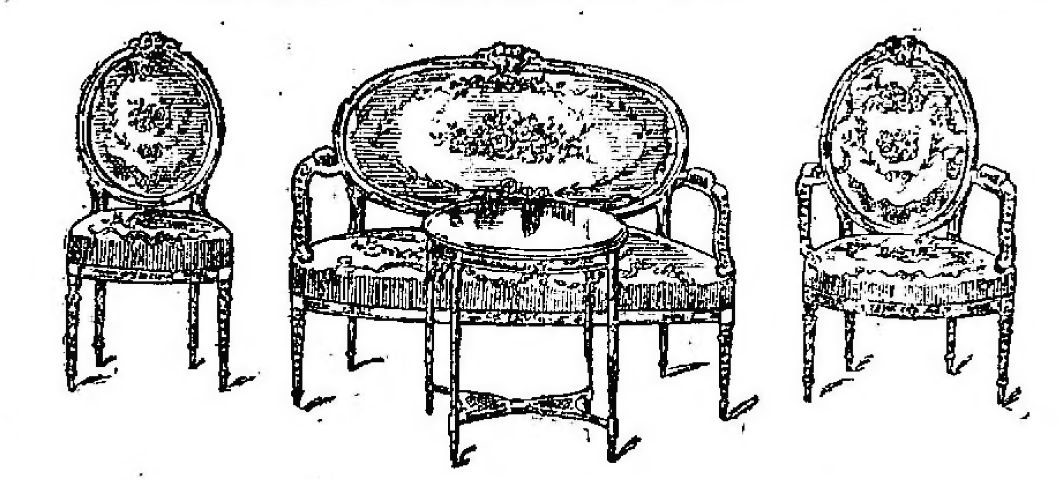

HERMOSO JUEGO DE SALON, todo dorado y tapizado con género de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas . . . . $ 450.-

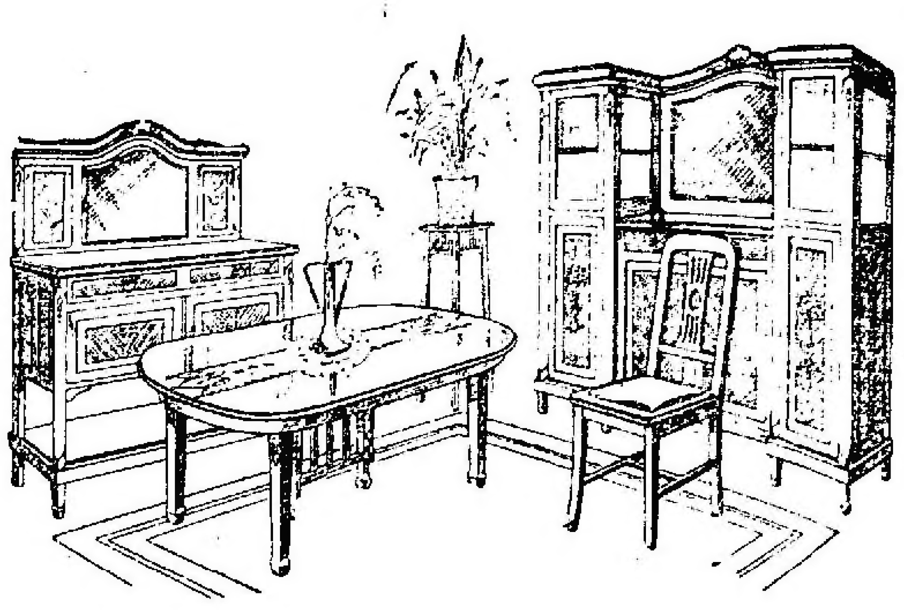

JUEGO COMEDOR gran formato, marquetería caoba, aplicaciones de bronce finísimos, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa ovalada y 6 sillas tapiz cuero Búfalo, garantido en $ 850.-

Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

Campeonato mundial de ajedrez

El telégrafo, con un laconismo espartano, nos anuncia: partida séptima, tablas. No es necesario que se diga entre quienes es esta partida. Aún sin procedencia establecida, el más modesto de los ordenanzas sabría que los contendientes son Lasker y Capablanca.

Este match, del cual resultará el campeón mundial, ha tenido una rara virtud sobre todo en esta época ya curada de espanto, la de provocar una nerviosidad aún sobre los pacíficos habitantes del globo.

En el tranvía, las modistillas comentan la derrota del maestro diciendo: ¡porbe!... En los cafés los más ilustres chocolateros como se llama en lenguaje ajedrecístico a los "chambones", tienen visiones de "una combinación maravillosa". En los teatros se habla de ajedrez hasta en la boletería y para que el clavo se remache brillantemente, una camisería acaba de exponer en su vidriera, entre corbata de seda y tiradores de papel recién llegados de alemania, un bonito tablero en el que están colocadas las piezas de los campeones conforme a las jugadas que el telégrafo se encarga de trasmitir.

¿Sabrán Lasker y Capablanca que también gozan de la popularidad de los tenderos?...

Apostamos que no.

Vapor "El Uruguayo"

Este paquete inglés procedente de Liverpool y escalas, entró ayer al desembarcadero de la Dársena Norte, a las 19 horas.

Trajo a su bordo, 11 pasajeros de primera clase.

"El Uruguayo" que trajo 3875 toneladas de carga general, comenzó su alijo inmediatamente continuando dicha operación hasta las 4 de la mañana de hoy.

A las 6.30 horas pasó al dique cuatro a continuar esta operación para pasar luego nuevamente a la dársena norte donde cargará una fuerte remesa de carne congelada.

"El Uruguayo", realizó el viaje sin novedad y trajo alguna correspondencia.

AVISO FUNEBRE

MISAS Y FUNERALES

CORONEL MARTIN D. YRIGOYEN. — Falleció el 5 de abril de 1916. — Su esposa Sara Bonorino de Yrigoyen, sus hijos Sara, Martín, Helida, Roque, Hipólito, Marta y Celia; sus hermanos, madre política y hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar a Dios por su eterno descanso, en la misa que se celebrará en la iglesia del Salvador, el día 5 del corriente, a las 10 a. m.

MIGUEL OCHOA, Q. E. P. D., falleció el 1.o de agosto de 1907.— Dr. MIGUEL OCHOA, Q. E. P. D., falleció el 2 de abril de 1919. — Por el eterno descanso de sus almas se dirán misas el día 6 del corriente, a las 10, en la iglesia de N. S. de Balvanera.

v. ab. 5

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio. Carlos Casares (F. C. O.). Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

Nuevo inspector técnico de enseñanza primaria

Demostración en honor del profesor Banchero

En el "Regina Hotel" de Vicente López tuvo lugar hoy a medio día la demostración ofrecida por un núcleo de colegas y amigos al profesor Aldo Banchero, con motivo de su reciente designación para ocupar el cargo de inspector técnico de escuelas de la capital.

La comida transcurrió en un ambiente de franca y cordial camaradería y al final se hicieron votos por la ventura personal del señor Banchero como también por el éxito en el desempeño del cargo que le han confiado las autoridades del Consejo Nacional de Educación. Contestó el obsequiado agradeciendo la demostración de que era objeto.

Hicieron acto de presencia varios inspectores técnicos de enseñanza, numerosos profesores del Colegio Nacional Mariano Moreno, donde el señor Banchero dicta una cátedra de matemáticas, y casi todos los miembros de la Asociación Nacional del Profesorado.

Curso de Medicina Social

Los peligros del alcoholismo

Conferencia del doctor Leopoldo Bard

El jueves 7 de abril, a las 21, continuará el doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 66, el curso de medicina social, desarrollando el siguiente tema: Los peligros del alcoholismo. Alcoholismo agudo y crónico. Estado de salud de estos sujetos. Acción sobre los distintos aparatos del organismo. Influencia de la alcoholización sobre las enfermedades. Las causas del alcoholismo. Efectos de las bebidas fermentadas y destiladas.

La entrada a esta conferencia es libre.

Ejército de Salvación

El próximo congreso territorial

El congreso territorial de esta benéfica institución tendrá lugar este año a partir del 6 de abril y hasta el día 12 del mismo mes en esta capital.

El congreso territorial de este año promete ser todo un acontecimiento en la historia de la Organización, y será presidido por la comisionada Higgins, quien ha venido expresamente como representante del General Bramwell Booth, con el especial propósito de presidir todas las sesiones del congreso.

La comisionada, que es la esposa del jefe de Estado Mayor, tiene una larga actuación en el ejército, en cuyas filas ingresó como oficiala hace 35 años.

El congreso territorial incluirá varias reuniones para oficiales y soldados del ejército, una fiesta para 1500 niños, reuniones en conventillos, una reunión especial para el sexo femenino, y, según nos comunica el coronel Palmer, las siguientes reuniones públicas:

Miércoles 6 de abril a las 20.30 horas, recepción en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 234.

Sábado 9, a las 16.30 horas concentración en la Plaza del Congreso y desfile hasta la plaza San Martín donde se efectuará una reunión al aire libre.

Domingo 10 a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", Sarmiento número 1374 y martes 12 a las 20.30 horas, gran reunión y demostración en el salón Príncipe Jorge, donde la comisionada disertará sobre el tema "Obra internacional del ejército de Salvación". Habrá en esta reunión otros números ejecutados por niñas y niños y por las niñas scouts y boy scouts.

Renovación de la legislatura riojana

El radicalismo ha proclamado sus candidatos a diputados

LA RIOJA, abril 3 — Los comités departamentales de la Unión Cívica Radical han proclamado los candidatos a diputados que sostendrán en las elecciones del 17 del corriente.

La proclamación se ha hecho en la siguiente forma:

Por el departamento de la capital, el doctor Arturo de la Vega.

Por Pelagio B. Luna, al señor Ricardo Corominas.

Por General Ocampo a R. A. Torres Brizuela.

Por Rivadavia, el señor Armando Vera.

Por Chilecito, al doctor Daniel Bausch y al señor Florencio Dávila San Román.

El doctor Bausch renunció.

Espérase la proclamación de un nuevo candidato de un momento a otro.

Los departamentos de General Belgrano y General Sarmiento, no eligieron todavía sus candidatos.

La oposición no da señales de vida.

La Unión Cívica Radical irá una vez más sin contendores a la lucha.

Notas agropecuarias de Santa Fe

La seccional de la Defensa Agrícola de la capital de Santa Fe, nos suministra las siguientes informaciones que se relacionan con la agricultura y ganadería.

Ha terminado la trilla de las parvas de lino y trigo que habían quedado a causa de las intermitentes lluvias caídas; el rendimiento término medio en general fué: trigo 13 quintales por hect. y lino 10, siendo su calidad de bueno a superior. Debido al mejoramiento del precio de los cereales numerosos agricultores realizan su cosecha.

Continúa la recolección de la cosecha maíz siembra temprana, cuya producción es profícua y los colonos venden ese cereal a precios satisfactorios. En varios centros agrícolas se nota escasez de braceros, no obstante ofrecer los chacareros buenos jornales. En algunos distritos del departamento General Obligado, los peones exigen el pago de un salario excesivamente elevado por cuya causa algunos colonos no cosechan el maíz.

Los cultivos de maíz siembra tardía, prosiguen su desarrollo en inmejorables condiciones; en el sector norte se ven muchos maizales en el período de madurez.

Se ha finalizado el emparve de la cosecha de maní cuya producción y calidad es satisfactoria. Los precios que ofrecen los acopiadores son muy variables.

Los agricultores continúan la siembra de forrajes de invierno, particularmente cebada y avena. Muchos también preparan la tierra destinada a la próxima siembra de lino y trigo, cuya área será mayor que la del año anterior.

Los alfalfares y pastos naturales están cubiertos con abundante vegetación. Los cultivos de caña de azúcar se encuentran en buen estado de vegetación. El algodón sembrado como ensayo se ha desarrollado en excelentes condiciones. No se han suscitado conflictos agrarios. Las haciendas en general se encuentran en estado sanitario satisfactorio, los ganaderos se quejan por los precios bajos que rigen. La industria láctea prospera paulatinamente por dar a los colonos margen a pingües utilidades. La Compañía La Forestal Ltda. por exceso de producción de tanino ha clausurado varias fábricas. La creciente de los ríos baja, pero hay grandes extensiones de campos y caminos inundados, por cuya causa varios distritos se encuentran aislados.

Las últimas lluvias acaecidas benefician los cultivos en general.

Arribo de paquetes de ultramar

Se acentúa el movimiento de vapores

"El Garibaldi"—

Esta mañana a las 11 hizo su entrada en el desembarcadero Norte, este paquete italiano cuya entrada estaba enunciada para ayer.

El "Garibaldi" ha traído un fuerte contingente de inmigrantes, una gran cantidad de correspondencia y un cargamento de mercaderías generales.

El "Garibaldi" partirá para Génova y escalas dentro de breve días.

El "Brabantia"—

Este lujoso paquete del Lloyd Real Holandés llegará a nuestro puerto el cinco del mes en curso.

El "Principessa Mafalda"—

El 7 de abril debe entrar en nuestro puerto este vapor italiano. Conduce a su bordo cerca de mil pasajeros, entre ellos más de ciento en cuenta de cámara.

El "Highland Warrior"—

Este vapor de la Nelson Line, que hace su primer viaje, deberá llegar a nuestro puerto, probablemente, el 7 del mes en curso.

Trae a su bordo 170 pasajeros, de tercera clase solamente, pues no tiene comodidades para pasaje de cámara.

Además, conduce 917 toneladas de carga general.

Las características de este buque recientemente botado al agua, son las siguientes:

Fué construído en los astilleros de Barclay, Curle y Cía., en Glasgow, en el año 1920, y su casco mide 450.4 pies de eslora, 58.2 de manga y 37.2 de puntal.

Tiene 5.337 toneladas de registro neto y sus máquinas a turbina pueden desarrollar la fuerza necesaria para imprimir al buque una velocidad de 14 nudos por hora, por medio de una hélice.

Está dotado de cámaras frigoríficas, y sus bodegas tienen capacidad para conducir 25.400 pies cúbicos de mercadería general.

La compañía Nelson Line refuerza de tal suerte su fuerte flota que hace el servicio Londres-Río de la Plata.

Como los otros "Highlands", el Warrior llevará fuertes cargamentos de carne congelada.

El "Highland Pride"—

Es casi seguro que mañana, alrededor de las 12 horas, haga su entrada en la dársena Norte, el vapor inglés de la referencia, procedente de Londres y escalas.

Conduce escasos pasajeros y carga. Trae alguna correspondencia.

El "Highland Pride" pasará luego al dock Sur, donde cargará carne congelada.

Homenaje a la memoria del capitán de navío Ernesto Anabia

El señor Juan S. Attwell, pronunciando su discurso y parte de la concurrencia que asistió al homenaje

Con el objeto de recordar el primer aniversario de la muerte del capitán de navío Ernesto Anabia, un núcleo de los que fueron sus amigos se congregó ayer en el cementerio del Norte, a fin de colocar una placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos del extinto.

Entre los concurrentes al acto se encontraban el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, el doctor Giuffra, los almirantes Lagos, Montes, Moneta, Martín, González Fernández, capitán de fragata Guillermo Brown, teniente de navío Juan S. Attwell y muchas otras personas.

En primer término hizo uso de la palabra el capitán de fragata Guillermo Brown, quien elogió la actuación del extinto, haciendo resaltar de paso las condiciones morales del mismo.

A continuación pronunció un elocuente discurso el teniente de navío Juan S. Attwell, con lo que se dió por terminado el acto.

Correos y Telégrafos

HOMENAJE AL SEÑOR MANUEL J. CARLES

Esta mañana, según anunciamos oportunamente, tuvo lugar en la necrópolis del Norte el homenaje proyectado en memoria del señor Manuel J. Carlés, jefe de la sección administrativa de correos y telégrafos de la Nación.

Numerosos empleados de la repartición concurrieron al acto en el que hubo discursos y se reiteraron las demostraciones de dolor que causó la prematura desaparición del señor Carlés.

PROVINCIAS

MENDOZA

El ministro Mela—Mas economías—Cesantías. — Varias.

MENDOZA, abril 3. — Ha regresado de ésa el Ministro de Hacienda de la intervención en esta provincia, señor Luis A. Mela, quien, inmediatamente hízose cargo de su cartera.

Se propone el ministro Mela, iniciar de inmediato una ardua labor administrativa a fin de encauzar finanzas de esta provincia.

—Acentúase cada día más la mejoría del interventor federal, doctor Isidoro Vargas Gómez, quien ha sido sometido a una operación quirúrgica.

Sigue haciendo apreciables economías la comisión de fomento industrial vitivinícola, que preside el ministro de industrias, ingeniero Tibal.

Ayer fueron declarados cesantes 40 empleados más en la citada repartición reduciéndose en esta forma, el presupuesto que venía siendo gravoso por los numerosos empleados que no llenaban ninguna función.

Los bachilleres del colegio nacional de ésta, que rindieron examen de ingreso en Buenos Aires, se han distinguido, en la facultad de medicina, señores Pazzo, Blumetti y Serpa y en la de derecho, señor Benito Marinetti, quienes obtuvieron las más altas clasificaciones.

Esto habla elocuentemente en favor del colegio nacional de Mendoza que tan dignamente dirige el rector señor José P. Dávila.

—El gobierno de la intervención por el ministerio de industrias, expidió un decreto en acuerdo general de ministros, concediendo el recurso de apelación interpuesto por los señores don José E. Aguilar, y procurador Carlos Silva, en representación del señor Carlos Jensen, con motivo de la multa que le fuera aplicada, por comprobarse la adulteración de los vinos.

En todos los círculos constituye el tema obligado de los comentarios la notable hazaña que acaba de realizar la simpática aviadora francesa, Mlle. Bolland, quien en un Caudrón de 80 H P pasó ayer los Andes.

Los diarios dan a esta prueba una importancia enorme y dedícanle a la señorita Bolland, elogiosísimas crónicas.

Espérase su regreso para agasajarla.

CINZANO
VERMOUTH

CORDOBA

Liga departamental de football — Delegados radicales en viaje — Ecos de las elecciones.

SAN FRANCISCO, abril 3 — Constituyóse definitivamente en ésta la Liga Departamental de Football, bajo la dirección del siguiente consejo superior: Tristán Paz Casas, presidente; Pedro Castellano, tesorero; vocales: doctor Carlos H. Olguín, Juan A. Reta, Antonio Eaust, José Questa y Eulogio Bustos.

—Partió para ésa el señor Augusto Boero, con objeto de reunirse a los demás delegados radicales que pedirán al doctor González venga a esta provincia a reorganizar el partido.

—Las elecciones se verificaron con la mayor indiferencia.

En algunos colegios, el porcentaje de votantes no alcanza al seis por ciento, apareciendo el mayor porcentaje en aquellos puntos en donde las autoridades dirigieron la elección.

—Abstuviéronse además del radicalismo, los socialistas.

La Sociedad Rural aprobó los planos de sus instalaciones y en breve comenzarán los trabajos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Icaño y Colonia Dora rodeados por las aguas — Se ha perdido totalmente la cosecha—Medidas adoptadas.

ICAÑO, abril 2. — Arrecian las dificultades y los peligros creados por las inundaciones de la extensa zona de este departamento, en las localidades de Icaño y Colonia Dora, pues hállanse rodeados por las aguas.

Toda la cosecha de ambos puntos se encuentra en peligro inminente de perderse.

La subinspección de riego de esta sección extrema las medidas en salvaguardia de los intereses afectados, no obstante carecer de los medios suficientes para realizar esa labor de una manera eficaz.

Hállase en ésta el ingeniero Espoz, enviado por el gobierno para estudiar las medidas que aconseje la situación.

Encuéntrase la actitud del gobernador doctor Cáceres, que presta una preferente atención con cuanto se relaciona con este asunto.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Actividad municipal — Pan y carne barata — Demostración — Comerciales

CATRILO, abril [illegible] — [illegible] el señor Francisco Díaz [illegible] con el concejal [illegible] de Huinca Renancó para convenir con una empresa [illegible] disponible allí la forma de proveer de luz a este pueblo a la mayor brevedad.

El mismo señor Díaz convino con el señor Bartolo Pa[illegible] para que instale una nueva panadería [illegible] venda pan a precio [illegible] según los anhelos del [illegible] para expender carne [illegible] a [illegible] centavos el kilo [illegible] el 31 de diciembre del corriente año. Para satisfacción de [illegible] contratante, el señor Díaz cederá su propio campo para las [illegible] que deben sacrificarse para el consumo de los pueblos de Catriló y Cayupán.

—Organízase una segunda demostración de cariño [illegible] al director de la escuela No. [illegible] de Cayupán con motivo de su nombramiento y ascenso para ocupar la dirección de la escuela superior de Bernasconi. La demostración consistió en un interesante baile social, al que concu-

rrieron más de [illegible] personas de lo más selecto de [illegible] ridades [illegible]

[illegible] al señor [illegible] comercio [illegible] progreso [illegible]

El voto profesional

PARERA, abr[illegible]

LA RIOJA

Juramento escolar — El voto profesional

LA RIOJA, abril 2 — Por resolución del Consejo de [illegible] del doctor Salinas, en [illegible] escuelas de la provincia, a las 9[illegible].

El acto resultó imponente, notándose fuerte emoción en el personal docente.

Hicieron uso de la palabra los directores de las escuelas, pronunciando discursos alusivos al acto.

Asistieron el presidente del Consejo y vocales y numerosos padres de familia.

Con esta medida el Consejo entra definitivamente [illegible]

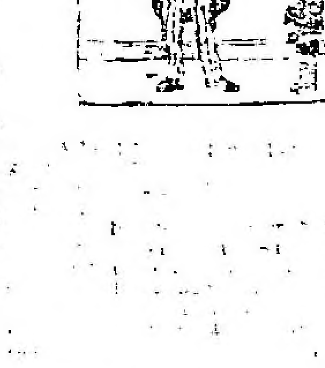

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por [illegible] comerciantes con artículos [illegible] en la clase y en el nombre [illegible] y en su beneficio [illegible] exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Droguería Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

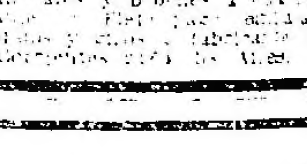

$ 9.50
[illegible]

SINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ 1.500.000 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

TOSCANOS
AVANTI

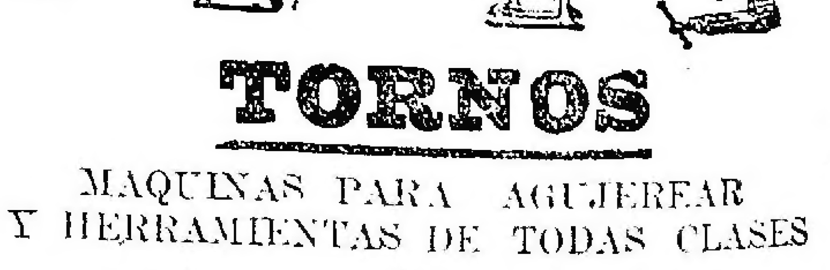

TORNOS
MAQUINAS PARA AGUJEREAR Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES
PARA CUALQUIER CLASE DE TALLER
Constantemente recibimos importantes partidas procedentes de las mejores fabricaciones
Soliciten datos y precios
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 126 - Buenos Aires
Tucumán—Bahía Blanca—Mendoza

P. RODRIGUEZ VILLAR

CICLOS HISTORICOS

(De "La Unión")

"Conozco, me decía, los peligros que tendrá que vencer un magistrado para gobernar los negocios en tiempos tan expuestos. La variación presente no debe limitarse a suplantar los funcionarios públicos e imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración; desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido; promover el remedio de los males que afligen el Estado; exitar y dirigir el espíritu público; educar el pueblo; destruir sus enemigos y dar una nueva vida a las Provincias. Si el gobierno huye el trabajo, si sigue las huellas de sus predecesores conservando alianza con la corrupción y el desorden, hace traición a las justas esperanzas del Pueblo, y llega a ser indigno de los altos deberes que se le han encomendado.

Es preciso pues emprender un nuevo camino en que lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado después de siglos ante los progresos de la felicidad de este Continente. Después que la nueva autoridad haya escapado los ataques a que se verá expuesta por solo la calidad de ser nueva, tendrá que sufrir los de las pasiones, intereses e inconstancia de los mismos que ahora fomentan la reforma. Un hombre justo que esté a las frentes del Gobierno será tal vez la víctima de la ignorancia y de la emulación.

El sosiego que he disfrutado hasta aquí en medio de mi familia y de mis libros, será interrumpido.

Pero nada de esto es capaz de embarazarme un punto, si es cierto que la voluntad general me llama a tomar una parte en la dirección de su causa. Si mi persona es necesaria yo no puedo negar a mi patria el sacrificio de mi tranquilidad individual, de mis tareas de mi fortuna, y aun de mi vida."

(Vida y escritos del doctor Mariano Moreno, por el doctor Manuel Moreno).

Esas palabras, vertidas por Mariano Moreno y recogidas por su hermano Manuel Moreno para ser publicadas en "Vida y Escritos" del prócer, fueron pronunciadas hace más de un siglo y sin embargo pueden ser repetidas en los actuales momentos por necesarias y ejemplares. Por primera vez en la historia de nuestra patria esas palabras han tenido la condigna ejecutoria desde las altas funciones del gobierno y las consecuencias de esa acción, ya retardada, se operan también en la forma prevista por el vidente. Por eso mismo, importa que cada cual salve ante su conciencia y ante todos el significado de su pensamiento, que lo contrario tanto valdría como ir camaloteando en silencio con las opiniones oportunistas o las matemáticas deslealtades...

Hipólito Yrigoyen ha realizado las prédicas de un siglo "practicando la senda por entre los obstáculos". No agregó un solo párrafo a las palabras de Mariano Moreno; pero en él el dogma de Mayo, se hizo acción. En otros el dogma era dialéctica y sigue siendo retórica. La obra de la reparación es su obra, personal, y nadie la hubiera realizado, dentro ni fuera del partido Radical, sin su carácter, sin su energía, sin su videncia y sin su patriotismo. Fué durante los años de su oposición, la austeridad frente a las deshonestidades, gravitando con su crítica en la conciencia de los malos patriotas y aleccionando con su ejemplo la voluntad de la muchedumbre, convirtiéndola en pueblo. El hizo la ley electoral y, lo que es más importante aún, la conciencia electoral, que no en vano durante treinta años, reclamó el cumplimiento de las más esenciales prácticas de la democracia, siendo durante todo ese tiempo, el representante severo de una protesta firme y decidida, ajena a componendas y transacciones, contra todas las conculcaciones inveteradas del régimen.

Surgió la ley electoral que tenemos, no del aristocrático gabinete de trabajo, sino de la amenaza latente creada con su pertinaz reclamación. Ni Sáenz Peña, ni Indalecio Gómez hicieron la magna obra con elementos del vacío; ¡qué habrían de hacerla! no surgió la ley por generación espontánea. Fué el fruto de una prédica leal y noble volcada en el espíritu del pueblo argentino sediento de ideales y anheloso de verdad.

En cien años de vida independiente aprendimos a dejar libre la puerta de nuestra tierra para todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitarla. No nos esmeramos en otra cosa, en parte, porque resultaba difícil hacer entrar en el orden de las ideas modernas los pueblos habituados a costumbres rebeldes y en parte porque fuéronse creando intereses de una clase especial que se sintió dominante y que hizo del gobierno un patrimonio de familia y de las elecciones una farsa destinada a sorprender la buena fe del mayor número. En los libros y en los discursos y en las columnas de los diarios del régimen, el dogma de Mayo florecía en adjetivaciones encantadoras; pero en la práctica de la vida, Mariano Moreno no gravitaba mayormente con los sabios postulados de sus proclamas civiles.

Este de ahora es el ciclo histórico donde la realidad se hermana a los preceptos ideales que hicieron bañar con sangre generosa el suelo feraz de la patria. El hombre que más protestó contra esa disonancia cruel de la prédica y la realidad, ha sido el primero en asumir la más alta representación pública con el más limpio título; y es a él también a quien le toca resistir todos los embates de los intereses ilegítimos desplazados y presidir toda esta evolución de las costumbres del pueblo y permitirle que se eduque en la dura lección de los hechos, para que pueda y sepa alcanzar, en tiempo no lejano, el secreto de ese instrumento legal que se ha puesto en sus manos por primera vez y que siendo exclusivamente suyo, otras manos manejaban en mérito de una tutoría que tenía interés en adjudicarse.

Y esta obra trascendental, grande como todas aquellas que consisten en hacer realidad en los pueblos los ideales mantenidos durante largas y dolorosas justas, se ejecuta, en el período más inquieto por que haya pasado jamás la humanidad, sin que ninguna de las cuestiones exóticas perturben mayormente el tranquilo afán laborioso del país. Es que la clarividente penetración ha llegado a todos los órdenes de la vida social con el mismo espíritu certero; si ha mirado al exterior ha sido para recordar a los de afuera que no somos una nación a la que se remolca con amenazas, que sabemos cuáles son los postulados de la libertad y del derecho, pero que no ignoramos cuáles son los sagrados atributos de la soberanía; que cumplimos fielmente y con generosidad innata los convenios internacionales, pero que no aceptamos como propios aquellos otros que no hemos subscripto... Si miramos hacia la obra propia, vemos las leyes nuevas, las modernas leyes que la hora universal dicta, golpeando las puertas del Congreso en nombre del pueblo y por mano del Poder Ejecutivo; vemos los conflictos de orden social, las cuestiones que suscitan el capital y el trabajo, desarrollándose, en sus crisis propias e inevitables, bajo la vigilancia del gobierno común, **que esta vez está en su verdadero lugar de salvaguardia de todos los intereses legítimos, con un poco de sabia tolerancia para con los oprimidos, porque así lo exige un elemental concepto de la justicia...** Antes la tolerancia estaba del otro lado y a veces también la fuerza pública.

Los que tienen por misión del momento falsear la verdad de las cosas y el significado real de los hechos, no ven en todo esto más que simples cuestiones partidistas. Esta miopía forzada los lleva a las prédicas llenas de odios y bajas pasiones y no reparan siquiera en poner algunas veces de por medio el buen nombre de la nación misma, como ocurre con la cuestión de los víveres mandados a Viena, por ejemplo, olvidando que la verdad tiene una gravitación propia que aplasta sin esfuerzo todas las mentiras y las reduce a su justa expresión. El Presidente está por encima de todos los pleitos pequeños, puesto que es presidente de los intereses de la Nación, materiales y virtuales, y cuando la prédica chica quiere entremezclarlo a sus negocios efímeros y sin importancia, él sabe buscar la condigna compañía. Por eso, en estas horas, su mirada anhelosa de grandes horizontes, contempla por un lado el mar inmenso y por el otro, la patria grande, dejando a los que no son de su talla los pequeños pleitos insignificantes...

P. Rodríguez Villar.

Villa Ballester, marzo 30 de 1921.

Fechas históricas americanas

Argentina — (1588) — Don Alfonso de Vera y Aragón funda la ciudad de Corrientes.

(1821) — Iniciada la guerra contra las provincias argentinas del Norte, una fuerza de tropas salteñas en combinación con las de Santiago, invade la nueva República del Tucumán, pero el ejército de ésta al mando del general Abraham González y del famoso guerrillero jujeño Manuel Eduardo Arias, la derrota completamente.

(1829) Las provincias de Córdoba y San Luis, firman un tratado de amistad y alianza para sostener el sistema federal.

Estados Unidos (1803) — Los Estados Unidos de la América del Norte compran a Francia la colonia de la Luisiana en quince millones de duros.

Venezuela (1815) — Arriba a Puerto Santo en las costas de Cumaná en Venezuela, el mariscal de campo don Pablo Morillo conduciendo una expedición de tropas españolas compuesta de 10.640 soldados veteranos.

Méjico — (1862) — Habiendo el gobierno francés negado su aprobación al tratado de Soledad entre el delegado mejicano y los jefes de las fuerzas españolas, francesas e inglesas, las tropas de aquella nación abandonan a Telmantepec y marchan sobre Córdoba. Los ingleses y españoles se niegan a todo acto de hostilidad.

En la Sociedad "Nazionale Italiana"

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Esta tarde a las 14 horas, en su salón de la calle Alsina 1465, esta sociedad realizó una interesante fiesta con motivo de la distribución de los premios a los alumnos que frecuentaron las escuelas sociales durante el año escolar.

El programa que se desarrolló fué el siguiente:

Himno Nacional Argentino y Marcha Real Italiana, discurso por el presidente de la sociedad señor Alfredo Gentile, discurso del inspector doctor Tancredi Botto; Il Vessillo Italiano (poesía), alumna M. T. Bruni; Seré Doctor (monólogo), alumno A. Belardi; Ai martiri della libertà italiana (poesía), alumno R. Mazzantini; Ya volverán (poesía), alumna L. S. Bruni; Los inmortales (coro), alumni; En ausencia de la mamá (monólogo), alumna E. Borgogno; Da Quarto al Quarnaro (poesía), alumno E. Camerano; La paura d'essere ingannati (comedia), alumne M. Saggio, S. Saggio, M. Castiglione, E. Mariani, E. Borgogno; La criticona (monólogo), alumna C. Viotti; El espejo (coro), alumni e alumne; Inni di Mameli e di Garibaldi cantati por los alumnos y alumnes.

La fiesta resultó altamente interesante.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exámenes de música

Se continuaron ayer por la mañana los exámenes de competencia a que serán sometidos los aspirantes a las cátedras de música en las escuelas primarias de la capital.

En la primera prueba eliminatoria fueron aprobadas: Rebeca Bermann, Emilia Bolin, Jacinta Bartomeu, Felisa Blanco, María del Carmen Bottinelli, Elina Banchero, Lucila N. Bambill, Jesusa Bellsolá, Luisa Beltrami, M. Luisa Boines, Celeste Bouillin, Rosa Bay, Angela Chaubell, Clementina Camperchioli, Esther Colteill, María V. Carrére, Delia Casella, Felicitas Cánova y Blanca Cabanela.

La mesa volverá a reunirse el próximo lunes 4, a las 9 y a las 14 horas, siguiéndose el examen con las letras C y D.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Durante el mes de marzo este museo ha facilitado a título de préstamo, a los maestros y alumnos de la capital, el siguiente material de enseñanza:

Positivos, 89; postales, 212; mapas, 1; libros, 14; láminas, 45; cuadros, 37; minerales, 56; monografías, 1; ilustraciones en caja, 61; varias, 12; cinta cinematográfica, 3.

Notas policiales

HECHO DE SANGRE

Señora herida de gravedad por su yerno

La comisaría 41, interviene en un hecho de sangre, ocurrido en su jurisdicción, que se presenta en forma poco clara.

La seccional aludida, tuvo anoche conocimiento que en la casa calle Médanos 2532, se encontraba herida una persona. Inmediatamente, hizo acto de presencia el subcomisario Lamas y personal a sus órdenes, encontrando lesionada al parecer de gravedad a la señora Angela María Vietre de Galotto, la que presentaba una herida de bala en la región abdominal, siendo conducida en seguida al hospital Alvarez, donde quedó en curación.

De las averiguaciones practicadas por la policía, resultó que el autor de la lesión, era el propio yerno de la víctima, llamado José Libonato, quien al ser detenido manifestó que encontrándose en el interior de la casa, dos desconocidos agredieron a su cuñado Roque Galotto, por lo que tomando su revólver trató de acudir en auxilio de aquél, circunstancias en las cuales, se le cayó el arma, disparándose un tiro que le produjo a su madre política la lesión que presentaba.

Como la policía ha logrado averiguar que horas antes del suceso que referimos, se había producido una reyerta en familia, como también que habían desaparecido los proyectiles del arma que usara Libonato, los que fueron encontrados después en un terreno baldío de las inmediaciones, sospecha fundadamente, que el victimario no dice la verdad y supone la existencia de un delito, que espera esclarecer de un momento a otro. Por tal causa, ha sido detenido e incomunicado conjuntamente con Libonato, su cuñado Galotto.

Se ha dado intervención en el hecho al juez doctor Domínguez.

AGRESION A LA AUTORIDAD

En Coronel Salvadores y Patricios, al tratar de detener los agentes de la sección 30, Salvador Sollazo y Arturo Loizeau, a dos sujetos que habían cometido una infracción, fueron agredidos a balazos por éstos, sin herirlos, dándose luego a la fuga.

La seccional trata de detenerlos.

—En la 34, se encuentra detenido un individuo que está acusado de agresión a golpes de puño, al cabo José Regueira en 24 de Noviembre y Brasil a raíz de una observación que éste le hiciera.

DESORDEN EN UN BAILE

Varios concurrentes se traban en riña resultando herido uno de ellos

Anoche, festejando un aniversario de familia se realizaba un baile en la casa Cuenca 1164.

Entre los concurrentes se encontraban dos individuos desconocidos, los que se trabaron en riña con arma blanca, dando motivo a la intervención de Luis Masolli con el propósito de separarlos, siendo a su vez atacado por aquéllos, lo que le obligaron a hacer un disparo de revólver, sin herir a nadie, según parece, y motivando la fuga de los promotores del desorden.

En estas circunstancias, otro de los bailarines, Eugenio Guaglianoni, acometió por la espalda Masolli, quien para defenderse hizo un disparo, hiriendo a su atacante en el muslo izquierdo.

La comisaría 41, que intervino en el hecho, detuvo a Masolli e hizo internar en el hospital Alvarez al herido, a la vez que procura poner en claro este asunto.

Se dió cuenta al juez doctor Domínguez.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En la esquina de Chacabuco y San Juan chocaron los automóviles de alquiler dirigidos por Juan Persaso y Pedro Daueri.

Como consecuencia de la colisión, Enrique Justave, que viajaba como pasajero en el último vehículo, sufrió la fractura de la clavícula izquierda, siendo curado en la Asistencia Pública.

La 14a. detuvo a los dos conductores en averiguación del hecho.

LA BANDA MUNICIPAL

Su XV concierto sinfónico

Esta noche a las 21 horas, la banda municipal, dará en el local de la Sociedad Rural Argentina su XV concierto sinfónico de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — Sinfonía Mignon, Thomas; Herodiade, danzas: a) Las egipcias, b) Las babilonesas; c) Las fenicias, d) Final, Massenet; La Gitana, malagueña, Ibáñez.

Segunda parte — Aída, acto 2.o, Verdi.

Tercera parte — Escenas argelinas: a) Preludio; en las calles de Argel; b) Rapsodia morisca; c) Fantasía nocturna; d) Marcha militar francesa, Saint Saens.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL ROSARIO

Debido a las numerosas solicitudes presentadas en la secretaría de la Facultad de Medicina, pidiendo prórroga al plazo fijado a las inscripciones de ingreso, a las escuelas de Medicina, Farmacia y Odontología; el señor delegado del P. E. Nacional, doctor Antonio Agudo Avila, ha concedido un nuevo y último plazo hasta el día 15 del corriente mes para el ingreso "definitivo" para los cursos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o años de medicina, 1.o de farmacia y 1.o y 2.o de odontología, con el fin de inaugurar vencidas dichas fechas, las cátedras respectivas.

Se comunica a los señores farmacéuticos nacionales diplomados que desde la fecha queda abierta la inscripción en la secretaría de la Facultad de Medicina, para el ingreso al primer año del doctorado de farmacia que se inaugurará en el presente curso.

La fecha de iniciación de las clases ha sido fijada para el día 25 del corriente mes.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El doctor Augusto Bouquette inaugurará su curso libre paralelo al oficial, de química inorgánica, el día 6 del corriente a las 15 y continuará dictándolo los días lunes y miércoles de 15 a 16 y los sábados de 17 a 18 horas.

La mesa examinadora No. 20 se reunirá el día 4 del corriente, a las 17 horas para tomar exámenes de proyecto final (puentes y ferrocarriles) de ingeniería civil.

El lunes 4 del corriente se reunirán las comisiones primera especial de enseñanza, a las 17, y general de enseñanza a las 17.30. El martes 5 del corriente, la segunda especial de enseñanza y tercera especial de enseñanza y de ingresos y revalidas a las 17 y el miércoles 6 la de hacienda, a las 16.30.

Información general

FEDERICO CABALLERO ACOSTA

Después de más de 37 años de servicios constantes en el ferrocarril del Oeste, se acogió al retiro de la jubilación un hombre laborioso y humilde que en la misma empresa trabajara durante los años útiles de su vida.

Federico Caballero Acosta vuelve al descanso del hogar, como un veterano, ampliamente conocido por el público de las líneas urbanas y generales del ferrocarril del Oeste.

EL PERSONAL DE LA CASA HARRODS

El consejo del personal de la casa Harrods, ha sido renovado en la siguiente forma:

Titulares: José Aquerreta, José Darré, señorita Ana Mengoli, señorita Palmira Nitalio, Luis Mary, Manuel Martín, Angel Bujan, Francisco García Gil, Julio Wicht, Gastón Juhin, señorita Amelia Pierone, Eduardo Falone, Ernesto Persico, señorita Juana Malrat.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Hijos de Betanzos

Por resolución de la asamblea, celebrada últimamente, quedó constituída la comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Juna Suárez; vice, Ignacio Amado; tesorero, Antonio Vaamonde; pro, José Faraldo; secretario, Manuel Seoane; pro, Andrés Vaamonde; vocales: Antonio Ares, Antonio Illobre, Antonio Souto, Ramón Suárez, Lorenzo Vidal. Suplentes: Manuel Rodríguez, Antonio Balado; revisores de cuentas: Celso Migal, Severino Faraldo, José Maragliano.

Esta comisión directiva activa con empeño los preparativos para la función y baile familiar que se efectuará el 16 de abril próximo, en el salón Benevolenza, Cangallo 1362, y para mayor lucimiento de esta fiesta la comisión directiva nombró una comisión auxiliar de fiestas, y otra comisión de señoritas.

REMEDIO ANTISEPTICO
DE GRAN EFICACIA
SON LAS
Pastillas VALDA
PARA EVITAR Y CUIDAR
la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros
Grippe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER
ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que
Las Verdaderas Pastillas VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS
EN TODAS LAS FARMACIAS
EN CAJAS
CON EL NOMBRE
VALDA
EN LA TAPA

A los Agricultores y Ganaderos

SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL

Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas que le sean remitidas.

Cualquier pedido de informes sobre nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinaria, explotaciones ganaderas, semillas, métodos, mercados, embalajes y todo lo que se refiere a la producción y mejor utilización y aprovechamiento de los elementos, será atendido con prontitud.

Hemos contratado para tales efectos un personal práctico y competente, estableciendo un servicio nuevo bajo la dirección de técnicos de autoridad y vasta experiencia.

Invitamos a todos para que nos consulten.

DIRIGIRSE:

Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico

Calle FLORIDA 753 — Buenos Aires

Exposición Internacional de Lechería equinos, porcinos, caninos y aves

Sociedad Rural Argentina

Con motivo de la Exposición Internacional de Lechería, Equinos, Porcinos, Caninos y Aves que se celebrará en Palermo en el mes de Mayo próximo, el ferrocarril Oeste de Buenos Aires, ha resuelto acordar una rebaja de 50 o|o sobre su proporción, en los fletes correspondientes al transporte de retorno, de LAS HACIENDAS SOLAMENTE, que habiendo figurado en la citada Exposición no hubieran sido vendidas y regresen al punto de procedencia consignadas al mismo remitente.

Esta rebaja no regirá sobre el recargo del 25 por ciento que se cobra cuando es posible efectuar el transporte por trenes de pasajeros.

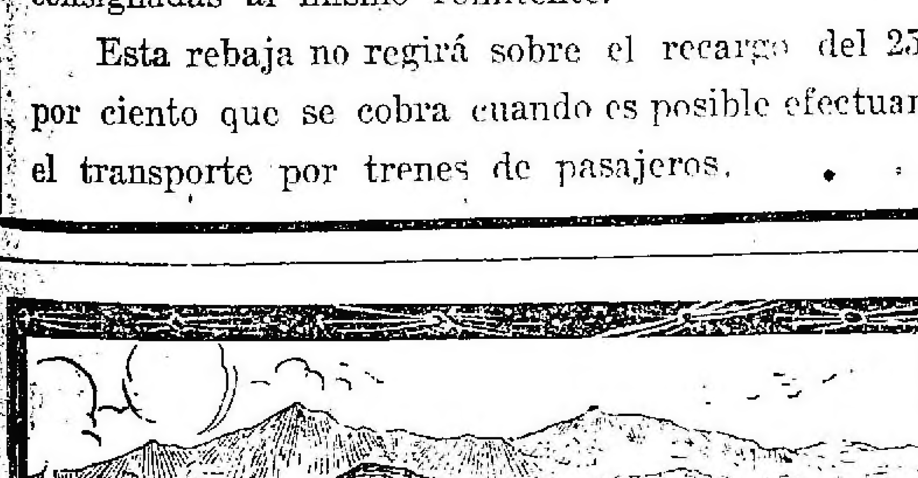

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Excursiones a Alta Gracia

Boleto de cambinación; viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el

SIERRAS HOTEL

De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00

Golf, lawn-tennis y otras diversiones

INFORMES: B. Mitre 299 — Buenos Aires. San Martín 645 — Rosario.

Howard Williams GERENTE

Banco Argentino Uruguayo

ABONA:

En CAJA DE AHORROS a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con capitalización trimestral

6 %

En cuenta corriente

1 %

DE INTERES ANUAL

PLAZO FIJO CONVENCIONAL

138 - Reconquista - 146

BUENOS AIRES

LUZ POTENTE Y BARATA

PARA ALUMBRADO PUBLICO

Pida datos y catalogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429-Bs. Aires

COMALUMBRA

El gran éxito...

de nuestras nuevas Seciones se justifica por que habiendo comprado en plena baja estamos marcando el record de los precios bajos

En los nuevos Departamentos de

BONETERIA - CAMISERIA - CALZADOS

SOMBRERERIA - PERFUMERIA

y Artículos en General para Hombres, Jóvenes y Niños

Encontrará Vd. lo mejor en calidad a

PRECIOS MINIMOS

En TRAJES sobre MEDIDA y Confecciones

Tenemos lo más conveniente en elegancia y en precios

LOS PEDIDOS DEL INTERIOR son atendidos con toda puntualidad y esmero

CREDITOS

A PAGAR EN 10 MESES acordamos liberalmente en todo el país, sin alterar los precios ni cobrar interes

MURO y Cia

BME. MITRE ESQ. MAIPU

SUCURSAL EN ROSARIO DE SANTA FE
Calle Córdoba 1298

El asunto del Banco Provincial de Santa Fe

Brillante discurso del diputado Cabanillas

Desvirtúa los cargos de la comisión investigadora

Denuncia los créditos irregulares de los dirigentes demócratas progresistas

La investigación al Banco Provincial y la empresa comercial que se proyecta

Un informe tendencioso y un negocio en perspectiva

(Continuación)

III

Señor presidente: Me resulta enojoso tener que ocuparme de la incapacidad y mala fe de los técnicos de la Comisión a cada instante; sin embargo, el ánimo de restablecer la verdad y poner de manifiesto a los detractores de ella, hace que conserve toda mi energía.

Si los señores Modini y Villegas hubieran leído el balance y memoria de 1918, que corren impreso, y que han sido leídos por todos los profesionales que se ocupan de mantenerse al día en los conocimientos de su profesión — la Memoria es una obra que honra a sus autores — hubieran alcanzado esto: **que solamente en ese año—1918—se pasó a pérdidas y ganancias la suma de pesos 1.340.447.98, suma que pasó de Deudores Hipotecarios a Deudores en Gestión y de ésta a la primera cuenta, por el mal resultado de las liquidaciones.**

"VARIOS. Bajo este rubro están anotados como utilidad para el cierre del libro $ 110.733.21, cantidad con que clausuran el balance del 31 de diciembre de 1916, la que para nada debe tenerse en cuenta, por cuanto, como lo reiteramos, este último fué anulado en vista de la poca utilidad obtenida y rehecho en febrero 5 de 1917, de manera que esta insignificante utilidad fué elevada por simple manejo de números a $ 242.503.68".

Falso, señores diputados, y falsedad por ignorancia. El balance del 31 de diciembre de 1916 no fué anulado por que hubiera poca utilidad; ya diré por qué causa fué reformado; pero nunca puede afirmarse que lo fuera por la exigüidad de la ganancia, pues ese año hubo pérdida por valor de $ 108.970.95. De manera que resulta incalificable y totalmente falso que ese año la utilidad fuese de $ 110.733.21 y que luego ascendiera a $ 242.503.68.

¿Y saben los señores diputados que significa esa cantidad de pesos 110.733.21? Es la pérdida, no la utilidad, la pérdida que tuvo el Banco por concepto de deliberación del 60 o|o de la deuda del señor Constancio Larguía que en el año 1916 fué pasada a pérdidas y ganancias. Yo todavía, señor presidente, no se a qué influencias extrañas pueda obedecer el hecho de una ausencia tan absoluta de sentido común, de razonamiento, de lucidez, en los técnicos de la Comisión.

En cuanto al Balance del 31 de diciembre de 1916 anulado y rectificado el 5 de febrero de 1917, le atribuyen los técnicos un objetivo que no ha tenido en absoluto. Ese balance reducía el capital del Banco a $ 6.800.000, habiendo cuentas de previsión por el monto de la diferencia. Antes de ser dado a la publicidad, el Directorio consultó algunos gerentes de Bancos y comerciantes de la plaza respecto a la impresión que produciría ese balance. Unánimemente opinaron los consultados que no convenía al establecimiento la confección tal como se proponía, pues aunque él reflejaba mejor la situación de la casa, habría producido una impresión desfavorable, ya que el Banco había sufrido otra campaña análoga a la de hoy. Por estas consideraciones el Directorio resolvió la modificación del balance en la forma que se hizo en febrero de 1917. Esa es la razón. Ambos balances arrojaron pérdidas. Nada más.

"LETRAS VENCIDAS. Unicamente registra una partida de pérdidas de $ 8.000 al 31 de diciembre de 1916, pero como este balance fué anulado, resulta que en los diez años de ejercicio estudiado no se ha despreciado un sólo centavo por letras vencidas; si se considera que, como lo dice el mismo rubro, estas son las atendidas o no pagadas en tiempo oportuno, es incomprensible que esta cuenta no haya producido pérdida".

Los contadores se admiran de que en la cuenta no se haya depreciado. Pero, señor, si solamente ha tenido antes de 1916 una pérdida única de $ 8.000, totalmente pasada a pérdidas y ganacias, ¿qué otra cosa habría de depreciarse?

Si ha sido totalmente cancelada la cuenta por pérdidas y ganancias, ¿cómo afirman que, proveniente de esta cuenta, no ha ido a quebranto un solo centavo?

Vuelvo Sr. presidente a manifestar que mi admiración no tiene límites: se hace carne en mí la creencia de que los contadores informaron bajo la influencia de algun espíritu maligno.

Bajo el rubro Intereses-Descuentos los contadores afirman: "Estas dos cuentas arrojan respectivamente un saldo de pérdida de 18.664.75 y 140.863.08 al 5 de febrero de 1917, modificando dicho balance de 1916; mientras que en esta última fecha las dos cantidades habían sido canceladas por ganancias y pérdidas, o sea un beneficio por las mismas cantidades".

Ese párrafo que es una perogrullada inocentísima, les parece obscuro a los contadores, quienes continúan: "Aclarando este punto que al leerlo podría dar lugar a dudosas interpretaciones, lo explicamos de la siguiente manera: Tómese por base nuestras planillas demostrativas de balances generales y ganancias y pérdidas. Las dos cuentas o sean intereses, descuentos, son acreedoras al 31 de diciembre de 1916 por $ 18.664.75 y $ 140.863.08 respectivamente; como es lógico, viéndolo con acertado criterio constituían un beneficio que se canceló con un asiento: Intereses a ganancias y pérdidas. Descuentos a ganancias y pérdidas. Pero al ser anulado el balance al 31 de diciembre de 1916, el 5 de febrero de 1917 al formular el nuevo, se practicaron estos mismos asientos a la inversa, o sea, ganancias y pérdidas a varios intereses a descuentos. De lo que resultó que estas dos cuentas que producían beneficios fueron saldadas el 31 de diciembre de 1916, y aparecen nuevamente como acreedoras en el pasivo el 5 de febrero de 1917. Para más datos, se evidencia en lo manifestado en nuestras planillas comparativas en ganancias y pérdidas anuales, donde vemos ambas cuentas figurar, como beneficio el 31 de diciembre de 1916 y como pérdida el 5 de febrero de 1917".

No se como iniciar el comentario de lo transcripto. Estoy perplejo. Veo que los contadores tienen la intención de lanzar una sospecha pero no lo consiguen. Lo que hacen es dislatar, pero con la simpleza de los niños que creen haber inventado algo y no ejecutan sino un acto vulgar y tonto.

Y nótese esta enorme contradicción. Dicen al principio que en 5 de febrero de 1917 las cuentas citadas, arrojan un saldo de pérdidas de pesos 183.664.75 y 140.863,08, y al transcribir el asiento de esa fecha hacen figurar las dos cuentas con saldos acreedores, es decir, como ganancia.

¿Cómo se entiende esto? Está bien lo primero o lo segundo, pero nunca los dos conceptos. Yo afirmo que lo que está bien es lo segundo. En realidad, un modesto tenedor de libros no dejaría de comprender la ausencia de talento que acusa todo esto.

"QUITAS Y QUEBRANTOS. — Ni un centavo se ha despreciado por este concepto desde 1910 hasta 1916 inclusive, recién en 1917 se llena este deber por pesos 30.832,59 y por pesos 607.19; hacemos resaltar lo ridículo de estas despreciaciones, comparadas con las cantidades enormes que representan los deudores del Banco por ditsintos conceptos".

Los contadores dicen que antes de 1916 no se "despreció" ni un centavo por este concepto. Nada más lógico, si recién durante la presidencia Bello se abrió un rubro porque por esa cuenta deben pasar antes de ir a pérdidas y ganancias, porque a ese rubro se echan las liberaciones, partes perdidas en las cuentas de fallidos y concordatarios, etc.

También los contadores han demostrado imparcialidad y serena inteligencia como los miembros de la Comisión Investigadora porque en el estudio de las cuentas incluyen, por ejemplo, Adolfo Benavídez que pasó a pérdidas en 1916 y excluye deudores que también pasaron a pérdidas pero que siendo demócratas progresistas como Cornelio Casablanca no entraban en sus propósitos de difusión.

Respecto a la fijación del capital del Banco, no se dice con que criterio los contadores proponen la disminución de un 50 o|o. Es curioso como en cuestión de tan fundamental importancia, los señores diputados de la comisión, callen toda explicación que satisfaga. Ya volveré sobre este particular penetrando al fondo del asunto.

Pero, ¿para qué seguir? Creo inútil continuar señalando la ineptitud y la deliberada falsía de los técnicos de la Comisión Investigadora. Repito que sólo he podido hojear su informe, pero del valor de sus datos, puede la H. Cámara juzgar por el estudio que hacen de la cuenta del señor Juan Cepeda y de su esposa Margarita de Cepeda, que tomo al azar, página 31 del informe, en la cuarta parte, dedicada al estudio de las cuentas personales dice textualmente:

MARGARITA DE CEPEDA Y JUAN CEPEDA

Deuda de la primera como aceptante		$ 19.255.—
Con sola firma		" 1.800.—
		$ 21.055.—
Deuda del segundo con sola firma		$ 8.000.—
Total		$ 29.055.—
Además de este total de deuda, se pasó por Ganancias y Pérdidas en 1916, la cantidad de	$ 11.561.72	
Y en 1917, la cantidad de	" 2.565.43	$ 14.827.15

Y bien, señores diputados, según los contadores, el señor Cepeda y señora, debían al Banco en mayo del año pasado, $ 43.882.15, cuando en realidad solo adeudaban $ 29.055. Es que los técnicos no descubrieron que los $ 19.255, son, precisamente, los 14.827.15 pesos que se habían mandado a pérdida y ganancia, más los intereses a la fecha de la apertura de la cuenta.

Y para terminar, hablando de los balances, el miembro informante dice: "Al señor Bello le consta que ese aumento en los depósitos no se debe a la mayor confianza que haya despertado en la plaza sino al delito que cometía el gobierno del señor Lehmann al depositar los fondos de la provincia en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, a nombre del señor Arturo Gandolla. La creación de esta cuenta que ha tenido depósitos por mas de un millón de pesos, es la razón del aumento".

Al opinar tal cosa el diputado por San Lorenzo, ha faltado a sabiendas a la verdad. La cifra publicada y que reproduzco, se refieren siempre a las épocas de balance:

	1916	1917	1918	1919
C. Corrientes y Corresponsales	[illegible].662.66	692.110.29	1.[illegible].470.59	1.272.651.86
Caja Ahorros	[illegible]	207.916.64	118.421.27	222.070.16
Depósitos a plazo fijo	168.972.62	336.754.78	925.300.62	2.126.[illegible].10
Totales	[illegible]	1.237.781.71	2.194.191.76	3.620.401.12
Monto total de los depósitos del gobierno	262.924.43	184.100.10	232.917.63	219.[illegible].63

Los guarismos que anteceden, muestran claramente que nunca el gobierno en las épocas de balance tuvo sumas que pudieran ser la razón del aumento de la cuenta corriente. Este cuadro deja subsistentes las palabras del ingeniero Bello, que el miembro informante, por ignorancia o mala fe, ha querido desvirtuar. Durante su administración el Banco a cuadruplicado las cifras de sus depósitos, es decir, ha conquistado la confianza pública para el Banco de la Provincia, a pesar de los seis meses de campaña difamatoria ya iniciada aquel año por el diputado por San Lorenzo. Nótese que el monto total de los depósitos alcanzaban también una cifra sólo accidentalmente superada en 1912 (entrada de los radicales) en toda la historia del Banco a partir de 1893.

Señores diputados: Estos son los inteligentes técnicos que han asesorado a la comisión investigadora. No hay página de su informe que no contenga una inexactitud, una falsía, una alteración intencionada o una revelación de su ineptitud. Sobre estas bases los técnicos contadores han fundado todas sus acusaciones a la administración y contabilidad del Banco Provincial y a la vez sobre el informe de éstos la comisión investigadora ha construído su edificio de difamación y de escándalo.

Señores diputados: El documento que así ligeramente termino de analizar, no es una acusación contra mis amigos; es una lápida para sus autores.

LAS PERSONAS DIFAMADAS POR LA COMISION

En esta parte de mi exposición, se verá con claridad que el informe presentado, tiene todos los vicios de nulidad con que se puede tachar un documento de la naturaleza del que nos ocupa. Se ha tomado solamente un grupo de personas del partido disidente; se han ocultado con malicia cifras y antecedentes que era necesario evidenciar. No se ha tomado en cuenta para nada en muchos casos, lo que resultaba de los libros del Banco. Han tenido como propósito único lanzar nombres respetables a la voracidad de la calle y del medio ambiente, tan propicio siempre al plato fuerte de la maledicencia, para satisfacer propósitos políticos y odios personales.

Del grupo político nacionalista se lanzaron solamente dos nombres: los de los señores Juan Cepeda y doctor Oscar Meyer por el profundo distanciamiento personal que existe entre éstos y el señor diputado Centeno, presidente de la Comisión Investigadora, como es público y notorio. Del grupo demócrata sólo se menciona en esta Cámara—en las publicaciones de la prensa no aparece — al doctor Antonio Cafferata, y ello para complacer al doctor Ferández, distanciado a su vez de aquél.

Estudiemos ahora algunas de las cuentas lanzadas a la maledicencia.

Julio Bello—

He aquí el blanco de todas las diatribas de los miembros de la Comisión, que no han dejado de inventar nada ni de usar ningún recurso para tratar de denigrar y hundir. Sólo quiero referirme aquí a su cuenta particular que, según se declara, arroja un saldo de $ 16.150—hoy totalmente cancelada.

El Ing. Julio Bello debía, antes de que supusiera que algún día podría ser presidente del Banco Provincial, la suma de $ 22.000.

Durante su presidencia debió sumas muy inferiores, como la misma comisión lo dice. ¿Dónde estan, pues, las cantidades extraídas por el señor Bello? ¿Dónde su débito?

Me consta que el Ing. Bello ofreció garantir su deuda cuando, el 17 de Mayo de 1920, después de su presidencia, se le acordaban los $ 16.000, con lo que, según la misma comisión dice, pagó una obligación de $ 10.000, obtenida también después de su presidencia, el 23 de Diciembre de 1919. No fué necesario aceptar garantía y ninguno de los señores diputados, aquí presentes, a no ser los cegados por la pasión partidista, hubiera procedido de otra manera con una persona cuya solvencia moral y material no han sido nunca discutidas antes de ahora.

Don Julio Bello ha gozado siempre del aprecio y el respeto de las gentes; su vida ha sido un ejemplo de honestidad y de labor; ha plasmado una generación de jóvenes hoy colocados en todas las esferas de la sociedad y de las actividades, que conservan de él el más alto concepto; ha formado un hogar ejemplar; ha llevado a muchas miserias el consuelo moral y la ayuda material; ha defendido a los débiles y combatido a los fuertes; ha seguido siempre la línea recta, cuya alta belleza no conocen muchos. Ahora cae sobre él, como las aves de rapiña sobre la presa, la caterva de ensoberbecidos en este momento de desconcierto político, sin antecedentes siquiera comparables a los mas humildes del acusado, cuyo delito, si eso es delito, es haber sido demasiado bueno con todos: con los buenos y merecedores y con los malos y despreciables, porque su bondad supone idéntica condición en todos sus semejantes.

Los mismos que hoy asumen el papel de acusadores, y que tan celosamente han ocultado sus nombres en el informe, se han beneficiado de las mismas llamadas transgresiones en que se fundan todas sus diatribas; han sido confundidos en esa bondad.

Por otra parte, no estaba prohibido en la carta orgánica del Banco, que los Directores operaran en la medida de su responsabilidad.

Desde el año 1914 a 18, han operado en el Banco, siendo Directores, los siguientes: Ramón Rodríguez Soto, Alberto Rueda, Mariano Paz, Casiano Casas, Pedro J. Marc, Alfredo Carré, Luis del Puño, José A. Mainé, Pedro P. Tietjen y Cipriano A. Benítez.

No cito los Directores anteriores, porque entonces vería la Cámara en todo su esplendor al "régimen" en el curso de los millones que hiciera época en los anales de ese Banco.

Enrique Gandolla—

Se complace especialmente la comisión en manejar este nombre de un miembro respetable del comercio rosarino y lo señala al público con una deuda al Banco de $ 46.711. Pues bien, sepa la H. Cámara que don Enrique Gandolla no debe un peso al Banco de la Provincia, su deuda fué solventada el día de su primer vencimiento, cuando según lo estipulado no debía abonar sino una parte. Objetará la comisión que el que ella dice era su saldo en la fecha de la investigación; pero ese es un argumento de mala fe, porque la investigación continúa, porque todavía está buscando antecedentes con las puertas del Banco abiertas, cuando a mí se me cierran todos los caminos. Y si no, ¿por qué la comisión cita las cifras echadas a ganancias y pérdidas por el actual directorio, el 31 de diciembre ppdo.? ¿Por qué para un caso una es la fecha de la investigación y para otro caso es otra? Porque no hay sino el propósito denunciado de mala fe y maledicencia; de ocultación de antecedentes, de falseamiento de un mandato. Por eso aquel informe no puede merecer fe para pronunciarse. Lo repetimos: don Enrique Gandolla a quien se le atribuía una deuda de $ 200.000 al principio y de $ 40.000 al fin, no debe un peso al Banco de la Provincia.

Fernando González Gastellú—

También en esta cuenta la comisión hace su comentario falso y de mala fe. Habla de insolvencia del señor González Gastellú, y no dice, ¿por qué no lo dice?, que ha reducido su cuenta a la suma de $ 145.000, haciendo amortizaciones por $ 11.000. Ni dice que el saldo está perfectamente garantido con un campo de 600 hectáreas alfalfadas en Devoto, provincia de Córdoba, en la zona más productiva. Y tampoco dice que el actual directorio del Banco ha aceptado de plena conformidad la garantía y las cláusulas pertinentes al pago.

Siempre la misma mala fe que voy señalando inspira al documento difamatorio. El Banco de la Provincia no pierde un peso con esta cuenta que es de un hombre honesto, solvente y laborioso.

Tietjen y Cía.-Tietjen y Ortiz Grognet

"A cualquiera se le ocurre, dice el miembro informante de la comisión, que un deudor en estas condiciones morales y materiales, era un cliente que no tenía para el Banco más interés que el de cobrarle lo que debía".

"Pues no fué así. Estando el señor Tietjen en mora por el arreglo y en doble mora porque no pagaba ni siquiera los intereses que se le cobraban en tan benignas condiciones, consiguió todavía seguir sacando ventaja del Banco de la Provincia".

A cualquiera se le ocurre, digo yo, a cualquiera que entienda lo que es el crédito y lo que son los negocios; a cualquiera que no esté dominado por un pasionismo estrecho y malsano, a cualquiera se le ocurre, repito, que un deudor de $ 1.200.000 interesa a la institución, sea amigo o adversario de sus administradores, en algo más que dejarle librado a sus propias fuerzas y a sus propios negocios. Hay que seguirle de cerca: ejercer sobre él una especie de contralor y tenderle la mano para facilitar una evolución en sus operaciones, que le permita cumplir satisfactoriamente con tan enorme compromiso. Y es así como se ha hecho en la administración de don Julio Bello y eso ha permitido que el actual directorio concierte con el señor Tietjen un arreglo por el cual paga toda su deuda satisfactoriamente.

Y nótese que el convenio anterior que ataca el diputado Bordabehere, es el que ha permitido garantir aquella enorme deuda y llegar al resultado presente aceptado por su bondad por el directorio actual, a quien no cabe suponer en connivencia alguna con la administración pasada.

Martín Recalde—

Toda la mala fe con que ha sido elucubrado el informe de la comisión culmina en este nombre que es una de sus propias víctimas y que ha motivado el doloroso desenlace de una larga vida de trabajo honesto, cerrada, por impremeditación quizás, con un acto que obliga al exilio, pero no el cómodo exilio a países hospitalarios que toleran el triunfo fácil de los extranjeros sobérbios y deslenguados, sino el de la persecución y de la miseria, consecuencias de la difamación y de la insidia.

Martín Recalde debía al Banco Provincial $ 245.848. "¿Este deudor tan liberalmente servido, quién es? ¿Qué responsabilidades y qué negocios tiene? ¿Qué bienes ha declarado?" Estos interrogantes que se plantea la Comisión Investigadora y que no quiere contestarse porque no le conviene, son contestados por quien quiera que haya querido informarse.

¿Quién es? Martín Recalde es un hombre ya encanecido en el trabajo, querido y respetado por todos, que gozaba de un crédito de mas de pesos [illegible] en diversos establecimientos bancarios y casas de comercio. Este dato puede comprobarse. En su concurso civil, Recalde aparece debiendo $ 517.000, pero ya había solventado muchas obligaciones arreglado por los Bancos, impresionados por la campaña difamatoria del diputado Bordabehere y de cierta clase de prensa. Existe en el Banco Provincial, y esto ha podido verlo la comisión, una manifestación de bienes de Recalde al [illegible] de noviembre de 1919, con un activo de $ 880.917 [illegible] y un pasivo de pesos [illegible]. Véanse los informes bancarios reproducidos en el mismo informe de los contadores de la comisión, los cuales no pueden ser más favorables.

Martín Recalde había entregado al Banco Provincial en garantía de sus deudas una prenda por 900 cabezas de ganado vacuno, esa prenda garantizaba casi enteramente la deuda de Recalde. No eran bienes declarados por Recalde sino entregados por éste al Banco Provincial. Y esos bienes bastaban y sobraban para un deudor que gozaba del crédito en la medida que he dicho. Lo que ha pasado después, a consecuencia de lanzar nombres a la pirota pública, no puede honestamente imputarse a la administración Bello. Ningún antecedente hacía presumir que se produjera en sus negocios prósperos un cambio brusco y fatal si hubieran seguido los [illegible] su cauce normal y de no haberse atravesado en el camino la prédica difamatoria.

Pero hay cosas peores que debo señalar al hablar de don Martín Recalde. El diputado Bordabehere ha recogido un rumor de la calle. Intencional y maliciosamente lo ha evocado para enlodar el nombre de otro adversario político: el del doctor Ricardo Caballero a quien se le atribuía el traspaso de una fuerte suma de su cuenta a la de aquél. Pero es otra cosa en que la comisión silenciosamente consiente para complicarse el convencimiento del diputado Bordabehere sacado de la negativa categórica del señor Recalde.

Señor Presidente: la H. Cámara no puede permitir que se edifique sobre tan deleznables cimientos la acusación que envuelve el informe de la comisión investigadora contra uno de los representantes de la Provincia en el Senado Nacional.

Estamos obligados a pedir pruebas a la comisión que tan torpemente ha descendido aquí como en otros casos que iré señalando. Pero será inútil pedirlas porque sólo el enunciado de la acusación que han formulado denuncia el colmo del descenso!

Doctor Ricardo Caballero—

"Admitiendo que el doctor Ricardo Caballero no hubiera extraído dinero del Banco a nombre de Recalde, resultaría..." Así se inicia el informe cuando habla de este ciudadano benemérito. La comisión es consecuente con su propia idiosincrasia. Ha tenido los libros del Banco y todos los elementos necesarios para formar juicio, para informarse y decir la verdad, y sin embargo, persiste en sus hipótesis calumniosas.

El diputado Bordabehere lanzó en esta Cámara la especie injuriosa de que se había traspasado una cuenta del doctor Caballero de $ 97.000 a la cuenta de don Martín Recalde. Y bien, ¿por qué no desmiente ahora la versión canallesca ya que fuera creada por él? ¿Por qué esa actitud solidaria con él, de los otros miembros de la comisión? ¡Tienen el deber de desmentir a su colega y miembro informante de la comisión!

El doctor Ricardo Caballero tampoco debe hoy un peso al Banco de la Provincia: su obligación fué retirada a su vencimiento. La mayor deuda que tuvo fué de $ 43.000, con la firma del doctor Angel Chavarri, por 15 días solamente, a objeto de escriturar, para hipotecar, 400 hectáreas de campo de su propiedad, alambradas y cultivadas que posee en condominio con el mismo doctor Chavarri en Ballesteros, provincia de Córdoba. Esta obligación de 15 días fué levantada a su vencimiento.

Tengo aquí y pongo a disposición de los señores diputados este legajo de documentos garantidos y retirados por el doctor Ricardo Caballero del Banco Provincial. Siga la H. Cámara haciendo su juicio sobre la investigación y sus resultados. No pueden cuatro personas ya calificadas por mí y que así proceden ser jueces de hombres honestos. Yo estoy diciendo la verdad con pruebas en las manos. Yo no miento. No sé mentir.

Doctor Diógenes Hernández—

Este deudor ha hecho pública su situación con el Banco. Nada habría que agregar sino lo que silencia la comisión: que ha garantido ampliamente su deuda y cumple al rigor de sus términos el compromiso contraído.

Pedro Goyenechea—

En el informe se pretende arrojar dudas sobre este nombre. Mi amigo el señor Pedro Goyenechea es un ciudadano bien conceptuado en la sociedad y en los círculos comerciales donde ejerciera honestamente sus actividades. Su firma fué siempre mantenida con honor en sus plazos y sin mengua alguna en el valor de sus compromisos.

En la vida de los negocios hay fatalmente fluctuaciones provenientes de las variaciones de los valores. De ello depende que alguna vez no puedan cumplirse las obligaciones contraídas.

Nada hay de extraño tampoco que un hombre de negocios solicite rubros especiales en su cuenta y bajo su firma, según quieran determinarse giros u operaciones. Sólo la suspicacia puede llevar a conjeturas como la que sugiere el diputado Bordabehere.

Tengo aquí una carta del señor Goyenechea en que manifiesta su inquebrantable propósito de cancelar su cuenta, propósito contrariado por la partidaria intolerancia de los nuevos directores del Banco, que a fe, no saben velar por los intereses de la institución. Tal vez, también ellos tengan interés en depreciar el capital del Banco.

Comprueban los sanos propósitos del señor Goyenechea, la correspondencia cambiada entre éste y el gerente del Banco.

En julio 2 de 1920 se dirige a éste proponiendo el pago inmediato del 10 o|o de su deuda más los intereses al siete por ciento durante un año, época en que realizaría una segunda amortización mayor.

Esta carta fué contestada por el gerente del Banco el 6 de julio de 1920, manifestándole que el directorio considerando que no es conveniente su propuesta, ha resuelto no acceder a lo solicitado.

Con fecha 7 de julio el señor Goyenechea se dirige nuevamente por carta al Banco [illegible] la proposición [illegible] reiterando el arreglo propuesto [illegible] al mismo tiempo en que forma y con qué puntualidad había cumplido otras obligaciones.

El [illegible] de julio del mismo año se contesta a la última carta anteriormente mencionada comunicándole que el directorio ha resuelto al reconsiderar su proposición, no aceptarla.

Como se ve el directorio no quiso admitir un pago de $ [illegible] inmediato por amortización e intereses y ha preferido la vía impolítica de una ejecución en vez de hacer factible el pago.

Ya verá esta H. Cámara la diferencia fundamental de hombres con los que presentaré más tarde.

Manuel Gigena—

Nuestro distinguido colega señor Manuel Gigena a pesar de su [illegible] y bondad, no ha escapado [illegible] a que es acreedor por su [illegible] de radical disidente y por haber realizado operaciones de crédito con el Banco Provincial, como las ha hecho con otras instituciones bancarias.

Se encuentra convaleciente de una grave dolencia en las sierras de Córdoba, que ha sufrido una interrupción en sus actividades productivas.

De su solvencia y su firme propósito [illegible] sin duda en breve, dan plena fe los documentos que tengo a disposición de los señores diputados y que pido se inserten en el Diario de Sesiones.

Es uno más de los tantos insolventes radicales que dan utilidades a los bancos.

Gigena trabajó desde 1907 hasta 1912 con el señor J. A. Montes en Santa Teresa, obteniendo una ganancia apreciable [illegible] la entrada anual que tenía como administrador de los bienes de la señora Adela C. de Montes.

El señor J. A. Montes era deudor a [illegible] pesos por sueldo y [illegible].

[illegible]

[illegible] 1921.

Estimado amigo: [illegible] "La Nación" [illegible] discurso pronunciado por el doctor Bordabehere [illegible] miembro informante de la comisión investigadora del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario.

"Veo que entre los deudores del Banco figuro por la suma de [illegible] pesos, que es la cantidad que en efecto adeudo a dicho establecimiento. Según se desprende de la información dada a esa Cámara, el crédito fué acordado por influencias de orden político, pues mi responsabilidad se limita, según la comisión, a un sueldo mensual de 400 $, que se me asigna como administrador de los bienes de don José A. Montes.

"Presentadas las cosas en esa forma, resulta verdaderamente ilógico que se haya acordado tal crédito, que resulta desproporcionado en relación a la responsabilidad que se me asigna.

Pero no es así, sin embargo.

"Desde el año 1907 hasta el año 1912 he trabajado en sociedad con el señor José A. Montes, en un campo de la sucesión del señor J. M. Carreras, **que arrendábamos, situado en el distrito de Santa Teresa, departamento Constitución; nos dedicábamos a la ganadería y agricultura, habiendo obtenido durante este lapso de tiempo una ganancia líquida apreciable.**

"El año 1913, por haber tenido que entregar dicho campo a la sucesión Carreras, nos vimos obligados a liquidar nuestra sociedad.

"El año 1913 me hago cargo de la administración de los bienes de la señora Adela C. de Montes y José A. Montes y se me asigna como remuneración por estos servicios un sueldo mensual de 400 $ y el 10 o|o de las utilidades. Esto me representaba por año una entrada de [illegible] pesos, que está muy lejos de ser la cantidad que me asigna la comisión.

"Además, me ocupaba en la campaña, en negocios de haciendas y cereales, y hacía trabajar por mi cuenta [illegible] campo arrendadas a don J. A. Montes en Carreras.

"He tenido cuentas corrientes con otros Bancos de Rosario [illegible] movimiento mensual en alguno de ellos como el de Londres y Río de la Plata, oscilaba entre [illegible] pesos. También he trabajado con el Banco de la Nación y Nacional del [illegible]. En todos estos establecimientos he gozado del crédito [illegible] no habiendo [illegible] no haber estado en Rosario [illegible] tengo todos los comprobantes que acreditan todo lo manifestado.

"En conocimiento de todos estos datos, no puede sorprender a nadie [illegible] Banco Provincial me [illegible] crédito.

"He estado al frente de la administración de los bienes de la señora de Montes hasta [illegible] mes de agosto, fecha en que abandoné dichas tareas por razones de salud. Aún estoy convaleciente [illegible] pudiera estar en condiciones de volver a la vida activa.

"Esta situación personal me ha ocasionado [illegible]

[illegible]

[illegible] bienes míos y de mi señora madre.

"Puede Vd. [illegible] considerarme siempre su amigo y su seguro servidor.—Firmado: J. A. Montes."

Arturo Gandolla—

También la información sobre este deudor es tendenciosa y trunca. Ante todo, es un hombre de trabajo y en estos momentos tiene una situación que le permitirá con mayor comodidad cumplir con sus compromisos. Saben los de la comisión y lo callan, que ha pagado ya en octubre un 20 o|o de sus deudas, de modo que el saldo que lanzan a la calle es falso. Indudablemente era un nombre que valía la pena comentar. En todas partes y en esta misma Cámara, el diputado Bordabehere había lanzado la sospecha, o mejor, había denunciado, que el señor Gandolla manejaba a su antojo los dineros de la provincia, depositados en el Banco Provincial. Ahora, con su larga investigación, ocho meses pacientes en buscar delitos se ha evidenciado la falsedad de la denuncia ¿por qué no lo manifiestan honradamente? Por lo menos ese homenaje se le debe a un hombre calumniado. Por otra parte, están perfectamente garantida con un aval de don Rafael Jimeno y del señor Enrique Gandolla.

Doctor Antonio Cafferata—

Es el único nombre de un miembro del partido Demócrata que cita la comisión investigadora; no porque su cuenta sea irregular, sino porque el doctor Cafferata cometió el delito de ser amigo personal del señor Bello y partidario de su candidatura.

Llega la difamación a límites increíbles. El doctor Cafferata pertenece al grupo de "insolventes" lanzados al comentario. Sin embargo, es bien conocida su solvencia y su crédito va pagándose normalmente. Se dice que por la inclusión de este nombre, hizo una cuestión fundamental el diputado Fernández, por sus odios irreconciliables hacia el aludido.

Angel Sagoebe y Mario Perazzi—

Esta cuenta está perfectamente garantida. Han dado en garantía como prenda, la magnífica máquina "Rotoplana Duplex", que está totalmente pagada y cuyo costo fué de 25.000 pesos oro sellado, comprada el año ppdo. El depositario de las máquinas es el señor Atilio N. Bocco, persona de honorabilidad y solvencia reconocida. Pequeñas cosas son estas que la comisión olvida también con preferencia. Una cuenta total y perfectamente garantida no pudo escapar a ningún investigador honorable. El Banco podrá cobrar su crédito con toda seguridad. Dice la comisión que dieron en garantía "unas máquinas". Ya verá que constituyen mejor garantía que "unos papeles" entregados por don Fernando Pessan, de que hablaré más adelante.

La cuenta de Hiram G. Calógero—

La H. Cámara me ha de permitir transcribir la carta que con fecha 6 del corriente, me ha dirigido el señor H. G. Calógero. Dice así: "Rosario, marzo 6 de 1921. — Señor Domingo B. Cabanillas. — Presente. — Estimado amigo: [illegible] la Cámara el informe de la comisión investigadora del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, [illegible] explicarle la situación [illegible] a que se ha referido la comisión.

Desde luego [illegible] los datos publicados son absolutamente erróneos, [illegible] una obligación [illegible] fecha firmada por mí y mi socio señor Armando D[illegible] 5000. En cambio [illegible] $ [illegible] publicado. De modo que [illegible] de las deudas [illegible] comisión bajo mi [illegible] pesos 61.150 [illegible].

Todas esas sumas fueron [illegible] a mí y a la [illegible] como parte [illegible] de un [illegible] como dice la comisión [illegible] más decidido [illegible] total cancelación [illegible] ver en las liquidaciones [illegible] del Banco [illegible] $ 77.433 [illegible] hoy a $ [illegible].

"La comisión no ha vacilado en acumular [illegible] a las operaciones [illegible] por mí en el Banco [illegible] el sólo hecho de [illegible] ser amigo del ingeniero Bello, a quien estimo como a [illegible] de quien [illegible] más acrisolada honestidad, que en vano se quiere hoy enlodar impunemente.

"No puedo entrar a calificar la adjetivación con que se me ha obsequiado, ni recoger la perfidia de las veladas insinuaciones que se me hacen, pero debo recordarle que ni moral, ni legalmente podía el que **subscribe tener escrúpulos de gestionar y de usar del crédito bancario aunque él reposara solamente en mis antecedentes personales que usted conoce.**

"Me ha de permitir también recordarle que no hay disposición, ni en la ley ni en los estatutos, ni en las actas del directorio, por las que un empleado, cual era el subscripto, sea substituto del gerente del Banco, en lo que basa la comisión su cargo de inmoralidad.

"Algo más: tan regularmente hemos servido en el Banco Provincial — como en los demás que nos han concedido crédito — que en ningún momento se nos ha exigido refuerzo de garantía, la que hubiéramos podido ofrecer [illegible] satisfacción. — Firmado: Hiram G. Calógero."

Me he permitido transcribir esta carta porque [illegible] que ha necesitado ocho meses para expedirse [illegible] su secretario.

[illegible] $ [illegible] pagado el [illegible] de su fecha.

Domingo B. Cabanillas—

[illegible]

(Continuará).

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES
C. Gerardo Vargas,
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen,
Raul R. Orti
Luis Aragón,
A. Pilóroso.

RECUERDE Vd. QUE EN
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE [illegible]

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Con los exámenes generales realizados el día 31 de marzo próximo pasado, han terminado satisfactoriamente sus estudios del ciclo de abogacía los siguientes alumnos:

Francisco F. Burgos, Ferreyroa Edgardo, Víctor M. Fernández, Jorge A. Lozano, Fermín R. Moisá, Francisco Oleastro, Edgardo Rabenati, Pedro L. Sanguino, Eduardo Sánchez Ceschi, Félix Trigo Viera y Carlos S. Zaparart.

DIRECCION G. DE ESCUELAS

La tesorería de la D. G. de Escuelas ha girado ayer el importe de las planillas de alquileres, sueldos y demás gastos por el mes de marzo de Avellaneda, Lomas de Zamora, y por Pehuajó, a G. Arenales.

Se depositaron en las cuentas respectivas, por marzo: La Plata y escuela de Claypole.

Detenido por falta de rendición de cuentas, el de Quilmes, por marzo.

El 30 comenzó el pago de las asignaciones de jubilados y pensionistas, de marzo, y continuará hasta el 6 del corriente.

De Bahía Blanca

Partida del "Roma" — Levó anclas en la mañana de ayer siendo cariñosamente despedidos sus marinos.

BAHIA BLANCA, (por correo). — En la mañana de ayer levó anclas el acorazado "Roma", que se encontraba en Puerto Militar.

Puso así la nave término a su grata permanencia en las aguas de nuestras costas, en las que dejarán sus marinos, por mucho tiempo, vivo recuerdo.

Habíanse congregado en el muelle desde temprano, numerosos miembros de la colectividad italiana y caballeros de nuestra sociedad para despedir a los marinos de la nave de guerra que vuelve a las playas nativas. También notábase la presencia de numerosas señoras y niñas de ésta y la zona.

Al levar anclas, la nave fué saludada con los disparos reglamentarios de las baterías de la base naval y en seguida, como una expresión más del sentir de nuestro pueblo hacia la vieja nación amiga, la banda del Arsenal ejecutó la Marcha Real Italiana, retribuyendo el "Roma" a esta gentileza con una recíproca, el Himno Nacional Argentino, y los notas de ambas bandas se confundieron en uno solo de confraternidad.

El presidente de la Sociedad Italia Unita, señor Pilade Maffi, dirigió al comandante Capón un telegrama como expresión de sentimiento de la colectividad italiana. El señor Luis Goddio envió uno suyo, e igualmente lo hicieron otros miembros de dicha sociedad.

El acto de la despedida corroboró las anteriores demostraciones afectuosas a que se hicieron acreedores los visitantes del "Roma" durante su estada en Bahía Blanca.

Poco después de la partida de la nave, el cónsul de Italia en nuestra ciudad, cav. Félix Berutti, recibió un radiograma que dice así:

"476 prego V. S. rendersi interprete presso colonia italiana tutta— nostri sentimenti vivisima gratitudine per affettuosa indimenticabile accoglienza indice sicuro unione e patrittismo di tutti italiani costi residenti—cui inviamo nostri cordiali ringraziamanti saluti ed auguri con speciale fraterno pensiero per reduci grande guerra. Prego anche porgervi vivi ringraziamanti al signor intendente municipale per cortese sua partecipazione come pure alla Stampa Argentina che ci accolse con benevoli frasi. A V. S. l' espressione della nostra viva riconoscenza e considerazione. — Comandante Capón".

De Dolores

Escolares

DOLORES (Por correo). — El presidente del Consejo Escolar ha recibido la siguiente circular:

"Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a Vd. la resolución dictada por el H. Consejo General de Educación, en sesión de la fecha: Dice así:

Artículo 1o. Desde la fecha queda abierto un concurso literario para todos los maestros, directores de escuelas primarias, profesoras de enseñanza secundaria y normal, inspectores de escuelas de la República, debiendo desarrollarse el siguiente tema:

"Ideales que la escuela argentina debe inculcar en la juventud", trabajo que deberá escribirse en prosa.

Art. 2o. El trabajo deberá inspirarse en los hechos trascendentales de nuestra historia, en la grandeza de nuestro país, bajo el punto de vista moral y material, en los hombres eminentes, en los símbolos de la patria, señalando cual es el verdadero patriotismo y cual el sentimiento de la nacionalidad que deberá despertarse en los niños.

Art. 3o. El trabajo llevará un lema, será escrito a máquina con seudónimo y deberá realizarse antes del 30 de abril. Será puesto bajo sobre lacrado con esta inscripción: "Concurso literario de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, La Plata".

El sobre contendrá otro sobre dentro del cual habrá una tarjeta con lema, seudónimo, nombre, apellido, título, cargo que posee y dirección.

Art. 4o. El jurado estará formado por el señor director general de escuelas de la provincia, un consejero general de educación designado por el cuerpo, el presidente del consejo escolar local, el director del de la escuela normal nacional, el rector del colegio nacional, el decano de la Facultad de Ciencias de La Plata y un representante de los maestros nombrado por la Comisión central de la Asociación de Maestros de la Provincia.

Art. 5o. El jurado deberá expedirse antes del 20 de mayo, en acto público.

Art. 6o. Quedan instituídos los siguientes premios:

Primer premio: 1000 pesos en efectivo, diploma y publicación del trabajo en folleto impreso por la Dirección General de Escuelas.

Segundo premio: 200 $ en efectivo, diploma y publicación del trabajo en la "Revista de Educación".

Tercer premio: 100 $ en efectivo, diploma y publicación del folleto en la "Revista de la Educación".

Art. 7o. El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a la cuenta "Renta Disponible del Fondo Permanente".

Saluda a Vd. att.—Pedro A. Duhalde, secretario."

De Pergamino

Concejo Deliberante

PERGAMINO, abril 3 — Por falta del número necesario de mayores contribuyentes y concejales, fracasó anoche, por tercera vez, la sesión del Concejo Deliberante, que debía considerar el proyecto de empréstito de 100.000 pesos.

En el acto de abrirse la sesión estaban en la sala de sesiones los concejales doctor Rodríguez Jáuregui, doctor Morinelli, Penatti Torres, Kearney, Sierra, Torrent, Godoy, Alvarez y Spranza, y los contribuyentes señores Gattone, Iribzarne, Sierra, Crivelli, Berini, Búa, Ricci y Garrote.

La minoría resolvió se convocara nuevamente, y por cuarta vez para tratar este asunto para el jueves próximo a las 21 horas.

—Mañana a las 10 horas se reunirá la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante, para despachar los asuntos que tiene en cartera.

—El jueves a las 18, celebrará sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

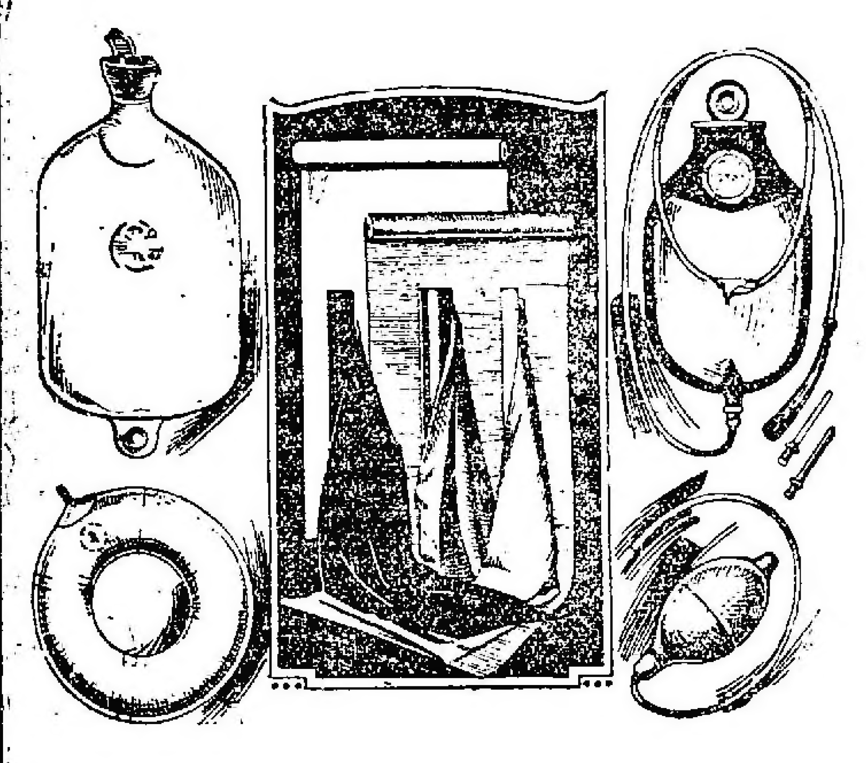

Una farmacia moderna renueva sus existencias y se provee de Artículos de goma, sanitarios é higienicos, en donde está seguro de la calidad de los artículos.

Los nuestros son buenos y siempre frescos, elaborados con materiales puros, y sobre todo rinden un resultado espléndido en los usos diarios.

La marca (US) estampada sobre cualquier tela, bolsa de agua, irrigador, guante, etc., es una garantía de bondad. Compruébelo.

United States Rubber Export Co. Ltd.
Buenos Aires — S. Martín 501
Rosario — Sarmiento 648
Mendoza — Lavalle 28
Montevideo — 25 de Mayo y Juncal

CRONICA SOCIAL

Constituirá una nota social de lucidas proporciones la boda de la señorita Enriqueta del Solar Dorrego con el doctor Lucio A. García, que se realizará, con misa de esponsales, el 28 del corriente, en la capilla San Luis, de la quinta de Dorrego, en Victoria.

Actuarán como padrinos, la señora Isabel López de García y el doctor Alberto del Solar.

* * *

El próximo martes, a las 15, tendrá lugar en el hospital Rivadavia la colocación de la piedra fundamental de la nueva Maternidad.

La ceremonia estará a cargo del gobernador eclesiástico de la arquidiócesis, monseñor Luis Duprat.

* * *

En el próximo mes de junio será consagrada la unión matrimonial de la señorita Esther Madariaga Peña con el señor Enrique Bosch, ceremonia que motivará una reunión social de atrayentes proporciones.

* * *

En sufragio del alma del capitán de navío Ernesto Anabia se oficiará el próximo miércoles un solemne funeral en la iglesia del Carmelo.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita Mercedes Rivas con el señor Rafael Rendra Suárez, siendo padrinos la señora Generosa Suárez de Rendra y el señor Martín Rivas.

La nueva pareja se ausentó para Córdoba.

* * *

Un núcleo de amigos y compañeros del señor Pedro Correas le ofrecieron una comida con motivo de su reciente jubilación.

* * *

El 24 de junio del corriente año tendrá lugar un acto de homenaje al cura párroco de San Fernando, presbítero Maximiliano Pérez, con motivo de cumplir sus bodas de plata con la iglesia.

En una reunión que celebraron ayer los vecinos más caracterizados de esa localidad, quedó constituída la comisión de caballeros que se encargará de la preparación del programa de esa demostración.

Forman la expresada comisión los señores:

Tomás R. Cullen, Miguel Jantus, Samuel Hale Pearson, Guillermo White, Manuel Augusto Zavaleta, Miguel Arana Zelis, Carlos I. Alcobendas, Juan A. Alsina, Francisco Costa, capitán de navío Ismael Galíndez, Jorge Moreno, Alfredo Rodríguez, Estanislao Raver, Martín Jacobé, Ernesto Restelli, Honorio I. Luque, Raimundo Bourdieu, Enrique Pechemiel, César Irigoyen, Enrique Burone Risso, Pedro Duhalde, Gabriel V. Barbará, Nicolás Ambrossoni, Tomás Zamudio, Horacio Marquesi, Oscar Novaro, Blas Queirolo, Eulogio Labayrú Iguelz, Nicolás Gaitán, Angel García, Manuel Mutio y Pedro A. Alberto.

* * *

En la iglesia de San Agustín el R. P. Andrés Iturralde consagrará mañana a las 21 el enlace de la señorita Raquel Justa Amenábar con el señor Saúl Rodríguez Saavedra.

Serán padrinos la señora Francisca Dulom de Amenábar, madre de la novia, y el señor Miguel Rodríguez, padre del novio.

En el acto civil actuarán como testigos Juan Amenábar, por parte de la novia, y Miguel Rodríguez, por la del novio.

Los contrayentes harán su entrada al templo en la siguiente forma:

La novia con su señor padre Juan M. Amenábar, el novio con su señora madre Carmen Saavedra de Rodríguez, Francisca Dulom de Amenábar con Miguel Rodríguez, María Esther Amenábar con Enrique Maldini, Elena Rodríguez Saavedra con Gonzalo Martínez, Sara Amenábar con Alberto Murguiondo Anzó, Mercedes Rodríguez Saavedra con Alberto Cárrega, Alejandrina Amenábar con Eduardo Alchourrón (hijo), Nélida Rodríguez Saavedra con Rodolfo Codazi, Susana Amenábar con Jorge Ortiz Rosquellas, Herminia Rodríguez Saavedra con Delto Berra, Justa Dulom con Enrique Queirolo.

Los desposados partirán para Rosario, donde pasarán una temporada.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de Luján fué consagrada ayer la boda de la señorita Elina J. Puig con el señor Román Gil.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora Asunción Balmaceda de Gil, madre del novio, y el señor José M. Millet, hermano de la novia.

En la ceremonia civil actuaron como testigos el doctor José Gil y el señor Arturo V. Puig.

* * *

En los salones del Yacht Club Argentino se efectuará el 10 del corriente un te danzante organizado por la comisión de fiestas de la Asociación Pro Patria de Señoritas, que preside la señorita Elfa Coria Gallegos.

Frente al local del Club se correrán al mismo tiempo pruebas de yachting y los concurrentes a la fiesta podrán efectuar excursiones en yates que han sido gentilmente cedidos a la comisión organizadora con ese fin.

Las entradas con opción al te, cuyo precio ha sido fijado en cinco pesos, podrán solicitarse en la calle Charcas 1576, o por teléfono a los números 4932 y 3488 de Juncal.

* * *

En la iglesia del Pilar se celebrará pasado mañana un funeral en sufragio del alma de doña Magdalena Plaza Montero.

Asistirán a la triste ceremonia, en corporación, los asilados en el Instituto Argentino de Ciegos.

Después de oficiado el funeral, la citada institución hará colocar una placa de bronce en la tumba que guarda los restos de la señorita de Plaza Montero, que fué su protectora. Como se sabe, la extinta donó 300.000 pesos para la construcción de aquel instituto.

Hará uso de la palabra, en ese acto, el señor José Pérez Mendoza.

* * *

En la necrópolis del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Dolores A. de César, dama extensamente vinculada en la sociedad de Córdoba, a la cual pertenecía.

En la triste ceremonia de su sepelio se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su fallecimiento.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 14 del mes en curso en casa de la novia, el enlace de la señorita María Pura Martínez con el doctor Antonio de la Vega, siendo padrinos la señora Dolores Hernández de de la Vega y el señor Eduardo Martínez.

Del enlace civil serán testigos los doctores Manuel de Elicabe y Julio Raffo de la Reta y los señores Fortunato Guzmán Rodríguez y Eduardo Martínez (hijo).

* * *

En casa de la novia será consagrado el 30 del corriente el enlace de la señorita María Delia Belaunde con el señor Rafino J. Flores Luna, siendo padrinos la señora Ester Luna de Carballido y el señor Ernesto Belaunde.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eloisa Mulhall con el doctor Carlos A. Pardo.

* * *

El señor Enrique Talbi ha solicitado la mano de la señorita Ruth Beatriz Martelli.

Los novios, que cuentan con numerosas vinculaciones, han sido muy felicitados.

La boda se realizará el 24 del corriente años

* * *

Se ha formalizado en la ciudad de Salta el compromiso matrimonial de la señorita Clara Victoria Carreras con el señor Arturo Valdés.

El enlace será consagrado a fines del corriente año.

* * *

El R. P. Fortunato Devoto consagrará mañana en casa de la novia, a las 18, el enlace de la señorita María Emma Zapata con el señor Ireneo Lescano.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Adelaida F. de Zapata y el señor Ciriaco Zapata.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Carlos L. Masson y el agrimensor Ciriaco Luis Zapata, y por el novio, los señores Juan Lescano y Enrique J. Zapata.

La nueva pareja se ausentará para Entre Ríos.

* * *

Dió margen a una reunión social interesante el enlace de la señorita Leonor Moreno con el señor Carlos Gerardo Benítez, que fué bendecido anoche en casa de la novia.

Fueron padrinos la señora Estanislada Benítez de Bobín y el señor Angel Moreno.

Actuaron como testigos del acto civil los señores Ernesto y Marco Antonio Benítez, por la novia, y Nicolás Moreno e Isaac Bobín, por el novio.

* * *

Durante el mes en curso se rezarán misas gregorianas a las 8, en el templo Regina Martyrum en sufragio del alma del señor Carlos Rosenthal.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Zulema Cánepa con el señor Francisco J. Taddeo.

La boda será consagrada a fines del corriente año.

* * *

La señorita Margarita Costigliolo ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alberto Federico de Ansó, recibiendo los novios numerosas felicitaciones de sus extensas amistades.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del ingeniero Joaquín Machado, cuyo deceso ha sido tan deplorado.

Hombre mundano, de afable trato y elevados sentimientos su fallecimiento, al marcar un sensible claro en los círculos científicos, repercutirá hondamente en nuestra sociedad, donde le rodeaban sinceras simpatías.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió anoche la comida ofrecida al señor José Benjamín Medina por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

Fueron comensales los señores: Julio San Millán, Lucio Terán, Alberto Córdoba, Andrés de Ugarriza, Otto E. Wildner, Napoleón y Pedro León Zavalía, Enrique y Carlos Santillán, Benigno Vallejo, Benjamín Cossio, Antonio Giordano, Rosauro Pérez Aubone, Alfredo Dávila Aubone, Alfredo Oliva Córdoba, José Isasi, Agustín Alsina, Félix Remedi, Raúl Sosa, Eduardo Duhau, Armando Aragón, Carlos Leguizamón, Roberto Luis Roca, José María Allaga, Juan José Arena, Manuel R. Borton, José Alberto Dahl, Raúl Frías Silva, Lisandro Ibarra, Alfredo Lozano Tedín, Gregorio López, Jesús María Olgeira, Luis Horacio Patiño, Alfredo Padilla, Federico Presas y Enrique Salerno.

* * *

Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Inés Salas de Cobo.

—Continúa enferma la señorita María Isabel Drago de Arana.

—Mejorada la señora Paula Saavedra de Cruz.

—Enfermo el señor Eduardo Méndez.

—Continúa enferma la señora Adela Unzué de Leloir.

—Mejor la señorita María Teresa Duncan.

—Mejorada la señora Noemí Relandi Basavilbaso de Uriarte Castro.

—Guarda cama la señora Delfina Vieyra de Rojo; su estado y el de su hijita Ana María son satisfactorios.

—Mejorada la señorita María Esther Pizarro.

—Mejor el señor Samuel Raver.

—Es delicado el estado de salud del ingeniero José Juan Araujo.

—Mejorada la señorita Lucila Guillermina Huergo.

—Guarda cama la señora Delia Peralta Ramos de Fresco.

—Restablecida la señorita Esther Saguier.

* * *

Han llegado:

De Lima (Perú), llegó el señor W. van Leeuwen, cónsul general de Holanda en esa República.

—Del Tigre el doctor Luis R. Gondra y su señora Martha Urdapilleta.

—De Montevideo el doctor Arturo Jiménez Pastor y familia.

—De Mar del Plata la señora Lucrecia de la Torre de Obligado y sus hijas Adela y María.

—De Córdoba la señora María Reyna de Fernández Blanco.

—De Estación Viera el señor Alberto Barrutti Viña y familia.

—De estación Beguerie el señor Alberto Beguerie y sus hermanas Sara y Julieta.

—De San Fernando la señorita Bernardina Rom.

—De Adrogué el señor Carlos Lamarca y familia y la señorita Ernestina Lanús.

—De Ramos Mejía el señor Fernando Amadeo Vieyra y familia.

—De Montevideo la señora Gregoria Nazarre de Enciso y sus hijas.

* * *

Han partido:

Para Montevideo el señor Carlos G. Márquez.

—Para Europa la señora Isabel B. de Gibson y la señorita Jennie Campbell.

—Para Cacheuta el señor Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana y la señorita Isabel Pearson Quintana.

—Para su estancia en Navarro, el señor Raúl Etcheverry y familia.

—Para Capilla del Señor el señor Carlos Velarde.

—Para Córdoba la señora Lía Tedín Uriburu de Obarrio y su hija Angélica.

—Para San Fernando el señor Carlos Sastre y familia.

—Para Río Negro, el señor Carlos Hoyo Molina.

—Para Pellegrini el señor Jorge Santamarina y señora María Elena Alvear.

—Para Mar del Plata el señor Fernando Guerrico y familia.

—Para Alta Gracia la señora Pastora Viera de Díaz y César F. Díaz y señora.

—Para 9 de Julio el doctor Juan Sewis.

A LA MAISON FRANÇAISE
121 Suipacha 123, entre B. Mitre y Cangallo. Casa de sedas y tejidos para vestidos
INAUGURARA
El lunes 4 de abril una sección de encajes legítimos e imitaciones finos y altas novedades de mercería. Durante esta semana regirán precios especiales.
No deje Vd. de visitar la nueva sección

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
U.T. 1755 Rivadavia

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 No. 588

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Luna 1560.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Uebersectsche Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta cte. . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . . 5 o|o
Directores
E. Albert — P. Richarz

United River Plate Telephone Co. Ltd.
UNION TELEFONICA
Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo con la inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.
En consecuencia, se previene a los señores abonados que será indispensable introducir periódicamente cambios de números en algunos de los aparatos instalaros, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.
LA ADMINISTRACION.
Marzo de 1921.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
Vapor "ALU MENDI" Saldrá de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" Salió de Bilbao el 25 de febrero para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Vapor "ATXERI MENDI" Esperado salir de Bilbao el 28 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"VALDIVIA", el 16 de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"SIERRA VENTANA", hacia el 5 de abril.
"LUTETIA", el 20 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073
Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
Comenzará el día 6 de Abril de 1921
A LAS 13
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vendidos hasta el 31 de enero ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el 31 de marzo inclusive, y los objetos varios (vencidos hasta el 31 de diciembre ppdo.) hasta el 22 de abril inclusive, y los muebles (vencidos hasta 15 de enero ppdo.) hasta el 22 de abril inclusive. La exhibición general de alhajas se efectuará los días 1, 2, 4 y 5 de abril, de 11 a 17 horas y desde el 6 al 19, de 9 a 12, de los empeños que serán vendidos en dichos días. Los muebles se rematarán el día 28 de abril, a las 13, estando en exhibición el 26 y 27, de 11 a 17 horas
El remate de ropas comenzará el día 18 de abril y siguientes, de 9 a 12 horas, en el local Corrientes 939, efectuándose la exhibición el día 16, de 9 a 12.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Tenía que suceder...

Tenía que suceder. La nota pasada por unos actores pertenecientes a un elenco nacional a la Sociedad A. de Autores creyéndose injustamente atacados por un cronista en su trabajo interpretativo que hacen en "La Sulamita", no fué tomada en cuenta por la C. D. de la sociedad.

Tenía que suceder. ¿Cómo era posible que esa entidad pudiera tomar en cuenta una nota-protesta contra un periodista que encontrara la labor de un cómico, detestable? El periodista, cumpliendo su misión de crítico en la forma y manera que ha creído, no se va a sujetar al control de los mismos trabajadores del teatro, sino al control de su propia conciencia.

TEATRO COLON

La empresa de este teatro ha recibido un cablegrama del concesionario del teatro, señor Bonetti, en el cual éste comunica los nombres de los elementos artísticos que completan el elenco de la compañía que desarrollará este año la gran temporada lírica oficial.

Son ellos, la soprano dramática María Wroblewska; el tenor del mismo carácter, especializado en el repertorio wagneriano, señor Luis Canalda; la soprano Aurora Abasolo; la primera bailarina Dolores Galli y el maestro substituto Mario Frigerio.

El grupo de sopranos, ya muy nutrido, queda completo con estos nombres. Es particularmente interesante la primera figura mencionada. En efecto, María Wroblewska, desde hace tres o cuatro años, comenzó a llamar la atención en Italia, donde esta artista de origen eslavo, está haciendo una brillante actuación. En 1916 ya reclamaba la admiración del público de los principales teatros de Italia, como intérprete vigorosa de "Ernani", "La Gioconda", "Bailo in maschera", por su trabajo de cantante y artista, en el que se destacan su voz, su apasionamiento, una voz, dicen las críticas, poderosa y bellamente timbrada, una inteligencia vivaz que conoce el efecto y la medida, una figura esbelta y atrayente.

En cuanto al tenor Luigi Canalda basta recordar los grandes éxitos que este nuevo y joven artistas conseguía el año anterior en los primeros teatros de España y Portugal. En el Teatro Real de Madrid, debutó como intérprete de Sigmundo, en "Walkiria", al lado de la Rakowaka, la Bonaplata y la Anitus, después de haber obtenido significativos triunfos en el Liceo de Barcelona y mereciendo que sus triunfos le hicieran contratar de nuevo para el año actual. Obtenía el año anterior, también este artista un gran éxito en el Coliseo de Lisboa, cantando "Sanson y Dalila", bajo la dirección de su propio autor, el maestro SaintSaens, y luego era contratado para cantar en el principal teatro de San Sebastián: "Carmen", "Aída", "Pagliacci", "Tannhauser", para crear la nueva ópera "La Llama", para la inauguración del teatro Arriaga de Bilbao, para inaugurar el teatro Pereda, en San Sebastián, con "Aída" en presencia de los Reyes de España, para el Liceo, nuevamente, donde cantó "Walkyria", "Carmen", "Sanson" y "Tristán e Isolda", bajo la dirección del maestro Guarnieri, con el cual más tarde debía presentarse en el Comunal de Bologna, para ejecutar esta última ópera de Wagner, que el joven artista cantará en el Colón. Los aludidos triunfos del artista se han repetido este año, ganándole el actual contrato para nuestro primer teatro.

Canalda es un hombre joven, de bella presencia; su voz es fresca, extensa, vibrante, según adelantan las crónicas. Aún sin tener en nuestro poder otras referecias sobre el artista que las de los diarios del año anterior, dado que hasta el momento no ha habido tiempo de recibir las más recientes, y el hecho de que la noticia de su contrato acaba de traerla el telégrafo, sólo podemos comunicar la impresión de los diarios de España. Los juicios sobre su actuación en "Walkyria" son unánime y particularmente elogiosos: "El Imparcial" de Madrid, dijo: "El tenor Luis Canalda es uno de los mejores Sigmundo que hemos oído aquí. Tiene una voz de brillantez extraordinaria, que ataca con facilidad las más difíciles notas. El célebre "lied" de la primavera, fué cantado por Canalda de un modo insuperable y fué interrumpido en él, con murmullos de aprobación".

Después de cantar "Sanson y Dalila" en Barcelona, dijo "Las Noticias": El tenor Canalda posee facultades bastante excepcionales, no en vano lo ha declarado el autor de "Sanson y Dalila", quién ha manifestado en distintas ocasiones marcada admiración por el citado tenor".

"La Mañana", de Madrid, así se expresa al despedirse, después de haber cantado seis veces "Walkyria" en el Real, el tenor Canalda:

"El tenor Luis Canalda se despidió del público de nuestro regio coliseo, con "La Walkyria", obteniendo en esta sexta audición, el mismo éxito que en las anteriores.

La infanta Isabel que es indudablemente una autoridad en la materia, le llamó a su palco elogiándole efusivamente.

Casi podemos asegurar que este notable tenor, que es un relevante intérprete del repartorio wagneriano, volverá en la próxima temporada, en la que le oiremos en "Sigfredo", "Tristan e Iseo", "Parsifal", "Oro del Rhin", y probablemente en "Ocaso de los dioses" y "Lohengrin".

TEATRO OPERA

VITTONE - POMAR

A las 18 y 23: LOS DISFRAZADOS

A las 21: El diablo en el conventillo

A las 22: EL CARNET DE CUPIDO

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18 y 23: La chica de la guantería

A las 21: A la Gran Muñeca

A las 22: CRUZ DIABLO

Platea, $ 1 por sección

Arte nativo

Para la sección vermouth de esta tarde, la compañaía que dirige el profesor Andrés A. Chazarreta, cuyo éxito se afirma cada vez más, se ha preparado el interesante programa que a continuación publicamos:

1.o Sinfonía, por el trío Spátola. 2.o Vidalita del santjagueño, por la señorita Díaz y el coro, acompañada por la orquesta. 3.o Zamba, bailada a estilo familiar. 4.o La Corrumbá o sombrerito, por una pareja. 5.o El palito, danza original: ab Un hombre con una mujer, b) Un hombre con dos mujeres. 6.o a) El Yaraví, canto indígeno a tres voces, b) Nenia o llora, llora urutaú, de Guido y Spano, por la señorita Díaz, c) Número de guitarra, por el profesor Chazarreta. 7.o El marote, baile quichúa por una pareja. 8.o El Malambo, nuevas mudanzas por los zapateadores santiagueños. 9.o ¡En el fondo del mar!, zamba a dos voces. 10. El gato, por varias parejas.

La recepción a Adela Carbone

No se realizó anoche en el local de la Sociedad Argentina de Autores la anunciada recepción que se le haría a la actriz española señorita Adela Carbone, nombrada por el Sindicato de Actores Españoles, delegada ante la Federación de Gentes de Teatro.

Dicha recepción se efectuará probablemente el sábado próximo.

¿Saldías desiste?...

Parece que Saldías desiste de su propósito de formar compañía. A ello lo ha obligado la falta de elementos con que habría de completar el cuadro de primeras figuras.

¿Desistirá Saldías de su empeño?

Por lo pronto, la Cooperativa Federación, título con que había denominado el conjunto, ha aplazado la fecha de salida...

Carmen Méndez, la dama joven del Apolo, desiste también de su retiro de ese escenario; la Parodi parece que vuelve con la Rico, y Perelli se despide hoy, dejando de pertenecer al elenco de Ratti.

De Córdoba

En el Novedades de esta ciudad presentóse hace breves días una compañía de género chico español formada recientemente entre nosotros, bajo el rubro de Soria-García-Sabater.

Una de las obras que pusieron en escena en las primeras funciones, fué la zarzuela "El barbero de Sevilla"... y de la forma en que debe haber sido interpretada, podrá formarse una idea el lector, cuando sepa el comentario que la misma provocó a algún cronista de la "docta".

Dijo el colega, poco más o menos: "El "barbero" de anoche nos produjo el mismo efecto que si nos hubieran afeitado en seco".

Como se ve, el juicio no ha sido muy terminante; creemos que se debió agregar: "...y a contrapelo".

En el Rivera Indarte de la "docta" viene actuando también la compañía de Lola Membrives, con buena fortuna.

Aparte de la aceptación que ha tenido la compañía por la forma de poner las obras en escena, ha gustado muchísimo el repertorio de tonadillas que hace oir la simpática Lola, como fin de fiesta.

Por el Nuevo

Vilches sigue explotando el exotismo melodramático de "Wu-Li-Chang" que promete una buena serie de representaciones.

A pesar de esto prepara activamente "La noche del sábado", de Benavente, que será ofrecida con toda la magnificencia escénica que su argumento requiere. Y ya sabemos cómo acostumbra Vilches a cuidar el detalle.

Noticias breves

Hemos recibido el primer número del boletín publicado por el Círculo Argentino de Autores.

Por el Olimpo

Los elementos de Vitta-Sassone arremeten hoy con "El vasco de Olavarría", la exitosa comedia de Novión.

En la semana próxima irán dos reprises, que se vienen ensayando escrupulosamente: "El crimen del otro" y "El hombre fiera", en los que los actores nombrados tienen ocasión para lucir sus facultades artísticas.

:: ARGENTINO ::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

A las 21: Cartas Viejas, Sindicato Treifist

Platea, $ 3.—

Los conciertos del año

Una temporada sumamente interesante

Hablando con el señor C. Grassi Díaz

LAS MIRADAS DE LOS CONCERTISTAS DE TODO EL MUNDO CONVERGEN A BUENOS AIRES

Hasta hace pocos años, Buenos Aires carecía de conciertos, mejor dicho, de una organización, como la existente en todas las capitales europeas y norteamericanas, que ofreciera sistemáticamente y de acuerdo con un plan bien estudiado, recitales de obras antiguas y modernas ejecutadas por eminentes virtuosos, celebridades que sólo conocía nuestro público de nombre.

Ciertas instituciones, como la Wagneriana, en una labor altamente cultural, lo hacían, pero para un núcleo reducido, para los socios que no eran entonces tan numerosos como ahora y empleando los mejores elementos que habían en plaza. De cuando en cuando algún empresario, exhibía algún gran virtuoso, sobre todo aquellos a quienes la reclame había dado gran popularidad. Eran breves destellos a los que no siempre respondía el público, y así Casals, el más eminente de los violoncelistas, fué abandonado por él.

Sin embargo, el público evolucionaba y algunos entusiastas y optimistas cultores del arte musical creyeron hace dos años, llegado el momento de iniciar en Buenos Aires una campaña que podía ser provechosa para todos.

La empresa Quesada Grassi fué la primera que surgió con estas intenciones y no pudo tener mejor iniciación, que con dos eminentes y sobrios artistas Manen, el célebre violinista catalán cuya carrera de virtuoso y compositor se hace cada día más proficua en legítimos triunfos y Risler el gran pianista que tanto ha contribuído a desarrollar en nuestro público el amor a Bethoven.

Más tarde fué Vallín, la exquisita cantatriz, cuyos recitales de lied han revelado al público los tesoros que encierra este género y del que sólo tenía malas referencias por interpretaciones deficientes o incompletas. Friedman, el extraordinario pianista Rubinstein que cautivaba al público con su alarde de fuerza y velocidad; Segovia, el mago de la guitarra, cuyos triunfos están bien presentes: Casado, el digno discípulo de Casals: Viñes, el mejor intérprete de los modernos y varios más.

El público respondió ampliamente y ello, naturalmente, ha sido el mejor acicate para los activos empresarios que preparan la presente temporada con el mayor entusiasmo.

Con objeto de conocer el plan que piensan desarrollar hemos interrogado al señor C. Grassi Díaz, que como es sabido, desarrolla sus actividades en ésta, mientras su socio, el señor Ernesto Quesada, recorre las capitales europeas.

—¿Qué si estoy contento de la campaña realizada y del apoyo del público? Ya lo creo; y tanto que ello es lo que nos ha dado ánimos para lanzarnos a contratar los más eminentes concertistas de todo el mundo, y aunque corriendo grandes riesgos estamos completamente convencidos del éxito.

—...

Naturalmente, los pianistas tienen las preferencias porque son los que el público prefiere, y, además, la producción para este instrumento, el más completo, es tan enorme, que siempre puede haber novedad en el programa.

—Sí; sobre todo nuestro público ha demostrado ser uno de los más capacitados y todas las escuelas, desde las clásicas hasta las ultramodernas le son ya familiares y sabe apreciar a unas y a otras.

—...

Inauguraremos la temporada con Paquita Madriguera, a mediados del mes en curso en el Odeón. Creo que será una digna inauguración.

Paquita, no sólo ha sido una repetición del prodigio de Mozart, en su precocidad, sino también en su evolución hacia una madurez en la que un temperamento excepcional está extraordinariamente bien servido por una técnica perfecta en la que es patente la influencia de su gran maestro el malogrado Granados. Sus interpretaciones de la música española no tienen parangón y son perfectas.

—...

Segovia vendrá en seguida: el célebre guitarrista vuelve después de una serie ininterrumpida de triunfos, obtenidos en España y Francia y del cual no es necesario hablar porque el público lo espera con verdadero interés, pues conoce sus cualidades excepcionales. También tendrán lugar sus conciertos en el Odeón.

—...

Backhano es un pianista demasiado célebre para que deba insistir sobre sus dotes, que lo han consagrado en el mundo entero. Por otra parte, el fonógrafo lo ha popularizado tanto que su venida satisfará un anhelo de muchas personas que ya lo admiran desde hace mucho. Sus conciertos en el Coliseo estoy convencido que serán triunfales.

—...

—Ignaz Friedman, que después de sus triunfos en ésta el año pasado, ha realizado una jira por Norte América, jira que ha constituído en la más grande plaza de conciertos del mundo, el éxito de él, se hará oir en el Odeón a fines de junio próximo, y ha de reeditar sus triunfos como genial intérprete de Chopín, Schumann y Brahus.

—...

—Este año hemos preferido la calidad a la cantidad, de manera que entre el elemento nuevo sólo hemos elegido otro guitarrista que en España está descollando en la forma más brillante. Sainz de la Maza realizará una jira de cien conciertos en toda la República, Uruguay, Chile y Brasil.

—...

Otra pianista, Tiba Lemer, una rusa que une a sus encantos físicos, un charme especial en las ejecuciones de clásicos y modernos, y que está obteniendo gran éxito en Europa, después de una provechosa jira por Norte América.

—...

El cuarteto Rosee que constituía mi mayor anhelo, más que de empresario, de amante de la música de cámara, no sé si podrá venir, pues su violoncelista está enfermo.

—...

—Ustedes son terriblemente indiscretos; efectivamente, es muy posible que traigamos al Caruso de los conciertos, al célebre tenor irlandés Mac Cormack, noticia que llenará de entusiasmo a los infinitos admiradores que el fonógrafo le ha proporcionado, pero es todavía prematura.

—...

—Eso lo es todavía más; hay gestiones, y nada más; bellísima voz, escuela perfecta, emoción, todo lo tiene esa eximia cantante; pero todavía no hay nada resuelto; de manera que les ruego reserven ese nombre.

—...

—Sí; ya tenemos realizados algunos contratos, entre ellos uno de los más famosos violinista, que, desgraciadamente, no ha podido venir este año.

Una palabra más: la prensa y la crítica han sido para nosotros el mayor apoyo y estímulo, y para ellas guardo el más sincero agradecimiento.

Como surge de las palabras anteriores, la temporada que se presenta, no puede tener apariencias más halagüeñas, y merece felicitaciones esta empresa de carácter completamente argentino que tonía un vuelo tan grande y que llena una sentida necesidad.

TEATRO MARCONI

Empresa MIGUEL GEA y Cía.

Rivadavia 2330

COMPAÑIA :: LIRICA ITALIANA ::

:: HOY ::

:: :: :: AIDA :: :: ::

Platea, $ 3

Las reprises

Las compañías de abundante repertorio cuando flaquea el cartel y no consideran oportuno arriesgar un estreno no debidamente preparado, tienen su recurso salvador: las reprises.

Así mañana tendremos dos de esas salvadoras exhumaciones.

En la Opera recurrirán a la opereta de Vaccarezza y el maestro Padilla "La viuda de Mendizábal" y en el Buenos Aires el sainete de Octavio P. Sargenti "El café de las broncas".

Hay cosas que parece pesaran como una fatalidad sobre el público.

Para leer

Ha reaparecido la revista "El Teatro Nacional" que dirige el señor J. Andrés Pulido, publicando la pieza de Dolar y Rillo "Mister Anderson".

Lírica popular

En el Marconi volverá a cantarse esta noche "Aída", con la Galeazzi de protagonista. Intervienen, además el tenor Di Lorenzo, el barítono Moreno y el bajo Cairo.

Los que llegan

Ha llegado procedente de España el veterano actor Rafael Masip, al frente de una compañía española de comedias.

Se propone actuar en el Marconi a partir del mes de mayo.

"Morriña, morriña mía"

Esta pieza original de don Enrique García Velloso será estrenada el miércoles en el San Martín.

Se han venido realizando sus ensayos escrupulosamente. Ayer se probaron los efectos del primer cuadro que representa las costas de Galicia y cuya acción transcurre en un barco en marcha. El autor quedó satisfecho.

"Morriña, Morriña mía" es obra de espectáculo y en ella confía la empresa.

La segunda de Parravicini

La segunda representación de "Sindicato Treifist", de Parravicini realizada anoche en el Argentino confirmó la buena impresión de su estreno. Más seguros los intérpretes, y especialmente Parravicini, se consiguieron excelentes efectos y abundantes aplausos.

Las localidades se agotaron temprano.

Sociedad empresarios de atresos y útiles teatrales

Con motivo del pedido... que los obreros... han elevado a los empresarios de atresos, solicitando mejoras y aumento de sueldos, esta sociedad que acaba de constituirse recientemente, ha elevado a su vez una nota a los empresarios de los teatros de la capital poniéndoles en conocimiento de la actitud asumida por el personal.

Cinematografía

Exhibición privada

Mañana a las 10.30 será pasada en el elegante salón Casino... Theatre, en carácter de privado, la hermosa comedia del Programa Artcraft titulada "La Risa del Payaso", en la que reaparece como protagonista principal Enid Bennett, una de las actrices predilectas de nuestro público.

Programa Sociedad General

EL ESTRENO DE HOY: "SOMBRAS FASCINADORAS"

Programa Realstar, por Anna Smith y John S. White

Esta notable película dramática que la Sociedad General estrena hoy, nos presenta la historia de dos hombres, rivales de amor y de negocios a un tiempo; pero al parecer unidos más tarde por una estrecha amistad. Sin embargo, uno de ellos no olvidó su pasada derrota y aguardó sólo la primera oportunidad para vengarse.

Viéndose nuevamente al borde de la ruina solicita el apoyo de su amigo, pidiéndole que comprometa el crédito de un Banco en una peligrosa especulación. Este se niega y los amigos se separan. Al día siguiente uno de ellos, el rival vencedor aparece muerto. Un collar de perlas valioso ha desaparecido. Las sospechas recaen sobre el viejo mayordomo, y sobre un famoso ladrón cuyas impresiones digitales se han hallado en la caja de seguridad. Después de largas pesquisas y cuando la hija del asesinado, acosada por la miseria, tuvo que alojarse en casa de su antiguo jardinero, se descubre el verdadero culpable: es el antiguo amigo del banquero, que ejercitó así sus verdaderos proyectos de venganza.

La interpretación es excelente y especialmente por parte de Anna Smith, que se revela como una de las más distinguidas actrices cinematográficas.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Lagorio, Esparrach y Cía.

"EL CABALLERO TAHUR"

Rialto, por Frank Mayo

Dos figuras muy populares en el mundo cinematográfico encabezan el reparto de este interesante film de Rialto que estrenará mañana la Sociedad General Cinematográfica: el excelente actor Frank Mayo y la bella actriz Beatriz Burnham. Mayo interpreta el rol de Jefferson Todd, un caballero de Virginia que habiendo perdido todos sus bienes durante la guerra de sucesión busca en el juego un fácil medio de vida. Su escenario familiar son los buques que hacen la navegación del Missisipí. En una partida Todd gana a Brereton, un viajero, toda su fortuna. Brereton se suicida y el capitán del barco encomienda a Todd que lleve a la hija de aquél la fatal noticia. Al cumplir su cometido, Todd halla a Castiga, su cuñado, individuo a quien odia a causa del infame trato que ha dado siempre a su hermana. Castiga calumnia a Todd, acusándolo de haber usado malas artes para ganar a Brereton. Un duelo se realiza y Castiga intenta asesinar a Todd, adelantándose a la orden de fuego. Todd pudiendo matarlo prefiere esperar una oportunidad en que pueda hacerlo en franca lucha.

Algún tiempo después, en las llanuras de California, Todd, Bárbara Brereton y Castiga vuelven a encontrarse. Bárbara ha adquirido una concesión y Castiga trata de arrebatársela en compañía de algunos malhechores. Todd defiende a Bárbara, castigando al malhechor y su noble acción le conquista el afecto de la muchacha. Desde el día siguiente hay un nuevo hogar en el naciente Estado del oeste.

"Peligrosa para los hombres"

POR VIOLA DANA, MARCA METRO

He aquí una película de gracia originalísima, interpretada en su rol principal con la natural eficiencia a que nos tiene habituados por la linda y picaresca actriz Viola Dana.

Los norteamericanos, cuya seriedad es proverbial, saben, sin embargo, hacer reir cuando quieren y como nadie, usando un ejemplar ingenio sutil y una gracia realmente sana y chispeante.

"Peligrosa para los hombres", confirma esta opinión con sus prestigios de película cómica sin precedentes en el género, por el asunto, la longitud y la gracia uniforme y siempre creciente de su desarrollo, raras veces mantenida en películas festivas de largo metraje.

Interpretada con toda conciencia por la inteligente actriz Viola Dana y el discreto conjunto de artistas que la secundan—entre los que se destacan los actores Milton Sille y J. C. Barrows—y realizada como sabe hacerlo la casa "Metro", resulta este film un modelo en el cine humorístico, digno de ser visto por cuantos anhelan el prestigio y el progreso en general de la cinematografía.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera cada 25 minutos. — El caballero tahur, Peligrosa para los hombres.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — [illegible]

SELECT... — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 19.30 y a las 21... Peligrosa para los hombres, Almas cerradas.

... THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Justicia y regeneración, El crimen de ...

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — [illegible]

... — Lavalle 921. — [illegible]

... PALACE. — Corrientes 1279. — [illegible]

... PALACE. — Suipacha 465. — [illegible]

... — Cabildo 2165. — [illegible]

... — Lavalle 836. — [illegible]

... PALACE. — Corrientes 2759. — [illegible]

Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: [illegible]

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano). — [illegible]

CINE ... — ... 2433. — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — [illegible]

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — [illegible]

IMPERIAL CINE. — ... 771. — Variado programa, estrenos...

CINE MODERNO. — Corrientes 590. — Variado programa con estrenos.

... — [illegible]

PORTEÑO. — Corrientes 485. — [illegible]

TEATRO ... — Corrientes 1138. — Variado programa ...

CINE ... — ... 1311. — [illegible]

CINE ... — [illegible]

CINE TEATRO PARIS. — [illegible]

REAL CINE. — Esmeralda 425. — [illegible]

CINE PARK. — Plaza Italia. — Hoy: [illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

La bellísima Ellem Perry, primer premio de belleza en Nueva York, que en breve veremos en "La alcaldesa", una joya cinematográfica

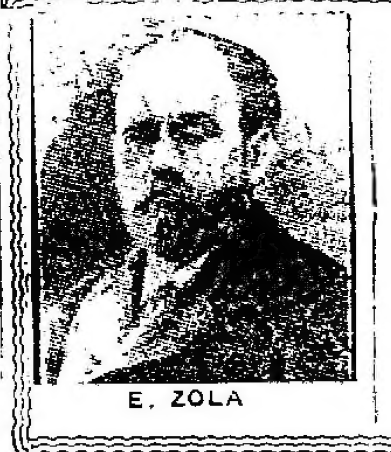

E. ZOLA

TODO BUENOS AIRES debe ver el film TRABAJO DE EMILIO ZOLA

Inaugurando la estación Otoñal mañana dará comienzo la

TIENDA SAN JUAN

en forma y condiciones dignas con su rango de gran casa, a una VENTA EXTRAORDINARIA interesante y conveniente de

TEJIDOS

en la cual, el género moderno de SEDA y LANA, tendrá su más amplia y destacada representación.

Grandes Almacenes Tienda San Juan — Soc. Anónima

SIGUE EN PUNTA sin castigar el sainete,

MUSTAFA

HOY LLEGA A LAS 94 REPRESENTACIONES

TEATRO NACIONAL

Corrientes 930 - Empresa Carcavallo

AGUAS MINERALES NATURALES ANDINAS

"AGUA DEL SALADO"

AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL - Manantial que surge en los Baños del Salado Dep. Albardón - San Juan

Indicaciones: Estómago, Intestinos, Hígado, etc. Solicítense folletos explicativos

"AGUA DE PISMANTA"

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA Manantial que surge en las Termas de Pismanta Dep. Iglesia - San Juan

De sabor exquisito, Radioactiva, Química y Bacteriológicamente pura.

Autorizadas por el Depto. Nac. de Higiene de Bs. Aires—Certificados Nos. 7601 y 4079—VENTA LIBRE

Dirección Postal y Telegráfica del Propietario: B. EGUIGUREN, San Juan

Escritorios y Depósitos: MENDOZA esq. LAPRIDA, San Juan

CARRERAS DE CABALLOS

...PODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

...DE PERDEDORES: SOBERANA Y TARTARIN

Clásico Perú — SURI

...SULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

...as inscriptas fueron de la ...ida en la prueba inicial, a excep... Mandatario y Fibra, en la ...lió con gran preferencia Sor... quien no le correspondió ocu...esto alguno en el marcador. ...antadas las cintas el favorito ...onó del primer puesto se... por Clarucha, Patitieso, Apoli... Pillnelo. ...altura de los 1600 metros ...a delantera Clarucha, para ...último codo dar paso a Pati... quien desde ese momento no ...nó más su colocación, cruzan... disco con entera facilidad. Apo... Pillnelo y Clarucha ocuparon ...orden los demás puestos del ...dor.

PREMIO PAN PAN
Distancia 2000 metros

Patitieso 58, por ...ppermint y Viena, ...stud Indécis, ...Torterolo	4095	1969
Apolillo 55, G. Benvenuti	1480	1002
Pillnelo 58, E. Saavedra	7201	3498
Clarucha 50, E. Ruiz	5619	3284
...orgo 55, N. Beraztegui	14993	6471
Ambassador 52, O. ...va	1579	1275
...Boy 52, Grassi	1427	1053
Chimborazo 52, R. Pelletier	1615	1372
	38009	19924

No corrieron: Mandatario, Fibra. Dividendo: de Patitieso, $ 16.70 ganador y 5.90 a placé; de Apolillo, 9.60; de Pillnelo, 4.20. Ganaad por 3 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'6" 1|2.

SEGUNDA CARRERA

Ocho de las diez potrancas no ga...doras inscr.ptas en el premio Ca...ra, fueron de la partida, renunsan... el encuentro Cyrene y Chichona. El triunfo correspondió a la favo...ta y debutante Soberana, que se impuso fácilmente.
Largada la carrera Cábula y Dan...rina se vieron al frente seguidas por Soberana, Codiciosa y Nimecha. ...la altura de las tribunas popula...se hizo presente Soberana, para imponerse por un cuerpo y tres cuar...s sobre Serenísima.
Codiciosa con mucha opinión y Cá...la, fueron tercera y cuarta, respectivamente.

PREMIO CANORA
Distancia 1000 metros

Soberana 56, por ...de Espadas y Si-... stud Gua-... Torterolo	13674	8107
...56, M. ...	3698	1511
...56, F. Ar...	10150	3789
Cábula 56, R. V. Lanatti	9740	5848
Danzarina 56, J. Fernández	1632	1230
Frenética 56, S. Ruiz	3251	2171
Malebrry 56, Acevedo	3475	2268
Nimecha 56, S. U. Morales	5305	3450
	51328	28777

No corrieron: Cyrene, Chichona. Dividendo: de Soberana, $ 6.75 a ganador y 3 a placé; de Serenísima, 20; de Codiciosa, 4.10. Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1' 2|5.

TERCERA CARRERA

La carrera reservada a potrillos que no hayan ganado, tuvo un resultado lógico, triunfando con facilidad el favorito Tartarín.
Hernán Cortés y Burlón fueron reservados para mejor oportunidad.
Levantadas las cintas, Tartarín se destacó al frente para venirse en ganancia de una hebra.
Don Domingo, a último momento, perdió el segundo puesto que se lo arrebató Relmo, un lance de proporciones. Cuarta fué Marol.

PREMIO FALERNA
Distancia 1000 metros

Tartarín 56, por Saint Wolf y Tosabera, del stud Cantón, M. Acosta	31447	11780
Relmo 56, J. Verduri	805	502
Don Domingo 56, M. Lema	15835	634
Marol 56, M. Altamiranda	968	777
Hurguete 56, E. Amuchástegui	853	684
Pegual 56, A. G. Borcán	9328	4836
Crage 56, A. Grassi	2684	1415
The Boy 56, S. U. Morales	778	604
	62698	27529

No corrieron: Hernan Cortés y Burlón.
Dividendo: de Tartarín, $ 3.60 a ganador y 2.30 a placé; de Relmo, 9.40; de Don Domingo, 2.55.
Ganada por 1' 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 1|5.

CUARTA CARRERA

Tosca era la única que desertaba del handicap de yeguas, pero a último momento, pagando los 100 $ de multa, se retiró Cruz de Malta.
Quinette hizo el tren seguido de Frontina, Monnaie d'Or y Moselle.
En el derecho pasó al primer puesto Frontina, pero al final tuvo que entregar sus posiciones a Colinette y Mery Girl, que terminaron casi en una misma línea.
El cuarto puesto correspondió a Monnaie d'Or.

PREMIO FLORILEGIO
Distancia 1500 metros

1 Colinette 52 k., por Amsterdam y Corocha, del stud Talismán, M. Lema	15028	5978
2 Merry Girl 43, E. Ruiz	5813	1840
3 Frontina 50, I. González	8553	3937
4 Monnaie d'Or 44, M. Acosta	11758	5340
0 Quinette 43, B. Casraigle	4888	2939
	73439	28073

No corrieron: Tosca y Cruz de Malta.
Dividendo: de Colinette, $ 8.80 a ganador y 4.75 a placé; de Merry Girl, 7.80.
Ganaad por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'33" 4|5.

QUINTA CARRERA

El estado humedo de la pista hizo que en el premio clásico Perú, se produjeran algunas deserciones que no estaban anunciadas como las de Pronóstico, Yesquero, Quo Vadis? y Tangage.
Testaferro hizo el tren seguido de Polo de Oro, Surí, Tesón y Lepanto.
La carrera no tuvo mayores variantes hasta la entrada del tiro derecho donde pasó a la vanguardia Surí para adjudicarse el premio con facilidad.
Esdepaja, Polo de Oro y Testaferro ocuparon los otros puestos de marcador.

PREMIO PERU
Distancia 1600 metros

1 Suri 59, por Américo y Soumise, del stud Pensamiento, T. N. Fernández	18032	5473
2 Esdepaja 59, S. Ruiz	12325	5428
3 P. de Oro 57, I. González	26230	9061
4 Testaferro 54, Lema	22253	6276
0 Lepanto 56, M. Altamirande	5013	1963
0 Tesón 54, J. Fernández	13508	4929
	97371	33120

No corrieron: Pronóstico, Schahriar, Yesquero, Quo Vadis? y Tangage.
Dividendo: de Surí, $ 9.70 a ganador y 5.45 a placé: de Esdepaja, 5.50.
Ganada por 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 1|5.

SEXTA CARRERA
PREMIO CAVADOR
Distancia 1100 metros

1 Alaska 54, por Fripón y Abeja II, del stud Bagdad, G. Greme	15771	—
2 Jacobín 56, Torterolo	29919	—
3 My Dear 54, F. Arcuri	16496	—
4 Mancebo 56, R. V. Lanatti	2322	—
	64508	—

No corrió: Soguita.
Dividendo: de Alaska, $ 7.35.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'7".

SEPTIMA CARRERA
PREMIO RAMALERO
Distancia 1600 metros

1 Riga 51, por Chambertin y La Moscowa, del stud J. V. Roca, M. di Biasi	31024	—
2 Galán 50, Acosta	14944	—
3 Cabocl 55, R. Pelletier	24207	—
4 Gentleman 47, I. González	10991	—
	81166	—

No corrieron: Charol y Atención.
Dividendo: de Riga, 4.70 $ a ganador.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

OCTAVA CARRERA
PREMIO GENERAL BRUSILOFF
Distancia 2500 metros

1 Malandrin 49, M. Vignatti	8079	1590
2 S. Day 48, di Biasi	16591	2617
3 Micmac 44, E. Ruiz	23322	4276
4 R.Admiral 56, di Tomasi	11341	1967
0 Elástico 49, Casino	8929	1061
0 M.Adam 42, Gonlez	15043	3432
	83305	14943

Dividendo: del primero 18.55 $ a ganador y 7.80 a plac; del segundo, 5.55 $.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1' 3|4.

CODICIOSA

Esta hija de Diamond Jubilee, del stud Gran Muñeca, que hoy hizo su debut finalizando tercera de Poderosa, ha sido adquirida por el stud Condal en la suma de 20.000 $.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros
1 BOA, 54 kilos . . 24.90 4.40
2 Pericles 2.70
3 Gemidor 8.40

Segunda carrera — 1600 metros
1 NUT CRACKER, 60 kilos 7.80 3.80
2 Princ.pe Negro . . 9.40
3 Camorrero 3.90

Tercera carrera—1000 metros
1 ALMAGRO, 56 kilos 5.10

Cuarta carrera—1300 metros
1 DOBLE BLANCA . 9.50 3.50
2 Nudo 2.90

Después de esta carrera fué suspendida la reunión a causa de la tormenta que se desencadenó.

Hiódromo de Rosario

Primera carrera — 1300 metros
1 JEU DES MOTS, 54 kilos 10.80

Segunda carrera — 1200 metros
1 VIA LIBRE, 49 kilos 6.10

Tercera carrera—1000 metros
1 LA PIBA, 54 kilos . 6.50 3.70
2 Don Juan 4.35

De Montevideo

Primera carrera — 1600 metros
1 TIFON 21.65 5.65
2 Kubelik 2.90
3 Molin Rouge . . . 7.45

Segunda carrera — 1700 metros
1 MITHERO 33.40 10.65
2 Marocco 5.55

Tercera carrera—2000 metros
1 TENGO MIEDO . . 15.30 4.40
2 Pelele 5.30
3 Kerensky 4.65

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1300 metros
1 PICCOLO II, $ 9.10 y 3.55.
2 Piedra de Escándalo, 3.45.
3 Lemberg, 3.20.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo, 1'25".

Segunda carrera — 1400 metros
1 LACONICO, $ 16.30 y 7.45.
2 Games, 8.40.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 1|2.

Tercera carrera — 1200 metros
1 COMPINCHE, $ 4.50 y 2.55.
2 Hernani, 4.90.
3 Criollito, 3.90.
4 El Arco, 8.00.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'18" 1|5.

Cuarta carrera—1400 metros
1 TOTO XII, $ 8.05 y 2.90.
2 Melever, $ 3.25.
3 Langran, $ 3.15.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'31" 2|5.

Quinta carrera—1100 metros
1 QUICKNESS, $ 8.15 y 4.00.
2 Macuco, $ 5.35.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'10" 1|5.

Sexta carrera—1800 metros
1 RISUEÑO $ 82.25 y 6.95.
2 Katriló, $ 6.55.
3 Jean Machain, $ 3.30.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2'.

Séptima carrera—1300 metros
1 ROSSIE CHEEKS, $ 5.15 y 3.40.
2 Manola II, $ 3.50.
Ganada por 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1'22".

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de hoy:

Primera carrera—1300 metros
1 KAMUKURA, A. Fernández 2.70 2.60
2 Galápago 3.50
3 Lules . . . . . . —
Tiempo: 1'21" 4|5.
Ganada por 3 cuerpos.

Segunda carrera—1400 metros
1 RANDOM SHOT, J. Arlandini 3.60 3.05
2 Azuleño 4.45
3 Galocha 6.65
Tiempo: 1'28" 2|5.
Ganada por 3 cuerpos.

Tercera carrera—1300 metros
1 ITACA, A. Aguilera 22.75 6.00
2 Flying French . . . 9.70
3 Chusco 3.40
Tiempo: 1'22" 3|5.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Cuarta carrera—1300 metros
1 GAY DIDDA, A. Croce 15.95 5.00
2 Cap. Sarmiento . . 4.05
3 Historieta 7.05
Tiempo: 1'25" 3|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Quinta carera—2200 metros
1 GRISGRIS, A. Aubiña 16.45 7.80
2 Jarfelt 5.20
3 Integro . . . . . . —
Tiempo: 2'25" 3|5.
Ganada por varios cuerpos.

Sexta carrera — 1400 metros
1 FIORARIA, A. Aguilera 14.95 4.80
2 Orla 3.40
3 Sabatina . . . . . —
Tiempo: 1'31".
Ganada por 2 cuerpos.

Séptima carrera—1600 metros
1 ORGIVAL, E. Cabrera 7.00 3.95
2 Martita 8.10
3 Garavaglia . . . . —
Tiempo: 1'47".
Ganada por 3 cuerpos.

LOS CLASICOS DEL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo se disputarán en Palermo dos interesantes clásicos.
Damos a continuación los caballos que serán de la partida en cada uno de ellos, haciendo además un pequeño comentario.

PREMIO SANTIAGO LURO
Distancia 1200 metros
Premio $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas
Manuá 54, M. Acosta.
Grak 54, S. Ruiz
Jacobín 54, D. Torterolo.
Don Domingo 54, M. Lema.

Esta carrera puede considerarse como un match revancha entre Manuá y Grak, encuentro que ha despertado mucho interés entre los aficionados; Jacobín que también será de la partida se le asignará la chance según como se halla desempeñado hoy en la carrera en que figuraba inscripto.

PREMIO GILBERTO LERENA
Distancia 1600 metros
Premio. $ 10.00 a la 1a.; 1.000 a la 2a. y 500 a la 3a.

Competidoras y montas
Carmuchita 53, S. Ruiz.
Carta Blanca 53, R. Pelletier.
Riga 53, X. X.
Doracante 53, dudosa.
Thalassa 53, A. Grassi.
Marchioness II 53, M. Lema.

Las que llevan mayores probabilidades de éxito son Carmuchita, Carta Blanca que en tan buen estilo se impuso en el clásico Criadores y Thalassa que luce un alto grado de preparación.
Las restantes inscriptas nos parece difícil que lleguen a tener mayor figuración en contra de las anteriormente nombradas.

ROMANOFF
Apronta bien

El hijo de Orinoco, que reaparecerá en breve, ha producido ayer un buen ejercicio. al cubrir 800 metros en 48" 2|5 dirigido por el peón.

WINGED
So está poniendo en condiciones

El representante del stud Icoache que en sus escasas presentaciones en público se desempeñó admirablemente, viene conduciéndose muy bien en sus aprontes en privado.
Con la monta del jockey Amuchástegui el hijo de Diamond Jubilée cubrió ayer 800 metros en 50" 2.5. al freno.

KOLETTE
Apronta en 2.000 metros

Esta hija de Carlos XII, que ha estado ausente una larga temporada de las luchas hípicas, ya se ejercita con toda regularidad, demostrando encontrarse en bastantes buenas condiciones de training.
Ayer tarde fué aprontada en 2000 metros, marcando 2'8", dirigida por Greme.

MOLOCH
Está muy lindo

El hijo de Melilla cada día que pasa se pone más lindo y como ya parece que ha recuperado su pleno estado, será muy difícil vencerlo en el clásico América, donde hará su rentrée.
Dirigido por el jockey Amuchástegui, cubrió ayer 700 metros a voluntad en 43".

¿QUO VADIS?
2.500 metros en 2'41" 1 2

El representante del stud A. B. que no fué de la partida esta tarde en el clásico Perú, reservándosele para mejor oportunidad, fué ejercitado ayer de tarde en 2.500 metros, con resultado satisfactorio.
El hijo de Moreno, montado por el jockey A. Grassi, cubrió esa distancia en 24" 1.2, con espléndida acción.

GAULOIS
Es ejercitado en 800 metros

El crack del stud Don Gonzada que está muy lindo, viene recuperando sus poderosos medios rápidamente, por lo que creemos podrá hallarse en pleno estado dentro de poco tiempo.
El hijo de Cylene, dirigido por D. Cardoso, cubrió ayer de tarde 800 metros en 13" 1|5, con excelente acción, acompañándolo Puno, montado por el peón.

YUPANQUI
Recorre 1.700 metros con resultado regular

El hijo de Your Majesty, que en su paso por las pistas conquistó de cuando en cuando alguna victoria, ha sido ejercitado ayer de tarde en 1.700 metros, desempeñándose regular.
El peón lo pasó en esa distancia, marcando 1'49".

FIUME
Cubre 800 metros en 48" 2 5

Al defensor del stud Alvear, le ha sentado muy bien el reposo que se le ha dado y como en los ejercicios a que viene siendo sometido, se desempeña como siempre, bien, no ha de tardar en hacer su rentrée.
El hijo de Old Man dirigido por el jockey Acevedo, fué apronlado ayer de tarde en 800 metros, marcando 48" 2,5.

AUTONOMO
Se le da corrida en 1.700 metros

Este hijo de Aventurero que estuvo a punto en mas de una oportunidad de abandonar la categoría de perdedor se ha puesto muy lindo con el descanso que se le ha lado, por lo que creemos no ha de tardar en ser presentado, dado lo bien que viene desempeñando en privado.
Dirigido por el jockey Altamiranda, Autónomo, cubrió ayer de tarde 1.700 metros en 1'48" 3 5, con buena acción.

DEL STUD MONTIEL

Ya empiezan a ejercitarse con regularidad algunos productos de esta importante caballeriza.
Ayer de tarde hemos tenido oportunidad de ver a Citoyen, un hijo de Amsterdam y Coral, mientras lo ejercitaba el jockey Lema a la par de Clos du Roy, el hermano entero de Saint Emilion, conduciéndose ambos admirablemente.
También vimosa Serranillo, un hijo de Your Majesty y La Niña, de espléndida presencia aprontarlo en 700 metros con aquel mismo profesional, empleando 44" sin ser mayormente exigido.
En la caballeriza del señor Bullrich se tienen fundadas grandes esperanzas en estos tres productos, que son por el momento toda una promesa.

ROULIS
Anda muy bien

Este hijo de Your Majesty, parece que ha completado su estado, pues en sus ejercicios se desempeña cada vez mejor.
Ayer de tarde, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió 1600 metros en 1'42" con acción fácil y desenvuelta.

MATE PASTOR
43" en 700 metros

El eterno placé que ha estado en reposo, ha empezado a ejercitarse de nuevo, conduciéndose satisfactoriamente.
Con la monta del jockey R. Pelletier y apareado a Diamantita con el peón, cubrió ayer 700 metros en 43".

PRAIRIAL
Se desempeña muy bien

El hijo de Perrier que hace tiempo no es presentado en público, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.
El pupilo del stud Atucha hizo ayer 1000 metros en 1'2", desempeñándose muy bien.

RUMOR
No tardará en obtener su primera victoria

Este hijo de As de Espadas que no pudo desempeñarse de acuerdo con sus buenos ejercicios privados, en su última presentación, por no afirmarse bien en pista pesada, no tardará en obtener su primera victoria, pudiéndolo hacer el próximo domingo.
Ayer se le ejercitó en 700 metros dirigido por Greme, marcando 42".

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:
Premio Acróbata, distancia 1600 metros — Mandatario, L'Epervier, Juicioso, Fresa, Dabiniocca, Santo y Seña, Fedora, Orange Boy, Trumpeter, Chimborazo, Rouliss, Rousselière, Lazarillo, Lance Grande, Ukase, Hauten, Visto, Montgomery, Mago, Esquilo, Ipso Facto, Ambassador, Carabinier, Rodillo, Carlovingio, Mi Resto, Diantre, Malinche, Salerno, White Pearl, Wampa, Roldán, Telilla, Ligador, Mazurca.
Premio Jafet, distancia 1100 metros — Poderosa, Es así, Viuda Alegre, Rejilla, Bendición, Madriguera, Spécula, Cyrene, Royal Hope, Larita, Codiciosa, Indiada, Chingola, Chilena, Petite Maman, La Manzanita, Pulquérrima, Epater, Soberana, Nimecha.
Premio Pronóstico, distancia 1100 metros — Evil Eyes, Orbe, Remolcador, Rey, Zas, Marol, Rumor, Pegual, El Perdido, Point du Jour, Tartarín, Floripón, Inocente, Charge, G. Sujeto, Vagabundo II.
Premio Yesquero, distancia 2000 metros — Malambo III, Port Flip, Oriflamme, Leoufucó, Desenvuelto, El Conde, Patitieso, Pilluelo, Cara Sucia, Kolette, Norton.
Premio Su Majestad, distancia 1600 metros — Luminosa, Amarrete II, Astuto, Chacotón, Moselle, Gentleman, Polo de Oro, Leoufucó, Galán, Gallipoli, Betebé, Charol, Atención, Cíclope, Lepanto, Debenture, Marchioness II, Desterro, Golosa.
Premio Fanfarrona, distancia 2800 metros — Leteo, Mac Adam II, R. Admiral, G. Capdevila, Quo Vadis?, Jacinta, Crisis, Castelar, Micmac, Revoltoso, Sonio Day, Fair Play, Turundel, Guilbert, Jónico.

JOCKEY CLUB DE ROSARIO
Aumento de premios

El jockey Club de Rosario ha decidido aumentar los premios considerablemente, noticia que será seguramente bien recibida entre los interesados.
Damos a continuación algunos de los premios que han sido aumentados para la reunión del próximo domingo:
En la primera carrera, que era de $ 1200, ha sido aumentada a 1500, lo mismo que la segunda de 1500 a 1800 y la sexta de 1800 a 2400.

Crónica deportiva

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Bajo la presidencia del señor Marcelo C. Castromín y con asistencia de los señores consejeros Etchegoyen, Bertolotto, Ramón, Aldacour, Bertoni y Otega y los suplentes señores Basterra, Cobos, Lariño, Collazo, Elordi, Urien y Morandini, se reunió el consejo directivo de esta institución.
Sorteo dirección consejeros — Del sorteo practicado resultaron designados para continuar un año en sus puestos los consejeros señores Aldacour, Bertoni, y Juan P. Ortega; por dos años los señores Etchegoyen, Bertolotto, Ramos, Transk y Goyechea.
Seguidamente se procedió a la distribución de cargos para la temporada actual, resultando unánimemente designados para vice presidente el señor Juan Etchegoyen; secretario, Ramón Ramos; prosecretario, Francisco Aldacour y tesorero Silvio Bertolotto.
Luz, Ferrando y Cía — Se resuelve en vista de una nota pasada por el citado club, confirmar la nota enviada por esta institución con fecha septiembre 6 de 1920.
Comisión de referees — Se resuelve confirmar en sus cargos a la comisión anterior compuesta por los señores Morroni, Guassoni y Barbera.
Recepción de fichas y carnets — Para poder actuar sin sujetarse al alcance del Art. 7, inciso 5, los jugadores deben presentar sus fichas antes del 22 del mes en curso.
Desde el 6 de abril, se pondrán en venta los vales fotográficos y carnets al precio de un peso.
Inscripción de teams — Hasta el viernes próximo se admitirán la inscripción de equipos en los diversos concursos patrocinados por esta institución.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

Las inscripciones para el Gran Premio Buenos Aires Automóvil Club quedarán cerradas el 5 del corriente a las 19 horas.
Salvo el caso de que llueva nuevamente la carrera se efectuará el domingo 10 de abril.
La numeración de los coches que intervengan en la prueba se efectuará el día 6 de 16 a 19, en el local del club.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

El martes próximo a las 19.30, celebrará reunión en el local Viamonte 1380, el consejo directivo de esta federación, con objeto de tratar la siguiente orden del día:
Acta anterior, correspondencias, reglamentación del intersocial de Pehuajó, programa de la segunda serie del año, asuntos varios.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

En el triángulo oficial de este club se disputará el domingo próximo una regata para embarcaciones a vela por la Copa Martha.
Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el miércoles próximo a las 19.

REMO

CLUB DE REGATAS AMERICA

En el local Bartolomé Mitre 754, primer piso se realizará el día 8 del corriente la asamblea general de los socios de este club, con objeto de tratar el siguiente orden del día:
Informe de C. D. sobre la construcción del edificio social; bonos de edificación.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BANFIELD

Con motivo del gran certamen atlético que efectuará el día 10 del corriente, el Club atlético Banfield, en su campo de deportes de dicha localidad, calle Arenales esquina Peña, han quedado abiertas las inscripciones para todos los aficionados que deseen tomar parte, las que serán definitivamente clausuradas el jueves 7 a las 22 horas.
El interés despertado ya lo preveía la institución organizadora cuando decidió hacerlo libre con el fin de que los aficionados que debieron tomar parte en el gran torneo del Rosario, puedan aprovechar su entrenamiento para poder intervenir en éste.
Por su parte la Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires, que lo patrocina, ha dado orden de comenzar los arreglos de las canchas y pistas a partir del próximo lunes. Se emplearán con tal fin todos los materiales que exigen un certamen de esta naturaleza, teniendo en cuenta los modernos sistemas, lo que aumentará el mejor contralor para los deportistas, uno a la garantía que significa el club organizador, que próximamente cumple sus bodas de plata en las lides deportivas.
La fiesta, que a su éxito deportivo unirá el social, será presenciada por las autoridades y miembros de instituciones, pues tiene por fin la inauguración de las tribunas.

CLUB OLIMPICO

El torneo organizado por este club que debía comenzar hoy en el estadio de Palermo, ha sido postergado para los días 10 y 17 del corriente mes.
El programa preparado es el siguiente: día 10, carreras de 100, 800 y 1600 metros; salto en largo con y sin impulso; día 17: carreras de 200 y 5000 metros; carrera de postas, 1200 metros, para equipos de tres competidores; salto triple.
Este torneo ha sido dividido en dos categorías, mayores y menores de 17 años.
Las inscripciones deberán dirigirse a la secretaría del club, calle Santa Fe 4454.

VARIAS

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Con motivo de las refacciones y reparaciones que actualmente se efectúan en el departamento físico, gimnasio, pileta, etc., la dirección del mismo ha resuelto clausurarlo por el término de diez días a contar del día 7 del corriente.

Cocktail Kola
Secrestat

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

Ginebra "La Llave"

CONVOCATORIAS

CERVECERIA SCHLAU — SOCIEDAD ANO. [illegible]
ORDEN DEL DIA: [illegible]
Buenos Aires, marzo ... de 1921. — El Directorio. 14.7.. v. abril 7.

"CALERA AVELLANEDA" — SOCIEDAD Anónima — ... Buenos Aires. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 6 de abril del corriente año, a las 14.30 horas, en el ... del Banco ... de la América del Sud, Reconquista 37.
ORDEN DEL DIA:
1o. Aprobación ... la compra ... en es... [illegible]
2o. Aumento de capital.
3o. Modificación de estatutos Arts. 5, 6, 7 y 8, ... 10 del art. 22 ... [illegible]
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.
[illegible]
14.7.. v. abril 6.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE ... [illegible] ... para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 1921, a las 16 horas, en el local de ... a objeto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Aprobación de la memoria y balance de la liquidación.
[illegible]
... 14.703 v. abril 9.

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde" — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las 16 horas, en su local social, calle Bartolomé Mitre 531, de acuerdo con un pedido de varios tenedores de acciones y para tomar en cuenta y considerar la propuesta que se hace y resolver lo siguiente:
1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 ... demas condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las ... de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a los accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.
Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número ..., hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Artículo ... de los Estatutos).
Buenos Aires, marzo 21 de 1921. — El Directorio. 14.721 v. abril 14.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CON... — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 20 de abril, a las 15 ... horas, en su local calle San Martín ..., para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1920.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de ... directores titulares por ... años, en reemplazo de los salientes.
4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.o Elección de síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El Directorio. 14.720 v. abril 20.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PEN... — ... se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el ... 18 de abril de 1921, a las ... horas, en el local de la Dirección General de la sociedad, Avenida de Mayo ... 1145, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
[illegible]
Buenos Aires, marzo ... de 1921. — Juan B. ... presidente. Alfredo Borlasca, secretario. 14.751 v. abril 18.

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES ... — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires ... a Asamblea General Extraordinaria para el día ... de abril de 1921, a las 17 ..., en ... local social, Corrientes número ..., con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
[illegible]
... Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires S. A. — Ricardo ... presidente. 14.767 v. abril 17.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. ... ...ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3808, L

... E. Salaberry
Defensa 188

...is Ferrarotti y ... P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires ... ESCOBAR, abogado. Atienden ... en la Capital Federal y ... Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires, Sarmiento No 829, primer piso. 14.479.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 — U. T. 0123, Av.
v. abril 30

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad
DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas ... de Viena. De regreso ... ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1218.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.

14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921. 14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor, 2 automóviles y 4 motores marinos tipo semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.

14|390 v. abril 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17,5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081. — El secretario general. 14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general. 14|521 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14,629 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general. 14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h., para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.

14|460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14|636 v. 28 ab.

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14|709 v. mayo 19

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones", volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.

14|606 v. abril 3

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 20 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles. 14|658 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 5 de abril próximo, hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de ferretería, entre los que figuran: 12.000 kilos aguarrás, 10.000 metros arpillera, 1.200 kilos bolsas de papel, 20.000 kilos jabón para aseo personal, 2.000 kilos driza para bandera, 7.500 escobas de paja, 2.500 kilos glicerina, 140.000 kilos jabón amarillo, 70.000 kilos kerosene, 18.000 kilos soda cristalizada y 8.000 kilos cinc laminado en plancha.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

14|716 v. 4 ab.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 8 de abril próximo hasta las 14 y 30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14|715 v. 7 ab.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|733 v. abril 19.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|732 v. 13 ab.

Dirección de Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de nueve mil (9000) kilogramos de aceite de máquina: cinco mil quinientos (5500) kilogramos de aceite para cilindro de vapor; seis mil quinientos (6500) kilogramos de aceite para cilindro de motor Diesel, con destino a las usinas de agua corrientes de la cindad de La Plata.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del director el día 6 de abril a las 14 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrán consultarse en la dirección, de 13 a 16 horas los días hábiles, y de 8 a 11 los días sábados. — La Plata, marzo 21 de 1921. — Firmado: Gustavo Kreutzer, director.

14|711 v. abril 5

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — **R. Freire Bustos**, comisario de órdenes. 14|603 v. Abril 7.

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen

LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se proveceda a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliú, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mtiad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921—Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente.

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación dl cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de harina—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64584-L-921, llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina "0" y "00" con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|744 v. abril 8.

Licitación para la provisión de drogas y útiles—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 65747-L-921, llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 1er. semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo. a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|742 v. abril 8.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes próximo. a las 14. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Jonte, de Segurola a Lope de Vega, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El secretario.

14|731 v. abril 5

Licitación para la provisión de papas—

De acuerdo con lo resuelto en el exp. 64401-L-921, llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2o. trimestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de abril próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 28 de 1921. — El secretario.

14|743 v. abril 8.

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 15 horas, para la provisión de útiles de escritorio con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 20828-D-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse.— Buenos Aires, abril de 1921. — El secretario.

14|764 v. ab. 11

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANIEL GARGIULO o DANIEL GARGIULLO o ANIELLO GARGIULLO o ANIELLO GARGIULO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921. — Alfredo Persiani, secretario. 14|604 v. 3 abril.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MATILDE SUSANA AMELIA PUY DE JONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Carlos N. González del Solar, secretario.

14,609 v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Juan C. Delheye, secretario. 14|615 v. 4 abr.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO CONTINO y doña GAETANA CONTINO de VICARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario. 14|619 v. abril 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 3 de 1921. — José Cúneo, secretario. 14|620 v. abril 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA ROBELLO de BADO y EDUARDO ANGEL BADO o ANGEL BADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario. 14|632 v. abril 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, del doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don AQUILINO FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario. 14|638 v. abril 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GENARO LUIS DESTRO o GENARO DESTRO y doña MODESTA MONGES o MONJE de DESTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920. — A. Pallejá, secretario. 14|661 v. abril 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. —Víctor Sandullo, secretario. 14.670 v. abril 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1921. —Carlos F. Degreef, secretario. 14,690 v. abril 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE IGNACIO LOPETEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 17 de 1921. —Jorge González del Solar, secretario. 14|705 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO MERINGER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — Por ausencia del Dr. Armando F. Laspiur, Enrique A. Peña, secretario. 14,707 v. abril 20.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL BERGONZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario. 14|714 v. 21 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA BENITEZ DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires marzo 10 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. 14|720 v. 21 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a la sucesión de don CESAR JACOBO CIACCHI o CESAR CIACCHI, que han sido regulados los honorarios del síndico doctor Luis Vernengo Lima en las siguientes sumas, a fojas 175 del principal pesos 160 moneda nacional, a fojas [illegible], incidente seguido por don Enrique Raimouge, pesos [illegible] moneda nacional y a fojas 254, del juicio seguido por don J. M. del Campo, en pesos [illegible] moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1920. — Juan [illegible], secretario. 14|7[illegible] v. 3 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA RIGGIO DE AZZURRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires marzo [illegible] de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario. 14|737 v. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "[illegible]" [illegible] Alfredo [illegible], secretario.

14|758 v. 2 ab.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor [illegible] Martín y Herrera, se [illegible] del presente [illegible] bajo la razón social [illegible] COMPAÑIA [illegible] según escritura [illegible] don Carlos [illegible] JUAN D. ALBERTOTTI y [illegible] SALVO [illegible] Castellino y Rodolfo [illegible]. Buenos Aires, [illegible] Malienz, secretario. 14|765 v. ab. [illegible]

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio [illegible] BISCAY [illegible] de 1921 [illegible] secretario.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Isaac Ayrosa, se hace saber por el término de [illegible] días a contar de la primera publicación del presente, a don MARCOS A. TOBIO [illegible] que en el juicio ejecutivo que le sigue don [illegible] Fernández Vieytes, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, [illegible] de 1920. Autos y vistos: No habiendo opuesto excepciones el ejecutado dentro del término legal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 487 y [illegible] del Código de Procedimientos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Navarro Viola en cien pesos moneda nacional. Notifíquese al auxiliar. Firmado: Martín y Herrera. — Ante mí: Germán C. Ramírez. — Buenos Aires, marzo 10 de 1921.

14|768 v. ab 5

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Ernesto Borrás, se hacen saber: Que en los autos iniciados por don GREGORIO BONZANO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la audiencia del día veintiséis del entrante mes de marzo a las diez, habiéndose nombrado contador al señor Humberto Alonso y acreedores interventores a los señores Polledo y Compañía y Juan y José Drysdale y Compañía.

Mercedes (San Luis), febrero 26 de 1921. — A. Alvarez, secretario.

El subscripto secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, a cargo del doctor Ernesto Borrás, hace constar que la audiencia de verificación de créditos en el juicio de convocatoria del señor Gregorio Bonzano, no ha tenido lugar por haber sido feriado el día designado 26 del corriente, habiéndose postergado dicha audiencia para el día 20 de abril próximo a 2.a hora.

Mercedes (San Luis), marzo 29 de 1921. —A. Alvarez, secretario.

14|773 v. abril 20.

REMATES

Aduana de la Capital

EN CATALINAS NORTE, GALPON 8

El día 4 de abril, a las 14.30, se procederá a la venta de las mercaderías de avería que se detallan a continuación, por orden del señor administrador interino, don Guillermo Anzo Quintana: 6 cajones artefactos de iluminación, 5 cajones polvos para barba y dientes, 1 cajón ácido benzoaco, 5 cajones sombreros paja, 5 cajones tejidos algodón, 2 c. cintas algodón, 1 c. planchas goma, 1 c. jabón olor, 5 c. carp. algodón, 2 c. tiradores, 476 fardos tabaco no habano, 1 c. tiras borda, 168 cubiertas goma, 66 c. cartulina, 1 lote c|cos. quemados. La mercadería se encuentra en el lugar indicado, donde podrá ser examinada por los interesados.— El Jefe.

14|749 v. ab. 4

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN FLORES. — UNA casa y un terreno, en un lote. Convención 2268 y el terreno lindero. Entre Esteban Bonorino y Membrillar. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia, con tranvías del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor Gras, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio Sociedad La Constructora Americana, con la sucesión de doña Adela Beascochea de Martins. Base, $ 5.705.10.

El domingo 17 de abril a las 15, en la misma propiedad. Terreno: Mide por estar unidos ambos lotes, 26 metros de frente por 58 metros de fondo.

Edificio: Lleva el número 2268 y se compone de dos habitaciones, cocina, w. c., caballeriza, galería, entrada adoquinada, fondo, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. Dr. Juan F. Oderigo, secretario.

14|766 v. abril 17.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 880
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2256, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL MARTES 5 DE ABRIL, en su local a las 14 horas. Casa Constitución 3285 entre Loria y 24 de Noviembre. Mide 8 m. 66 de frente al S. por 25 m. 95 de fondo. Consta de cinco habitaciones y dependencias. No. Ho. 4177, 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.389.

Iniciado marzo 15.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Zuberia 2765, entre Culpina y Castañón. Mide, 8 m. 66 de frente al S. E., por 35 m. 36 de fondo. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería, vestíbulo y dependencias. N.o H.o 21038, 1.a serie. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, $ 3.446.

Iniciado Marzo 16.

EL MIERCOLES 6 DE ABRIL. En su local a las 15 horas. Cinco casas. Thames números 1442|1490, esquina Gorriti número 5100 a saber:

Casa Thames 1442|44, entre Gorriti y Cabrera. Mide 8 m. 80 de frente al S. E. por 45 m. 57 de fondo. Consta de planta baja con vestíbulo, [illegible] habitaciones y en altillo una pieza de servicio y primer piso alto con [illegible] habitaciones y en altillo 2 piezas de servicio. Todo con dependencias. N.o H. [illegible] Base, $ 49.100. Hipoteca [illegible] Deuda, $ 23.136.

—Casa Thames 1[illegible]. Mide 8 m. 80 de frente [illegible] por 45 m. 57 de fondo. Consta de planta baja con vestíbulo, 6 habitaciones y 2 más en altillo y primer piso alto con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Base, $ 51.000. Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ [illegible]

—Casa Thames 1[illegible]. Mide 8 m. 80 de frente [illegible] por 45 m. 57 de fondo [illegible] 4 m. 15 en contrafrente al N. O., a partir de esta línea se mide hacia el [illegible] en contrafrente hacia el N. [illegible] desde aquí hasta la línea del frente [illegible]. Consta de planta baja con vestíbulo, [illegible] habitaciones y 2 más en altillo y piso alto con hall, 7 habitaciones y 2 más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Div. Base $ [illegible] Hipoteca $ 32.000. Deuda, $ [illegible]

—Casa Thames 14[illegible]. Mide 8 m. 80 de frente [illegible] por [illegible] m. 57 de fondo al [illegible] 4 m. 85 en contrafrente, desde esta línea se medirán 15 m. [illegible] continuación [illegible] m. 57 hasta cortar la línea del [illegible]. Consta de planta baja con vestíbulo, 5 habitaciones y 2 más en altillo y piso alto [illegible] habitaciones [illegible] con dependencias. N.o H.o 14548, [illegible] Base, $ 45.200. Hipoteca, $ 30 [illegible] Deuda, $ 26.841.

—Casa Thames 14[illegible], esquina Gorriti 5100. Mide [illegible] m. 87 y 5 más en línea [illegible] en su costado S. O. 45 m. 85 al N. [illegible] m. 30 en su frente N. E., [illegible] a E. [illegible] en su [illegible]. Consta de planta baja con vestíbulo 3 habitaciones y una pieza en altillo por el número 1490, esquina Gorriti 51[illegible], contiene un local para negocio [illegible] habitaciones y una más en altillo. Planta alta Thames 1486 con vestíbulo [illegible] habitaciones y una más en altillo. Thames 1488 con vestíbulo 5 habitaciones y una más en altillo. Todo con dependencias. N.o H.o 14548, 6 o|o. Div. Base $ 40.000. Hipoteca $ 31.000. Deuda $ 27.770.

LA EPOCA. Iniciado Marzo 16.

EL VIERNES 8 DE ABRIL, en su local, a las 15 [illegible] horas. — Una fracción de terreno en Núñez, en la calle Núñez entre las de Grecia y 3 de Febrero designada en [illegible] como [illegible] formada por los lotes 5, [illegible] de la manzana número [illegible] con superficie de [illegible] metros cuadrados. No. [illegible] Base $ 2.4[illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda $ 1.092.

LA EPOCA, Inic. 18 mar.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las [illegible] Casa Guaviyú 57[illegible] entre [illegible] Mide [illegible] m. [illegible] de frente [illegible] por 28 m. [illegible] de fondo o lo más o menos que resulte entre [illegible] Consta de planta baja con jardín al frente [illegible] habitaciones y una pequeña pieza [illegible] alta con hall y habitaciones y terraza. Dependencias en todo. No. H.o [illegible] serie [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 7.34[illegible]

Iniciado marzo 19.

EL LUNES 11 DE ABRIL. En su local a las 14 y 30 horas. Tres casas, Azcuénaga [illegible] esquina [illegible] Mide 18 m. [illegible] de frente al N. por 29 m. 37 en su [illegible] 22 m. 12 en el lad. S. [illegible] con lo poco más o menos que resulte. Constando casa Azcuénaga [illegible] habitaciones y galería [illegible] esquina [illegible] número [illegible] habitaciones y casa número [illegible] habitaciones. Además una pieza de servicio en altos y dependencias en cada casa. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 14192, 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 29.000. Deuda, $ 2[illegible]

Iniciado marzo 19.

EL DOMINGO 17 DE ABRIL, en la misma a las 14 horas. Casa Pinzón [illegible] entre Caracas y Zamudio. — Mide [illegible] metros de frente al S. E. por [illegible] metros de fondo o lo más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. 1928, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.349.

Inic. marzo 31.

EL DOMINGO 17 DE ABRIL, en la misma a las 15 horas. — Casa Manto [illegible] entre Cavenia y [illegible]. — Mide [illegible] de frente al S. E. por 23m10 de fondo. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, cabina, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 10387. 6 o|o. Base: $ 5.900. Hipoteca: $ 5.000. Deuda $ 4.372.

Inic. marzo 31.

EL LUNES 18 DE ABRIL, en su local a las 14 [illegible] horas. — Un lote de terreno [illegible] sin número entre Cosquín y Cañada de Gómez al lado del número [illegible] Mide 8m66 de frente al S. O. por 46m59 de fondo. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. [illegible] H. Base $ 3.500. Hipoteca $ [illegible] Deuda, $ 454.

Inic. marzo 31.

EL LUNES 18 DE ABRIL, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Santa Fe 1167|69 entre Cerrito y Libertad. — Mide 7m94 de frente al S. por 60m62 de fondo o lo más o menos que resulte. Consta de 1 pieza habilitada para negocio, 8 piezas más y dependencias.

No. Ho. 5926, 6 o|o. Base: $ 57.700. Hipoteca, $ 50.000. Deuda $ 42.839.

Inic. marzo 31.

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local, a las 14 horas. — Casa Loria 1232, entre Humberto I y San Juan. — Mide, 10m39 de frente al O., por 64m63 de fondo al N. y 64m38 al S., según título, y según medición, tiene 68m15 de fondo. Consta de planta baja con 3 departamentos que tienen 2 piezas 4 de ellos y otro 3 piezas. Dependencias.

No. Ho. 31474. L. Base: $ 10.900. Hipoteca. $ 10.000. Deuda: $ 8.177.

Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local, a las 14 horas. — Casa Victoria 1168|72|74, entre Lima y Salta. — Mide: 10m39 de frente al N. por 60m62 de fondo. Ad corpus. — Consta de planta baja con gran salón de negocio y sótano, 3 habitaciones y planta alta con pequeña pieza, vestíbulo, hall, office, 9 habitaciones en altos, 4 habitaciones más y escalera a la azotea con 2 piezas y terraza. Dependencias en todo.

No. Ho 27694. 3a. Serie. Base: pesos 128.900. Hipoteca: $ 110.000. Deuda: $ 105.785.

Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Villarino número 1766 entre Pedro Mendoza y Martín de Gainza. — Mide 6m59 de frente al N. E. 20m95 de fondo al S. E. y 20m925 al N. O. o lo más o menos que resulte. Consta de vestíbulo, 3 habitaciones y dependencias.

No. Ho. [illegible] Base $ 9.000. Hipoteca $ [illegible] Deuda $ [illegible]

Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local, a las 14 y 30 horas. — Casa Fernández 117, entre Rafaela y Caracas. — Mide: 8m68 de frente al E. 21m43 de fondo en el costado N. 22m08 en el S. [illegible] en contrafrente. Consta de jardín al frente 2 habitaciones, 2 piezas más y dependencias.

No. Ho. 31714 L. Base: $ 4.000. Hipoteca $ 3.000. Deuda: $ 2.432.

Inic. 1o. abril

El MARTES 19 DE ABRIL, en su local a las 15 horas. — Casa Sarmiento número 2272, entre Ayacucho y Junín. — Mide 8m45 de frente al N. por 58m02 de fondo al S. o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y 2 departamentos en altos. Planta baja con hall, 4 habitaciones y vestíbulo con escalera al primer departamento alto que tiene 4 habitaciones y segundo departamento, sobre contrafrente, con 2 habitaciones. Dependencias en todo.

No. H. 13002 H. Base $ 11.800. Hipoteca $ 14.000. Deuda $ 8.857.

Inic. 1o. abril

Territorios Nacionales

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) a las 14 horas. Dos fracciones de campo en el Territorio del Río Negro, sección XI fracción C. mitad E. del lote número 2 con superficie una de 1.300 hectáreas y la otra de 3.700 hects. lo que forma una superficie total de 5.000 hectáreas, que linda, al N., con el lote N.o 2, al S. con el 12, al E. con el 8 y al O., con la otra mitad del lote 2, todas de la fracción C. N.o H.o 30.400, 5.a serie Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 29.203.690.

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

EL VIERNES 15 DE ABRIL, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras ubicadas en la Colonia General Roca, Territorio del Río Negro, designadas con los números 440, 441 y 442 y con superficie en conjunto de 300 hectáreas, a saber: Chacra número 440, superf. 100 hects. linda al N. con la chacra número 441, al E. con el límite de la colonia General Roca, al S., con la chacra número 439 y al O. con la número 443, todas calle por medio. Chacra número 441 con superf. 100 hects. linda, al N., con la chacra número 442, al S., con la 440, al O., con la número 434, todas calles por medio y al E., con el límite de la colonia General Roca y chacra N.o 442, superficie 100 hects. linda, al O., calle en medio con la chacra número 433, al N. con tierra fiscal, al E. con M. M. Zorrilla y al S. calle en medio con la chacra número 441. N.o H.o 14733, 6 o|o. Base, pesos 12.900. Hipoteca, $ 18.000, Deuda, pesos 17.882.701.

LA EPOCA, Inic. marzo 29.

LA PLATA

Seis casas de bajos y altos en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 5 DE ABRIL, a horas 14, ubicadas en las calles Diagonal 80, números 772, 774, 776 y 778 y calle 46 números 389 y 391, conteniendo cada casa 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, edificadas en conjunto en terreno de 584 m. c. La deuda por afirmado correspondiente a la Diagonal 80 es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 1496|8341, serie 6 o|o. Base, $ 34.800. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, pesos 19.044.259.

LA EPOCA. 15 de marzo de 1921.

Establecimiento de campo en el partido de Azul, el día 11 DE ABRIL, a las 15 horas, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), distante 30 kilómetros de la estación Vela F. C. S. y 30 kilómetros del citado pueblo, dividido en dos fracciones; la primera se compone de 2.699 hs. 84 as. 16 cs. lindando: al NO. con D. Acosta, al NE. con A. C. de Acosta y P. Acosta, al SO. L. y N. Anchorena y al SE. con el arroyo de los Huesos; la segunda fracción se compone de 627 hs. 8 as. 67 cs. y linda, por el NE. con P. Acosta, al SO. con D. Acosta y E. A. de Torino, al NO. con D. Acosta, y al SE. con P. Acosta. N.o H.o 1937|24381, serie K. Base, $ 21[illegible]. Hipoteca. $ 190.000. Deuda actual, pesos 144.257:237.

LA EPOCA. 19 de marzo de 1921.

Fracción de terreno en el pueblo de Tandil, en su sucursal Tandil el DIA [illegible] DE ABRIL, a horas 14, la que forma parte de las quintas señaladas en el plano general con los números CXXV y CXXVI compuesta de una superficie de 2 hectáreas 78 áreas y 58 centiáreas; lindando: al N. calle Circunvalación, en medio con el [illegible] de los solares; al S., con Antonio Sequeira Leites; al E. con el cementerio viejo, V. Chinfras y A. Serqueira Leites y al O., con Miguel C. Pigueros.

No. Ho. 605|18198. Serie H. Base: pesos 1.600. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 805.445.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Chacra en el partido de San Vicente, DIA 14 DE ABRIL, a horas 14 en su sucursal La Plata, denominada "Alladel", distante como 4 kilómetros del pueblo San Vicente y a 11 kilómetros al S. E. de la estación del F. C. S., con superficie de 179.726 metros cuadrados; lindando: al N. E., calle El Salado, en medio con Eugenia Barrionuevo, al S. E. camino en medio con los señores Díaz; al S.O., con Diego Lawrie y al N.O. con León Victoria, ambos calle en medio. Contiene un edificio constante de 5 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 133|7243. Serie 6 o.o. Base, pesos 9.100. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 6.925.135.

LA EPOCA. 24 de marzo de 1921.

Casa quinta en el pueblo de Olivos, partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día 18 DE ABRIL, a horas 14; ubicada en la calle Flora Peña, entre otra sin nombre y vías del F. C. C. A., compuesta de una superficie de 1.477 m. c., lindando al S. E. con la calle Flora Peña, al N. E. con vía del F. C. C. A., al N. O. con los lotes 20 y 25 y al S. O. con calle sin nombre.

No. Ho 1567|12622. Serie 6 o.o. Base: $ 17.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual, $ 13.116.235. La deuda por contribución de pavimento de $ 852.50, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate y puede ser abonada en 118 cuotas trimestrales de $ 12.79 c|u incluído los intereses.

LA EPOCA. 31 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Una fracción de terreno situada en la Colonia Médanos, partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el día 18 DE ABRIL, a horas 15 la que es parte del solar letra [illegible], de la manzana número 12, mide 40 metros de frente al N. E. por 29.75 metros de fondo al N. O. lindando al N. E. calle en medio con el solar [illegible] de la manzana 11, al N. O. calle en medio con parte del solar d. de la manzana 7 y al S. O. y S. E., con más terreno del solar b de la manzana 12.

No. Ho. 243|17613. Serie 6 o.o. Base: $ 5.200. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 4.019.244.

LA EPOCA. 31 de marzo de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el ejido del pueblo de Laprida, partido del mismo nombre, en su sucursal Bahía Blanca el DIA 18 DE ABRIL, a horas 15, designada como chacra número 91, en el plano general del ejido de dicho pueblo, compuesta de una superficie de 25 hectáreas 4.837,50 m. c., lindando: al N. O., con la chacra 82, al S. O., calle en medio con la número 90, al N. E. con la número 92 y al S. E. la número 104.

No. Ho. 93|7046. Serie, 6 o.o. Base: $ 5.450. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual: $ 2.569.853.

LA EPOCA. 31 de marzo de 1921.

Casa ubicada en el pueblo de Tornquist, en su sucursal Bahía Blanca, el día 18 DE ABRIL, a horas 15, edificada en los solares A y B de la manzana 45 sección 1.a lindando esquina y unidos miden 30 mts. de frente por 65 mts. de fondo o sea una superficie total de 1.950 m. c., lindando al N. O. solar C. manzana 6, sección 1.a; al S., solar A., manzana 46, al E. manzana 37, calle en medio y al O., solares C. y D. de la misma manzana 45. N.o H.o 136|5660, serie 6 o|o. Base $ 3.800. Hipoteca. $ 3.000. Deuda actual. $ [illegible]

LA EPOCA. 31 de marzo de 1921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza calle San Lorenzo número 472 y Chile números 751, 755, 759 y 769, en su sucursal Mendoza, el DIA 18 DE ABRIL, a horas 14; edificada en terreno de 1.231.95 metros cuadrados, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1071|23441. Serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca: $ 11.500. Deuda actual: $ 10.153:670.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Las Heras, prolongación números 1390|4 (antes 1193), en su sucursal Mendoza, el día 18 DE ABRIL a horas 14; dividida en dos departamentos edificados en terreno de 2.010 metros cuadrados, conteniendo en conjunto 13 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 192|7528. Serie 6 ojo. Base, $ 8.500. Hipoteca: $ 7.[illegible]00. Deuda actual: $ 6.659:537.

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Garibaldi número 271, en su sucursal Mendoza, el día 20 DE ABRIL, a horas 14; dividida en dos departamentos, conteniendo 3 y 5 habitaciones y demás dependencias cada uno, edificada en terreno de 1.591.83 m. c. N.o H.o 276|11883 serie 6 o|o. Base, $ 21.200. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 15.990.451.

LA EPOCA, 2 DE ABRIL de 1921.

CORDOBA

Fracción de campo ubicada en suburbios norte del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE ABRIL, a horas 14; compuesta de una superficie de 11 hectáreas [illegible] m. c. formada por los lotes 1, 2, 3 y 4, de la manzana número 4, del plano de división practicada de acuerdo con la mensura judicial aprobada, lindando al N., Elías L. de Pruneda, al S. [illegible] las manzanas números 12, 3 y 5, respectivamente de dicha división.

No. Ho. 555|22999. Serie 5 o.o. Base, $ 4.800. Hipoteca. $ 4.500. Deuda actual: 4.238:054.

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

TUCUMAN

En su sucursal Tucumán el DIA 8 DE ABRIL, a horas 14, las siguientes propiedades: 1a. una casa ubicada en la ciudad de Tucumán sección Sud, calle Congreso 4a. cuadra, número 551, edificada en terreno que mide 11.60 metros de frente por 72.10 metros de fondo conteniendo habitaciones y demás dependencias. 2a. Una finca ubicada en el lugar denominado "El Sauce", primer distrito del departamento de Graneros, con superficie de 500 hectáreas, 7.529 metros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al N., con el arroyo Chileno, al S., con el río de Graneros, al E. Juan Pérez y al O., Abrahán Pérez.

No. Ho. 41.8894. Serie 6 o.o. Base, pesos 38.[illegible] Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual $ 25.969.444.

LA EPOCA. 18 de marzo de 1921.

SANTA FE

Una casa ubicada en la calle San Martín 759, entre las de Garay y Corrientes, en su sucursal Santa Fe, el día 11 DE ABRIL, a las 14 horas, compuesto el terreno de 18.66 m. de frente por 55.32 m. de fondo. N.o H.o 2112,58132 serie L. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 41.393:583.

LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

URUGUAY

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Concepción del Uruguay, ubicada en la calle Boulevard Juan J. de Urquiza, entre San Juan, hoy Ameghino y Alvear, en su sucursal Uruguay, el día 11 DE ABRIL, a horas 15, edificada en terreno que mide 34.85 mts. de frente N. sobre el Boulevar Juan J. de Urquiza; 34.70 mts. en su frente O. sobre la calle San Juan, hoy Ameghino por iguales dimensiones en sus contra-frentes. Límites: al N., Boulevard Juan J. de Urquiza, al S., José Alvarez, hoy F. C. de Entre Ríos, al E., Luciano Telechea, hoy A. Anud y al O., calle San Juan. El edificio contiene un salón para negocio, 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 281|30807, serie 6 o|o. Base, $ 5.440. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.867.272.

LA EPOCA, 19 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilitan en Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.